

### Negociación de bonos emitidos

A continuación, se presenta el resumen de negociación en el Mercado Secundario de los bonos emitidos Surtigas para el año 2023:

Nemo	Rueda	Número de operaciones	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa cierre	Tasa cierre anterior	Precio máximo	Precio mínimo	Precio cierre	Volumen	Volumen del mercado	Volumen del mercado sin TES	% Participación
BSOG1139A10	CVDP	1	7,76	7,76	7,76		104,31	104,31	104,31	4.172,44	375.135.564,49	117.651.013,44	0,004%
BSOG1139A10	TRD	8	15,11	7,74	15,11	2,23	104,32	101,39	101,43	31.556,42	375.135.564,49	117.651.013,44	0,027%
BSOG1139A20	TRD	10	18.15	10.17	18.11		97.18	83.47	83.60	27.652.80	375.135.564.49	117.651.013.44	0.024%

### **Definiciones:**

- Rueda o Sesión de negociación: ámbito del mercado en donde existen reglas establecidas para la negociación de títulos de renta fija. Para cada rueda se establecen las condiciones de negociación que determinan la forma en la que se pueden realizar las transacciones, los títulos que pueden ser negociados, los horarios de apertura y cierre, las condiciones de calce y los mínimos, múltiplos y máximos de negociación, entre otros.
- Tasa Cierre: Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año.
- Tasa Cierre Anterior: Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año inmediatamente anterior.
- Tasa Mínima Máxima Son calculadas sobre las tasas de negociación en operaciones de contado.
- Precio Cierre Corresponde al último precio de cierre en operaciones de contado realizada en el año.
- Precio Mínimo Precio Máximo Son calculados sobre operaciones de contado.
- Volumen: Corresponden a montos negociados o adjudicados en millones de pesos colombianos (COP).
- Volumen Mercado: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
  - Volumen Mercado: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
- Volumen Mercado sin TES: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario sin negociación de TES.
- % Participación: Corresponde al porcentaje del volumen negociado del correspondiente título con respecto al volumen de mercado sin negociación de TES.

COI	NTENIDO	PAG
1.	NEGOCIACIÓN DE BONOS EMITIDOS	2
2.	GLOSARIO	6
3.	NUESTRA ORGANIZACIÓN	10
4.	NUESTROS NEGOCIOS	14
5.	LITIGIOS	21
6.	RIESGOS	23
7.	DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO	26
8.	GOBIERNO CORPORATIVO	37
9.	ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES	51
10.	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	

Las políticas, programas y acciones que implementa la compañía están orientadas a la prevención, control, mitigación o compensación de los impactos sociales y ambientales que pueden afectar de manera positiva o negativa a las comunidades y al medio ambiente. Como Emisor Grupo C y en concordancia con lo establecido en el literal (iii) del numeral 3 del Anexo No. 1 de la Circular 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, hemos adoptado para nuestro informe periódico de fin de ejercicio 2023 el Estándar SASB para Compañías y Distribuidoras de Gas.

A través de la prestación de sus servicios, Surtigas lleva a la región energía que impulsa desarrollo y en el marco de su operación implementa políticas, programa y acciones que permiten prevenir, controlar, mitigar o compensar los impactos sociales y ambientales que pueden afectar de manera positiva o negativa a las comunidades y al medio ambiente. Así mismo define políticas y procedimientos que garantizan la revelación de información en cumplimiento su compromiso, en concordancia con los requisitos legales y reglamentarios, en mantener una política de divulgación activa y abierta con los tenedores de sus valores e inversionistas potenciales.

El presente informe está determinado por la Circular externa 31 del 2021 y la circular externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se clasifica a Surtigas como Emisor Grupo C, en concordancia con lo previsto por el literal (iii) del numeral 3 del Anexo No. 1.

Para el desarrollo del informe periódico de fin de ejercicio 2023 hemos adoptado el Estándar SASB para Compañías y Distribuidoras de Gas.

De igual manera se da aplicación a las POLÍTICAS DE REVELACION IMPARCIAL DE INFORMACION RELEVANTE AL MERCADO de Surtigas, que hace parte de su Sistema Integrado de Gestión (Código N-20-5); cuyo objeto es establecer lineamientos para el cumplimiento por parte de Surtigas de la normativa del mercado de valores y demás requisitos legales y reglamentarios, y mantener una divulgación activa y abierta con los tenedores de los valores e inversionistas potenciales.

Dicha política, en el anexo B, se desarrolla los criterios y metodología para definición de materialidad que se extracta a continuación:

### Metodología del criterio de materialidad

Con base en el objeto y marco normativo general (...) a continuación, se definen los criterios de materialidad respecto de aquellos eventos que, según la regulación aplicable, le corresponde al emisor, realizar su definición, análisis y aplicación como elemento que determina la información a ser revelada por cada emisor al mercado.

Por lo tanto, la revelación de información al mercado de valores que, según las normas aplicables, no contemplen la aplicación del criterio de materialidad, será efectuada con sujeción a lo previsto en tales normas.

## Materialidad en la Revelación de Información Periódica

En concordancia con el Decreto 151 de 2021 incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se entiende como Información Periódica aquella contenida en los Informes Periódicos Trimestrales y en los Informes Periódicos Anuales.

### **Criterio General**

Como criterio general la Compañía considera como material aquellos eventos o actos cuya variación positiva o negativa con respecto al mismo periodo del año anterior sea superior al diez por ciento (10%) de la utilidad neta de la Compañía del periodo objeto de reporte.

# Criterio para información sobre Riesgos

En materia de riesgos la Compañía considera como relevantes o materiales aquellos riesgos de alto nivel asociados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, retos, continuidad del negocio e iniciativas estratégicas de la Compañía.

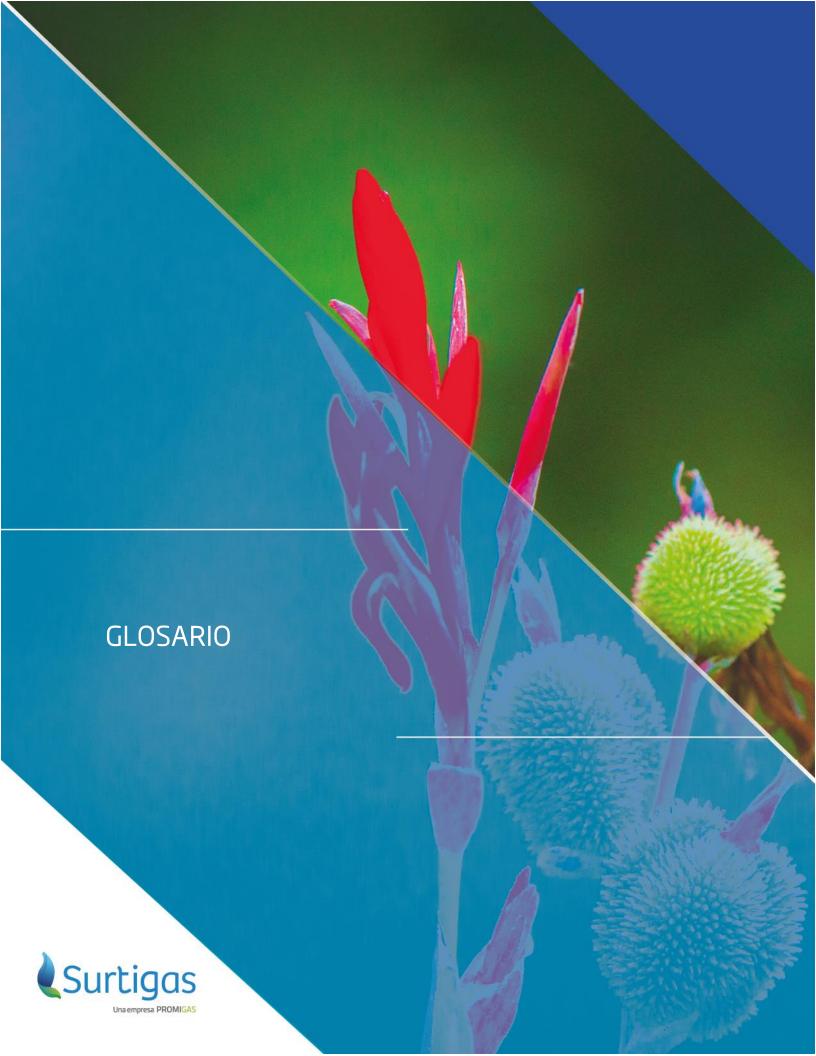
Los eventos de Riesgo de Alto Nivel materializados cuyo impacto sea mayor o igual al cinco por ciento (5%) del EBIDTA de cierre del año calendario inmediatamente anterior.

# **Criterio para otros asuntos**

En Litigios, procesos judiciales y administrativos en los que sea parte la Compañía y sus filiales y que tengan la capacidad de afectar su operación, situación financiera y/o los cambios a su situación financiera, serán materiales aquellos que el asesor legal externo califique como probable o posible de ocurrencia de ser condenada la compañía y adicionalmente, que el valor del litigio, proceso judicial y/o administrativo o la posible sanción, estimada por el asesor legal externo sea superior al diez por ciento (10%) de la utilidad neta del último EEFF anualizado.

Cuando Surtigas tenga la calidad de parte demandante, serán materiales aquellos litigios o procesos judiciales cuya pretensión tenga un valor superior al cinco por ciento (5%) de la utilidad neta del último EEFF anualizado.

Las participaciones en el capital de la Compañía y otros asuntos relativos a su estructura propietaria del capital cuando, serán materiales cuando el cambio en la participación en el capital de la sociedad represente una variación positiva o negativa superior al cinco por ciento (5%) del total de las acciones en circulación de la sociedad.



**Alcance 1:** Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

**Alcance 2:** Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor. Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.

**Alcance 3:** Son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen viajes de negocios, desplazamientos de los empleados o uso de los productos.

**Asuntos materiales:** Orientan la gestión de la organización hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de nuestro propósito superior. El resultado del ejercicio de materialidad permitió definir los asuntos más relevantes para la gestión de nuestra organización.

**Basura Cero:** Es una iniciativa mundial que surge a partir de la problemática ambiental generada por el aumento descontrolado de residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios del mundo

**Biodiversidad:** Es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución. Ecoeficiencia: Es la manera en que se mide la vinculación entre economía y medio ambiente en una perspectiva práctica de la sostenibilidad.

**Cambio climático:** Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.

**Compostaje:** Se trata de una técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad.

**Dióxido de carbono equivalente CO2e:** Unidad para comparar la fuerza de radiación de un GEI con el dióxido de carbono. El dióxido de carbono equivalente se calcula utilizando la masa de un GEI determinado, multiplicada por su potencial de calentamiento global.

**Economía circular:** Es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

**Energía limpia:** Consisten en unos sistemas de producción de energía que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente por emisión de gases de efecto invernadero, como el CO2, causantes del cambio climático.

Gases de efecto invernadero (GEI): Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son:

dióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), trifluoruro de nitrógeno (NH3) y hexafluoruro de azufre (SF6).

**GRI:** Global Reporting Iniciative. Corresponde a mejores prácticas internacionales diseñadas para informar al público general sobre una variedad de impactos económicos, ambientales y sociales.

**Huella de agua:** De modo similar a la huella de carbono, la huella hídrica (HH) es un indicador medioambiental que mide el volumen de agua dulce (litros o metros cúbicos) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio.

**Huella de carbono:** Representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.

**Incineración de residuos:** Tratamiento de oxidación térmica de residuos que emplea la combustión controlada a altas temperaturas como principal

**Inversión social:** Práctica empresarial voluntaria que hace contribuciones financieras y no financieras, que ayudan a las comunidades locales y a las sociedades a alcanzar sus prioridades de desarrollo.

**Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):** También conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

**Reciclar:** Se refiere a transformar los residuos para crear nuevos productos. Por ejemplo, transformar botellas de PET de desecho en fibras sintéticas para la confección de prendas.

**Recuperar:** Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

**Reducir:** Se refiere a disminuir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables.

**Relleno sanitario:** Es la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

**Residuo:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo genero o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

**Residuo peligroso:** Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas puede deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en

su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

**Reutilizar:** Se refiere a utilizar los materiales que después de ser usados, aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos.

**SASB:** Sustainability accounting standars board. Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar el desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente donde se encuentre. Corresponde a uno de los estándares susceptibles de ser adoptados por los emisores de valores, según lo previsto por la CE31/21 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Separación de residuos en la fuente:** Práctica utilizada para separar los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e inservibles.

**Sostenibilidad:** Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

**Transición energética:** Proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.



# **Sobre Surtigas**

**GRI (2-1) (2-6)** Surtidora de Gas del Caribe S.A. empresa de servicios públicos o Surtigas S.A. E.S.P. es una de las empresas de distribución de gas natural más antiguas y con mayor cobertura geográfica atendida en el territorio colombiano, abarcando los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena. Surtigas no es una empresa matriz y su sede principal se encuentra en la ciudad de Cartagena de Indias.

Durante más de 55 años el principal negocio de la compañía ha sido el de distribución y comercialización de gas natural, atendiendo con servicios energéticos a hogares, comercios, industrias y a los usuarios de gas natural vehicular. Dentro de nuestros productos y servicios también se incluyen la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y el de energía renovable fotovoltaica.

Otro negocio asociado de la compañía en conjunto con Promigas es el crédito Brilla, un modelo de negocio inclusivo con el cual las familias pueden acceder a productos y servicios de primera necesidad que mejoran su calidad de vida.

Con todas estas líneas de negocio, el principal objetivo de la compañía ha sido transformar la vida de las personas e impulsar el desarrollo sostenible al prestar un servicio que viene acompañado de progreso y bienestar, especialmente en la zona donde desarrolla sus operaciones.

A través de la constante innovación, Surtigas se mantiene a la vanguardia de la tecnología y la calidad de sus servicios, aportando valor social y consolidándose año tras año como una de las empresas más queridas de servicios públicos en su zona de influencia.

**GRI (2-7)** 

Información sobre colaboradores(as)	2020	2021	2022	2023	Variación
Número total de colaboradores(as) 473		487	502	487	-2,99%
Porcentaje de hombres	58,77%	57,91%	58%	60%	3,45%
Porcentaje de mujeres 41,23%		42,09%	42%	40%	-4,76%
Colaboradores por ubicación geográfic	a	2020	2021	2022	2023
Número de colaboradores(as) en Bolíva	nr	302	323	337	322
Número de colaboradores(as) en Sucre		72	67	70	69
Número de colaboradores(as) en Córdo	ba	99	97	95	96
Porcentaje colaboradores(as) en Bolíva	r	63,85%	66,32%	67%	66%
Porcentaje de colaboradores(as) en Suc	cre	15,22%	13,76%	14%	14%
Porcentaje de colaboradores(as) en Cón	rdoba	20,93%	19,92%	19%	20%

PARÁMETROS DE ACTIVIDAD		2023
IF-GU-000.A	Número de clientes residenciales	902.743
	Número de clientes comerciales	15.000
	Número de clientes industriales	330
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales (m3)	132.199.048
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales (m3)	26.900.000
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales (m3)	609.439.681
	Cantidad de gas natural transferido a un tercero (m3)	N.A
IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías de distribución de gas (km)	12.969

(GRI 2-25) En nuestro accionar como una empresa socialmente responsable y comprometida con el desarrollo sostenible de las comunidades donde hacemos presencia, trabajamos día a día para dejar una huella social positiva a través de nuestros productos y servicios buscando siempre mejorar y transformar la vida de las personas, comunidades y la de nuestro talento humano.

Surtigas, filial de Promigas ha contribuido a lo largo de esas 5 décadas a una verdadera revolución social a través de la masificación del servicio público de gas natural.

El impacto social de Surtigas se expresa en cuatro dimensiones básicas:

Dimensión 1:	Dimensión 2:	Dimensión 3:	Dimensión 4:
Gas natural, soluciones energéticas y movilidad sostenible  Gas Natural:	Financiación no bancaria  COP 260.000 millones en ventas en 2023  Más de 60.000 familias beneficiadas  Oferta de bienes y servicios a una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente	Inversión Social Estratégica  COP \$3.036 millones en inversión social 12 nuevos proyectos ejecutados con la inversión social y continuidad a 7 que venían de vigencias anteriores 2.122 personas beneficiadas	Gestión del talento humano y su cadena de proveedores.  • 487 empleados directos  • 314 colaboradores formados  • 218 colaboradoras formadas  • 21.530,5 horas de formación  • Capacitación en liderazgo transformador y
<ul> <li>amigable con el medio ambiente y la salud</li> <li>Ahorros monetarios y de tiempo a la hora de consumir el Gas Natural</li> <li>3.666 nuevas familias vulnerables conectadas con Subsidios</li> <li>Soluciones energéticas</li> <li>Fuentes limpias de energía y complementarias al gas natural</li> <li>contribución con la mejora del medio ambiente</li> </ul>	tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo • Facilita el acceso a una mejor calidad de vida a través de hitos de progreso concretos y verificables	beneficiadas directamente con los proyectos sociales  57% son mujeres y 43% hombres. Distribuidos poblacionalmente de la siguiente manera: 48% grupo étnicos, 16% víctimas del conflicto y el 62% son jóvenes. En el marco de los 55 años de la empresa, llevamos cine bajo las	transformador y liderazgo femenino  1.003 millones en programas de bienestar  3.262 millones de inversión en salud  391 millones de inversión en educación  Proveedores  COP\$607 mil millones en compras de

8,43 MWp de potencia estrellas a 5 bienes y instalada en 2023 comunidades en servicios 15,83 MWp de potencia Cartagena, 92% de son total instalada Montería, Tolú y proveedores de Mompox. servicios **Movilidad Sostenible** 750 Ahorros del 47% frente a la gasolina corriente y en proveedores un 23% frente al GLP. activos en el año • 1.232 vehículos 2023 convertidos en el 12 son segmento tradicional extranjeros. • Ahorros significativos en 54% de los el costo del combustible, en la proveedores generación de nacionales son emisiones y a nivel provenientes de tributario, este último, la región caribe para la compra de (Bolívar, vehículos dedicados. Córdoba, Sucre y del norte de Antioquia) • Formación a

proveedores en
el cálculo de la
Huella de
Carbono,
Derechos
Humanos y
liderazgo en
seguridad
Formación en
observaciones

de

comportamiento + Seguridad

# **Nuestros negocios**

# Distribución del gas natural

El 83% de los hogares atendidos por Surtigas pertenecen a los estratos 1 y 2 a los cuales, mediante la prestación con calidad del servicio, la compañía ha logrado transformar sus vidas llevando a cada familia bienestar al permitirles sustituir su anterior fuente energética, como la leña, el GLP y el carbón, por una fuente más económica y amigable con el medio ambiente y la salud, contribuyendo así a la reducción de la pobreza energética de nuestra zona de influencia. El bienestar se traduce en ahorros monetarios y de tiempo a la hora de consumir el Gas Natural, reducción de enfermedades respiratorias ocasionadas por otras fuentes más contaminantes, entre otros.

En 2023, la compañía conectó a **26.231** nuevos clientes en toda su zona de influencia, alcanzando así la cifra de **903.261** clientes conectados al servicio en **225** localidades y centros poblados ubicados en cinco departamentos.

Durante el 2023 se lograron conectar 5 nuevas poblaciones mediante la financiación de la conexión e interna por parte de los gobiernos municipales y departamentales. De ellas 4 son pertenecientes al departamento de Sucre: Mirabel – 131 familias, Puerto Viejo – 347 familias, San Andres de Palomo – 289 familias y El Sitio – 344 familias. Las 2 ultimas mencionadas pertenecientes a un gran convenio firmado con la gobernación de Sucre con el cual se espera conectar en total 15 nuevas poblaciones para beneficiar así a 5.315 familias. Finalmente, en el departamento de Bolívar se llevó el servicio a la población de Laderas de San Martin – 48 familias. La empresa entonces se encuentra comprometida a gestionar ante las entidades del estado los subsidios necesarios para poder seguir expandiendo sus redes, llevando así bienestar a más hogares los cuales solo deben pagar su consumo de gas natural.

La meta de Surtigas para 2024 es la de transformar la vida de **28.054** nuevas familias y alcanzar una cobertura del **98,8**% para de esta manera continuar impulsando el desarrollo en las poblaciones donde desarrollamos nuestras operaciones.

# Soluciones energéticas

Surtigas continúa afianzándose en el mercado de energías renovables, buscando contribuir con la mejora del medio ambiente y posicionándose como un jugador relevante en la generación de energías no convencionales.

Hemos desarrollado importantes proyectos para impulsar la utilización de estas fuentes limpias de energía y complementarias al gas natural, propiciando la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el desarrollo económico sostenible del país y la seguridad del abastecimiento energético.

En 2023 cerramos contratos con una potencia total de 8,43 MWp, en su totalidad sistemas solares fotovoltaicos (SSFV). Teniendo en cuenta que en el año 2019 se firmaron 7,4 MWp, para 2023 duplicamos la capacidad contratada, obteniendo un total de 15,83 MWp. Adicional a esto entró en operación el Proyecto UTB SOLAR de 711 kWp, proyecto emblemático a nivel nacional al constituirse como un aula interactiva de experiencia de investigación para los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena; el cual entró en operación antes de lo previsto.

Para los proyectos de generación actuales, se llegó a un cumplimiento del 100% en la generación pactada contractualmente con los clientes; lo anterior, soportado en la implementación de mejores prácticas de operación y mantenimiento, como por ejemplo el uso de Robots para la actividad de limpieza de paneles, reduciendo el consumo de agua en un 80% y gastando la mitad del tiempo vs. los métodos tradicionales.

En 2023 la compañía firmó 4 contratos de energía fotovoltaica:

- La construcción de la Fase II del Parque Solar Canal del Dique que generará 5,33 MWp, para suministrar energía eléctrica a las estaciones de bombeo de agua cruda de Dolores y Piedrecitas pertenecientes a Aguas de Cartagena
- Contrato con Lamitech con 2,3 MWp. Este proyecto se perfila como la plata solar sobre cubiertas más grande del País, con cerca de 20.000 m2
- Ajover Cartagena con 0,8 MWp, este contrato consolida una relación comercial con Surtigas de muchos años
- UTB Solar con 711 kWp y la entrada en operación del sistema.

### Logros

- Consolidación de Promigas y Surtigas dentro del mercado de soluciones energéticas en la región.
   En el 2023 se materializó un trabajo de muchos años para el posicionamiento de la marca PROMIGAS/SURTIGAS para este nuevo sector, teniendo una mayor participación en procesos licitatorios dentro y fuera de nuestra zona de influencia
- Incremento en la potencia contractual. Crecimiento del 100% para el 2023 vs. histórico firmado bajo la modalidad PPA.
- Cumplimiento de nuestra promesa de valor de cara a los clientes actuales de soluciones energéticas. Se cumplió con la generación proyectada para cada uno de los proyectos actuales Parque Solar Canal del Dique I, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos.

Proyecciones de nuevos negocios	2019	2020	2021	2022	2023
m3 de biogás producidos	0	0	0	0	0
Consumo de millones BTU día	86.966	70.939	72.309	83.718	69.643
Potencia eléctrica contratada acumulada (MWp)	6,57	6,57	6,65	7,35	15,78*
Capacidad Toneladas Refrigeradas (TR)	0	0	0	0	0

<sup>\*</sup>De los cuales, 8,43 MWp se firmaron en colaboración con Promigas.

### **Movilidad Sostenible**

La línea de negocio GNV es uno de los pilares para el cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía, convirtiéndose en un importante vector de crecimiento en el mercado de los vehículos livianos particulares y públicos y en el mercado de vehículos de carga pesada con motores dedicados a gas natural, así mismo, la compañía desarrolla nuevas líneas y segmentos de negocios, aplicaciones y tecnologías para estos dos mercados.

A través de esta línea de negocio, obtuvimos ingresos por COP42.952 millones y un Ebitda por valor de COP 5.410 millones. A diciembre de 2023 cerramos con una venta de 37.779 millones de m3, logrando un

cumplimiento del 97% frente a presupuesto y alcanzamos una utilidad bruta de COP 6.820 millones. La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2023, dado el incremento en la competitividad logrando posicionarse en un 47% frente a la gasolina corriente y en un 23% frente al GLP.

En 2023 incentivamos la instalación del sistema de GNV a 1.232 vehículos en el segmento tradicional, generando demanda de este combustible en la industria del transporte: Vehículos públicos (taxis), transporte especial, transporte de carga y de pasajeros y flotas de livianos y última milla corporativas. Nuestra oferta de valor se basa en ofrecer la misma autonomía respecto a otros energéticos, pero con ahorros significativos en el costo del combustible, en la generación de emisiones y a nivel tributario, este último, para la compra de vehículos dedicados.

Durante este período, continuamos desarrollando estrategias en el mercado de transporte masivo de pasajeros y transporte de carga. Con relación al primer mercado, Transcaribe, el sistema de transporte masivo de Cartagena, cuenta con una flota de 285 buses que funcionan 100% a gas, el volumen vendido para este segmento fue de 13.626 millones de m3, creciendo un 2% frente al volumen vendido en este mismo segmento en 2022, Con respecto al mercado de carga pesada, se encuentran en circulación 234 tractocamiones operando en nuestra zona de influencia con resultados sobresalientes para nuestros clientes, aunque la competitividad frente a este combustible se encuentra en -17%. Este segmento genero una colocación de 3,398 millones de m3 en nuestra zona de influencia

#### Resultados

- Se generaron ingresos por COP 42.952 millones y un Ebitda por valor de COP 5.410 millones
- A diciembre de 2023 cerramos con una venta de 37.779 millones de m3, logrando alcanzar un cumplimiento del 97% de la colocación frente al presupuesto.
- Alcanzamos una utilidad bruta de COP 6.820 millones,
- La reactivación del mercado del GNV fue sostenida en el segundo semestre de 2023 gracias al repunte evidenciado en la competitividad del combustible, llegando a un 47% frente a gasolina corriente.
- Se apertura la EDS cautiva para la empresa Plexa generando consumos promedios mensuales de 80.000 y un ingresos de 20 nuevos tractocamiones
- En 2023 ingresaron 70 vehículos dedicados a nuestra zona de influencia. Algunas de las empresas que le apostaron al GNV son: Plexa con 20 tractocamiones, Urbaser con 2 compactadores para operar en la ciudad de Montería, Soitrans 4 tractocamiones, Femsa con 25 tractocamiones, entre otros.
- Veolia, la empresa compactadora de basura, adquirió 1 nuevo compactador a GNV para operar en la ciudad de Cartagena, completando una flota de 4 vehículos.
- Se realizaron 6.401 revisiones anuales y quinquenales que propenden por mantener la seguridad de los vehículos, la continuidad de la operación, y la sostenibilidad del negocio.
- Gestionamos la instalación del sistema de GNV en 1.232 vehículos.

## Brilla

**GRI (3-3)** Brilla como negocio en la base de la pirámide, genera una oferta de bienes y servicios valiosos y apreciados, a una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los

beneficios del desarrollo, y lo hace de una manera rentable y sostenible. Facilita el acceso a una mejor calidad de vida a través de hitos de progreso concretos y verificables y permite a Surtigas mejorar el *core* de sus negocios de gas natural y energía fotovoltaica, a través del fortalecimiento de su cadena de valor. Convirtiéndose en excelente ejemplo de generación de valor compartido.

A través de Brilla, le aportamos al desarrollo sostenible de la región al ofrecer a nuestros usuarios la posibilidad de financiar productos y servicios que buscan mejorar su calidad de vida a través de nuestra red de aliados comerciales; en las diferentes líneas como materiales para la construcción, educación, tecnología y hogar, soluciones de movilidad y seguros y asistencias.

### **Resultados**

En 2023 alcanzamos una colocación histórica de COP \$260.000M para un cumplimiento del presupuesto del 105%, beneficiando a más de 60.000 familias, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida a través del crédito formal, y de mejorar sus viviendas y tener acceso a la movilidad.

Un año retador que inició con excelentes resultados en colocación, pero que, sin duda, nos forzó a pensar de manera diferente, a ser más eficientes, a trabajar de manera colaborativa y sacar provecho de todas las acciones comerciales y estrategias planeadas para el año.

Tuvimos un fuerte enfoque en calidad de venta en los frentes de Aliados y Clientes con tres puntos clave: descentralización de la venta (nuevos clientes), ventas de calidad, y cartera. En este sentido, informamos a nuestros clientes acerca del buen uso del crédito, y de la importancia de cuidar su factura del gas y el cupo Brilla; activamos biometría facial para todas las financiaciones con el crédito Brilla, demostrando que continuamos a la vanguardia de la tecnología, y velando por la seguridad y experiencia de nuestros clientes. Y en el marco de la estrategia de calidad de venta, trabajamos de manera colaborativa con los equipos de cartera para el lanzamiento de campañas que promovieran el pago oportuno del crédito tomado, y finalmente, la implementación de un nuevo modelo de otorgamiento de cupos a través de analítica avanzada, en el que se mide la capacidad de pago de nuestros clientes y se otorgan cupos según el riesgo, lo que permite perfilar mejor a nuestros clientes y mitigar el riesgo de cartera.

El 80% de clientes con cupo brilla aprobado ahora tiene un cupo por analítica avanzada, es decir, 360.000, de los cuales, el 66% de los cupos otorgados con analítica crece con respecto al cupo base tradicional; los cupos por analítica avanzada representan un avance en el camino hacia la sostenibilidad del negocio y una de las principales palancas de crecimiento en 2024.

Finalmente, en 2023 otorgamos 104.000 créditos, el 97% en estratos 1, 2 y 3. así mismo, alcanzamos una penetración del 41% con 190.000 clientes activos en cartera.

### Logros

- Tuvimos una colocación histórica de \$260.000M para un cumplimiento del presupuesto del 105%.
- En 2023, activamos biometría facial como parte del proceso de validación de identidad de nuestros clientes, con el objetivo de mitigar fraudes y mejorar su experiencia.

• Implementamos un nuevo modelo de otorgamiento de cupos a través de analítica avanzada, y por primera vez, otorgamos cupos de crédito de hasta COP \$20.000.000.

- Realizamos actividades comerciales destacadas como:
  - Tuvimos por primera vez tasa preferencial fija para los créditos educativos desde junio hasta 31 de diciembre del 2023. En esta línea alcanzamos una colocación de \$7.500M creciendo el 29% vs 2023
  - Activamos el botón de pagos Brilla en la tienda on line de los almacenes éxito.com, lo que consideramos un hito, y un paso seguro en la transformación y experiencia digital del medio de pago
  - Lanzamos nuestro Plan de fidelización de fuerza de ventas de aliados Brilla, TITANES, plan en el que la fuerza comercial acumula Olimpos para posteriormente redimirlos en un catálogo de productos
  - Implementamos la línea viajes con Gematours, aliado reconocido en el país con ofertas y paquetes turísticos que se ajustan a las necesidades de nuestros clientes

2024 será un año retador en el que debemos continuar trabajando el enfoque de calidad de venta para la sostenibilidad del negocio, así mismo, la descentralización del riesgo con el gran reto de conquistar nuevos clientes, la transformación digital, y las eficiencias en el aprovechamiento de recursos, principalmente, la capitalización de la información que capturamos cada día de nuestros clientes.

Continuaremos trabajando con el propósito del mejoramiento de la calidad de vida, y aportando a la disminución de los pobres energéticos de nuestra zona de influencia a través de la financiación de artículos que impactan las dimensiones de Vivienda funcional y liberadora de tiempo, y Aprender y comunicarse, de nuestro Indicador Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE).

Trabajaremos de manera colaborativa con los diferentes procesos de la compañía para hacer realidad los diferentes proyectos que requerimos en 2024 como, por ejemplo, los créditos con garantías; con los líderes de la comunidad que se vuelven aliados para mantener informados a nuestros clientes acerca del buen uso del crédito, y por supuesto con nuestros aliados comerciales, que operan el crédito y otorgan ofertas de valor a nuestros clientes, cuidando la reputación de la marca y garantizando la recompra en cada cliente.

- En 2024 la meta de colocación es de \$284.000 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del10% frente a 2023. Las principales palancas de crecimiento para lograrlo serán:
- Créditos con garantías, enfocados en clientes arrendatarios de predios que representan el 20% de la base potencial de clientes con cupo Brilla activo. (\$14.000M)
- Las ventas a través del botón de pagos de éxito.com con una colocación proyectada en el primer año de \$2.100M
- Cupos para comercios, a través de una oferta ajustada para este nuevo segmento de clientes.

• Finalmente, la meta de colocación estará apalancada en nuestro potencial de cupos a través de analítica avanzada y la consecuencia de nuevos clientes, los cuales representan el 40% de la base actual con cupos de hasta \$1B disponibles para su uso.

 Para seguros, tenemos una meta de \$19.351M en pólizas colocadas a través de los diferentes productos de vida, funerarios, exequiales y asistencias para el hogar. Así mismo, las estrategias de crecimiento se enfocan en la apertura de nuevos productos como motos todo riesgo, desempleo y mascotas.



Durante 2023 no se presentaron litigios, procesos judiciales y administrativos con la capacidad de afectar materialmente la operación, situación financiara o cambios a la situación financiera de la Compañía.



# **Gestión del Riesgo**

La Gestión Integral de Riesgos facilita el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos de la compañía al permitir que la Alta Dirección tenga una visión completa sobre los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

La compañía ha adoptado una política corporativa para la gestión integral de riesgos con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que puedan generar desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de procesos. Adicional se cuenta con un modelo de gobierno para la gestión integral de Riesgos donde se ejercen las funciones y responsabilidades para la gestión y el monitoreo de estos, conformado por:

- Junta directiva
- Comité de Auditoría
- Jefatura de Riesgos y Cumplimiento
- Líderes de los Procesos de la compañía.

El modelo de gestión integral de riesgos de Surtigas cumple y toma como base los requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, y en los demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

La metodología corporativa adoptada para la gestión integral de riesgos está conformada por un ciclo de 6 etapas: Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar; de esta manera se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.

La gestión integral de Riesgos Corporativa se realiza para: Riesgos por procesos, Riesgos Inherentes de Mayor Impacto, Riesgos Estratégicos, Riesgos para Proyectos, SOX, así como la gestión de riesgos anticorrupción y de prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo.

En la etapa de planeación, cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde a partir del análisis de contexto interno y externo, se hace la identificación y el análisis de los riesgos, impactos y oportunidades. Los riesgos estratégicos identificados, con sus respectivos impactos, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación.

En el año 2023 la Junta Directiva definió y aprobó los siguientes riesgos estratégicos:

No.	Riesgos	Tipo	Objetivo Estratégico	Mitigante
1	Cambios en la normatividad, regulación y decisiones administrativas que afectan al negocio	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul> <li>Identificación de cambios y socialización de requisitos legales y/o regulatorio</li> <li>Análisis y socialización de cambios regulatorios</li> </ul>
2	Afectación en recaudo de cartera de la compañía (Brilla, Energía y Gas).	Externo / Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul> <li>Análisis de Big Data:</li> <li>Control a la calidad integral de los contratistas</li> <li>Control de asignaciones</li> </ul>
3	Pérdida de competitividad del negocio y GN frente a	Externo	Desarrollar negocios innovadores en energía para apalancar la generación de valor hacia nuestros clientes.	<ul> <li>Monitoreo de Mercado</li> <li>Seguimiento a la implementación de la Oportunidad Estrategia Brilla</li> </ul>

	otros recursos			•	Seguimiento Plan Comercial del
	energéticos		Forteless control 11/1		Negocio Brilla
4	Incertidumbre macroeconómica y geopolítica que afecte el desarrollo de los negocios.	Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	•	Identificación de Licencias Ambientales Consulta previa con las comunidades Gestión normativa gremial
5	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información	Externo / Interno		•	Monitoreo de eventos DLP Vulnerabilidades en la Infraestructura de TI Monitoreo Eventos SOC Actualización del Plan de Recuperación de Desastres Pruebas al DRP Revisión de accesos de terceros a VPN Gestión de incidentes de seguridad informática
6	Actos malintencionados de terceros (AMIT) que afecta la infraestructura física, la seguridad de los colaboradores, las operaciones y proyectos.	Interno	Potencializar la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor.	•	Acercamiento a las autoridades Inspección de seguridad a instalaciones Control para eventos de seguridad y actos mal intencionados de terceros
7	Fallas en la implementación de la estrategia climática de mitigación y adaptación.	Interno	Diversificar nuestro portafolio en geografías y negocios de bajas emisiones.	•	Estrategias de Continuidad del Negocio Plan de Prevención de Daños al Gasoducto
8	Falta a la ética, al cumplimiento y responsabilidad social que afecte negativamente a la reputación de las compañías.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	•	Manejo de Crisis Monitoreo de Medio
9	Rotura catastrófica en la infraestructura transporte y distribución GN.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	•	Plan anual de seguros Batimetrías Plan anual de Mantenimiento
10	Conflictos con las comunidades que alteran el orden público afectando las operaciones, proyectos y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	Externo	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	•	Seguimiento al reporte de contratista de gestión ambiental Control para eventos de vías de hecho

 La evaluación de los riesgos se realiza a través de la valoración del impacto teniendo en cuenta los criterios: Financiero, Reputacional, Cumplimiento Legal, Pérdida de información y Ambiental, así como la probabilidad de ocurrencia mediante el análisis de eventos ocurridos y las características de la actividad

Permanentemente revisamos y actualizamos nuestras matrices de riesgos con fin de identificar oportunamente aquellas situaciones que pudieran afectar la consecución de los objetivos de los procesos

y corporativos, definiendo en los casos de los riesgos en niveles no aceptables definición de acciones adicionales de mitigación.

Así mismo, identificamos a nivel corporativo los siguientes riesgos emergentes para nuestro negocio: i. Escasez del talento humano para ejecutar procesos claves debido a las tendencias generacionales y a los nuevos retos, ii. Incapacidad de adaptarnos rápidamente a los requerimientos del mercado por efecto de la transición energética y iii. Desabastecimiento de gas natural por afectaciones a la infraestructura del productor o transportador.

La organización continúa trabajando con las mejoras prácticas y estándares internacionales, evolucionando en la madurez de la ciberseguridad alineando nuestras capacidades a la vanguardia tecnológica y competitiva que exige el contexto de amenazas cibernéticas globales en la actualidad, con el propósito principal de mantener sosteniblemente los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y la tecnología que la soporta.

INDICADOR	Surtigas						
INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)	92	91	95	96,67	100	100	
Número total de violaciones a la seguridad de la información u otros incidentes de ciberseguridad.	0	0	0	1	2	0	

### **Control Interno**

El control interno es el conjunto de prácticas, procesos, responsabilidades y autoridades que realiza la administración de la organización con el fin de dar una confianza razonable sobre el logro de los objetivos, la protección de los recursos y la confiabilidad de la información.

Surtigas tiene implementado el modelo de las tres líneas de defensa, el cual facilita la asignación de deberes y funciones esenciales de la administración de los riesgos y controles, para asegurar la gestión eficaz de los mismos y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

La primera línea de defensa está conformada por las gerencias, lideres de procesos y gerentes de proyectos de la Compañía. Son los responsables de ejecutar sus procesos y de autogestionar sus riesgos, a través de la identificación, evaluación y tratamiento de estos. Definen y ejecutan los procedimientos de control sobre los riesgos e implementan las acciones correctivas necesarias.

La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento. Es responsable de definir los lineamientos y metodología de la gestión de riesgos, monitorear su implementación y acompañar, asesorar y recomendar a la primera línea de defensa en la definición de prácticas efectivas de gestión de riesgos y en el logro de los objetivos de la compañía.

La tercera línea de defensa está conformada por la Jefatura de Auditoría, que depende directamente del Comité de Auditoría, Riesgos y Buen Gobierno Corporativo, y es responsable de evaluar de forma independiente y objetiva la gestión de riesgos en la organización, reportando sus resultados al Comité. Su evaluación proporciona seguridad razonable sobre la eficacia del gobierno, la gestión de riesgos y del control interno.

(GRI 205-3) En 2023, no se presentaron casos de corrupción confirmados.



# Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos

A continuación, se presenta el resumen de negociación en el Mercado Secundario de los bonos emitidos Surtigas para el año 2023:

Nemo	Rueda	Número de operaciones	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa cierre	Tasa cierre anterior	Precio máximo	Precio mínimo	Precio cierre	Volumen	Volumen del mercado	Volumen del mercado sin TES	% Participación
BSOG1139A10	CVDP	1	7,76	7,76	7,76		104,31	104,31	104,31	4.172,44	375.135.564,49	117.651.013,44	0,004%
BSOG1139A10	TRD	8	15,11	7,74	15,11	2,23	104,32	101,39	101,43	31.556,42	375.135.564,49	117.651.013,44	0,027%
BSOG1139A20	TRD	10	18,15	10,17	18,11		97,18	83,47	83,60	27.652,80	375.135.564,49	117.651.013,44	0,024%

### **Definiciones:**

- Rueda o Sesión de negociación: ámbito del mercado en donde existen reglas establecidas para la negociación de títulos de renta fija. Para cada rueda se establecen las condiciones de negociación que determinan la forma en la que se pueden realizar las transacciones, los títulos que pueden ser negociados, los horarios de apertura y cierre, las condiciones de calce y los mínimos, múltiplos y máximos de negociación, entre otros.
- Tasa Cierre: Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año.
- Tasa Cierre Anterior: Última tasa de negociación en operaciones de contado realizada en el año inmediatamente anterior.
- Tasa Mínima Máxima Son calculadas sobre las tasas de negociación en operaciones de contado.
- Precio Cierre Corresponde al último precio de cierre en operaciones de contado realizada en el año.
- Precio Mínimo Precio Máximo Son calculados sobre operaciones de contado.
- Volumen: Corresponden a montos negociados o adjudicados en millones de pesos colombianos (COP).
- Volumen Mercado: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
  - Volumen Mercado: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario.
- Volumen Mercado sin TES: Corresponde al volumen negociado de operaciones de contado en el mercado secundario sin negociación de TES.
- % Participación: Corresponde al porcentaje del volumen negociado del correspondiente título con respecto al volumen de mercado sin negociación de TES.

# **Desempeño Económico**

A través de un crecimiento económico financiero planificado y sostenido impactamos en todos los eslabones de la cadena de valor, una vez identificadas las oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, damos paso a la gestión de las inversiones y los recursos disponibles de acuerdo con nuestro plan estratégico

La gestión de nuestro desempeño económico y financiero, la administración de los recursos con enfoque en la responsabilidad social, la gestión en los asuntos regulatorios , la disciplina y rigurosidad en seguimiento a la ejecución presupuestal y evaluaciones financieras a los proyectos y la gestión constante

de sinergias y eficiencias están enmarcadas en los lineamientos o políticas definidas que aseguran una utilización óptima de recursos y la sostenibilidad de la organización en el largo plazo

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los mismos son reportados a los entes de control de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada uno de ellos.

Realizamos seguimiento de manera permanente a los resultados financieros de la compañía, de acuerdo con las políticas y procedimientos que orientan la revisión y análisis de los mismos. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación y están certificados por el representante legal en los términos del art. 37 de la Ley 222 de 1995 y del art. 46 de la Ley 964 de 2005. Durante 2022 KPMG S.A.S. no prestó servicios diferentes a la revisoría fiscal en Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P.

(GRI 201-1) En 2023, obtuvimos excelente resultados financieros, registrando incrementos significativos con respecto al año anterior apalancado por los buenos resultados en las líneas de negocio, control de gastos y optimo nivel de endeudamiento. La Utilidad Bruta tuvo un incremento del 18% con respecto a 2022, La utilidad operacional creció en un 16% vs 2022, alcanzando COP 188.767 millones, mientras que la utilidad neta incrementó en un 14%, ubicándose en COP 125.466 millones, siendo este el máximo histórico logrado por la compañía.

En ese mismo sentido, se logró el cumplimiento, con respecto a lo presupuestado, del 104% en la utilidad bruta, un 105% en el Ebitda y un 107% en la utilidad neta. Dentro de los apalancadores de los extraordinarios resultados del año encontramos la exitosa estrategia de crecimiento implementada en el negocio de financiación no bancaria Brilla, la entrada de los nuevos cargos de Distribución de Gas Natural, la gestión para la comercialización de Gas Natural en el mercado secundario en conjunto con la gestión en la contratación de suministro, el control y seguimiento en los gastos de administración, operación y mantenimiento, el adecuado control y optimización de los recursos financieros, entre otros.

Logramos mantener, con una perspectiva estable, la calificación AAA otorgada por la calificadora de riesgos **Fitch Ratings Colombia S.A.** 

Logramos incrementar las colocaciones en el Negocio de Financiación no Bancaria en un 6% pasando de COP 251.457 millones a COP 266.869 millones, gracias a la implementación de la estrategia corporativa enfocada en la ampliación de clientes beneficiarios de los créditos, la analítica avanzada lo que ha permitido la ampliación con responsabilidad de los cupos aprobados a clientes con buen comportamiento de pago y el despliegue del nuevo modelo de transacciones digitales.

Desempeño Económico	2019	2020	2021	2022	2023
Valor económico generado (VEG)	1.009.818	1.004.367	1.105.182	1.304.363	1.420.334
Ingresos operacionales	975.237	941.961	1.058.530	1.262.454	1.354.265
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	4.669	4.788	2.631	5.613	17.921

Ingreso Método de Participación Patrimonial	221	22.855	8.276	2.212	2.297
Otros ingresos no operacionales	29.690	34.763	35.745	34.083	45.851
Valor económico distribuido	880.263	863.275	938.528	1.130.509	1.161.960
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	774.127	752.986	817.698	985.623	971.840
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	41.880	35.223	46.038	49.470	50.396
Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)	-	15.228	20.000	30.000	36.000
Pago de intereses	23.839	24.711	17.764	31.577	57.959
Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	38.207	44.061	54.698	61.116	78.729
Inversiones en la comunidad	2.210	6.294	2.331	2.723	3.036
Valor económico retenido	129.555	141.092	166.654	173.854	258.374
Ebitda	147.390	141.096	177.854	211.046	198.811
Utilidad neta	77.318	96.538	108.241	110.057	125.466

Se aprobó el pago de dividendo ordinario por la suma de treinta y seis mil millones de pesos (\$36.000.000.000) sobre 62.907.680 acciones a razón de \$572,27 por acción que se pagaron entre octubre y diciembre de 2023, igualmente, la Asamblea General de Accionistas aprobó los honorarios de la firma KPMG S.A.S. como revisores fiscales, para el ejercicio contable del año 2023, por la suma de \$179.587.000 más IVA.

(102-7) Capacidad contratada	2020	2021	2022	2023
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	18.200	18.200	18.016	18.016
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	62.300	57.700	60.600	57.205

Volumen de Gas vendido	2022	Dic-23	Ppto	Ejecución
		2023	2023	Presupuesto
Volumen de Gas (millones de m3)	866,7	767,3	721,6	106%

Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en nuestros Estados Financieros (estados de resultados y estados de situación financiera, a continuación, se detallan las variaciones más importantes.

Cambios materiales en los Estados Financieros

Finalmente, del 1 de enero al 15 de marzo de 2024 no tenemos conocimiento de que se haya presentado eventos o cambios materiales que pudieran tener impactos en los estados financieros de Surtigas por el semestre terminado en 31 de diciembre de 2023.

# Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera (Aplicación de materialidad)

La gestión económica y financiera de la empresa se realiza de acuerdo con las normas establecidas en la regulación colombiana y está acorde con las prácticas generalmente aceptadas. Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en nuestros Estados Financieros, y en línea con lo establecido en la Circular Externa No. 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se detallan las variaciones más importantes.

En el año 2023, la compañía presentó resultados financieros que superan los objetivos trazados en presupuesto tanto a nivel operacional como no operacional. La Utilidad neta se ubicó en \$125.466 Millones con un 104% de ejecución presupuestal y registrando crecimiento del 14% con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Los resultados globales de la compañía han sido apalancados por el buen desempeño de cada uno de los negocios en los que participa Surtigas.

### Estado de situación financiera

A nivel del Estado de Situación Financiera, comparando el cierre de diciembre del año 2023 con el cierre del año 2022, a continuación, se presentan las variaciones más relevantes.

El activo total de la compañía cerró en \$1,82 Billones con una disminución del -3,9% en comparación con el cierre de 2022. Esta variación obedece principalmente a la cuenta de Efectivo, que pasó de \$279.606 Millones a \$49.570 Millones debido a que al cierre de 2022 la compañía adelantó una estrategia corporativa de contratación anticipada de deuda por \$218.000 Millones, destinados a garantizar la disponibilidad de los recursos para vencimiento de bonos del 2023, vencimientos de créditos bancarios hasta 2024 y capital de trabajo para el 2023, generando al cierre de ese año mayores niveles de caja. En el año 2023, debido a la utilización de recursos para pagos de bonos por \$130.000 Millones y capital de trabajo se disminuye el efectivo.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo presentó una disminución de -82,3%, correspondientes a -\$230.036 Millones producto principalmente del pago de bonos en el año 2023 por \$130.000 Millones y uso del efectivo disponible para capital de trabajo de la compañía.

### Obligaciones financieras corto plazo

Este rubro presenta una variación de 402%, correspondiente a \$56.103 Millones, debido principalmente a la reclasificación de créditos de largo plazo a corto plazo, que tienen vencimiento en 2024.

### Bonos en circulación corto plazo

Este rubro presenta una variación de -99%, correspondiente a -\$132.903 Millones, debido principalmente al pago por vencimiento de los Bonos serie A10 en el mes de febrero de 2023.

#### Estado de Resultados

En lo que respecta a Estado de Resultados, comparando las cifras de diciembre del año 2023 con el mismo periodo reportado para el ejercicio anterior, se presentan las variaciones más relevantes.

### Ingresos – Contratos con Clientes

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2023 cerraron en \$1.36 Billones, registrando respecto del mismo periodo del año anterior, una variación de 7,7%, en donde el rubro de ingresos Contratos con clientes incrementó en \$23.796 Millones debido principalmente al negocio de Gas Natural, que presentó un aumento en \$12.658 Millones como consecuencia de cambios en variables macroeconómicas como TRM, IPP e inflación, los cuales impactan en la tarifa de la compañía; y a la entrada en vigor de los nuevos cargos de distribución aprobados por parte de la CREG en febrero de este año. Los negocios asociados a Gas Natural presentaron un incremento de \$10.745 Millones debido principalmente a las mayores tasas de financiación para las nuevas conexiones, internas y trabajos varios realizados.

### Ingresos – Otros

A diciembre de 2023 el concepto de Otros ingresos de actividades ordinarias presentó una variación de \$69.854 Millones asociado en gran medida a los resultados sobresalientes del negocio de financiación no bancaria Brilla con una colocación acumulada en el año de \$267.000 Millones, un 6% por encima de lo registrado en el mismo periodo de 2022. Así mismo, este rubro presenta crecimiento por el incremento en las tasas de interés y la consolidación de la cartera que se ha venido estructurando.

Es importante mencionar que los ingresos más representativos de la compañía tienen un carácter recurrente debido a la naturaleza de la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural, así como de los servicios que de este se derivan y del negocio de financiación no bancaria. La materialidad de los ingresos recibidos de manera estacional, cíclica u ocasional no es significativa para el negocio.

### Costos de ventas y prestación de servicios

En línea con los ingresos, en el año 2023 los Costos de ventas y prestación de servicios registraron un incremento de \$42.284 Millones respecto del mismo periodo del año anterior, correspondientes a un 4,2%, debido principalmente a mayores costos asociados al negocio de financiación no bancaria Brilla que presentaron incrementos de \$25.953 Millones, dado un crecimiento en las colocaciones del año. Así mismo, en los negocios asociados a gas se presentó un incremento de \$13.154 Millones en comparación con el mismo periodo de 2022, especialmente en los negocios de trabajos varios y derechos.

### Gastos de administración y ventas

En el concepto de Gastos de administración y ventas se presenta un incremento de 20%, correspondientes a \$13.411 Millones, debido principalmente al incremento en los gastos por inflación, junto con mayores gastos en impuestos como ICA, IVA y alumbrado público, y al fortalecimiento de la seguridad de la información.

### Deterioro por pérdidas crediticias esperadas

El concepto de Deterioro por pérdidas crediticias esperadas acumulados a diciembre de 2023 ha presentado un incremento de \$15.590 Millones, que representa una variación de 56% en comparación con el 2022 debido principalmente al incremento de la cartera total, especialmente del negocio de Financiación no bancaria y fortalecimiento en la metodología de cálculo de provisión.

### **Ingresos financieros**

En lo que respecta a rubros no operacionales, los ingresos financieros presentaron un incremento del 130,7%, correspondientes a \$31.441 Millones, debido principalmente a la amortización de la NIIF 9, actualización del valor del Activo financiero concesionado, los rendimientos producto de los excedentes de caja dada la estrategia corporativa de contratación anticipada de créditos para vencimientos futuros llevada a cabo a finales de 2022 y recargos por mora.

### **Gastos financieros**

Por su parte, los gastos financieros presentan un incremento de \$26.896 Millones; variación de 82,1%, debido al aumento de las tasas de financiación y a los créditos tomados para estrategia de financiación y capital de trabajo de la compañía.

Durante el año 2023 los principales indicadores de liquidez y solvencia de la compañía se mantuvieron estables y no presentaron situaciones o eventos materiales que la afectaran significativamente.

De esta forma, el indicador de razón corriente (activo corriente / pasivo corriente) no tuvo variaciones de año a año, manteniéndose en 2,0, lo que significa que la compañía cuenta con suficientes recursos de corto plazo para cubrir sus obligaciones de corto plazo. De igual forma, teniendo en cuenta que la compañía no cuenta con inventarios significativos, el indicador de prueba ácida (Activo Corriente – Inventarios / Pasivo Corriente) no presenta variaciones significativas versus el año anterior.

Por su parte, el capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente) presentó una reducción del 26%, superando los \$258.000 millones, esto se debió a la reducción de los niveles de caja que se generaron al cierre del 2022 vs 2023 dada la estrategia de financiación mencionada en el capítulo de desempeño económico.

A nivel de pasivos, la compañía cerró en \$939.415 M, registrándose una disminución del 14%, impactado principalmente por la reducción del endeudamiento el cual entre corto y largo plazo disminuye \$116.216 M generado principalmente por el vencimiento de bonos en circulación de \$130.000 M en febrero de 2023.

El Patrimonio alcanzó una cifra de \$890.033 M creciendo el 10% en comparación con 2022. Esta variación se debió principalmente al incremento de \$15.410 M en los resultados del periodo dado la Utilidad generada en 2023 de \$125.466 M en conjunto con el aumento en las reservas por \$74.057M.

# Contribuciones de Surtigas.

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tipo de contribución	2021	2022	2023
Contribuciones políticas (COP)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$ 296.180.572	\$ 346.118.121	\$ 400.014.263
TOTAL	\$ 296.180.572	\$ 346.118.121	\$ 400.014.263
Cobertura (como % de los ingresos)	0,03%	0,03%	0,03%

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos tres años fueron:

Nombre de la organización	Tipo de organización	Descripción de la organización	Aporte 2021 (COP)	Aporte 2022 (COP)	Aporte 2023 (COP)
Fenalco	Privada Gremial	Es una organización colombiana que busca el desarrollo del comercio a través de la eficiencia y modernización de los empresarios.	25.000.000	26.250.000	29.400.000
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	Organización formada por empresarios dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad y competitividad de sus negocios.	0	56.375.000	32.024.700
Camacol Bolívar	Privada Gremial	Asociación Gremial de carácter permanente, civil, sin ánimo de lucro, de orden nacional, consultor del Gobierno en la formulación de políticas concernientes a la Industria de la Construcción.	25.047.276	27.334.573	31.409.365
Andi	Privada Gremial	Agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa.	58.672.000	62.559.000	79.682.200
Naturgas	Privada Gremial	Es una asociación nacional para productores, transportadores, distribuidores y comercializadores de gas natural en Colombia.	105.693.302	148.599.548	199.497.998

TOTAL		sectores estratégicos previamente definidos.	239.412.578	346.118.121	400.014.263
Corporación Agencia de Promoción de Inversión Cartagena de Indias	Privada	Promover la inversión nacional y extranjera en el departamento, atendiendo a los inversionistas que visiten la región, facilitando el proceso de inversión y focalizando los esfuerzos de atracción en	25.000.000	25.000.000	28.000.000



#### **Gobierno corporativo**

#### **Asamblea de Accionistas**

La Asamblea General de Accionistas está compuesta por los accionistas con derecho a deliberar, que figuran inscritos en el Libro de Registro de Accionistas o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y en las condiciones y requisitos previstos en estos estatutos y se constituye como la máxima autoridad de Surtigas.

Surtigas reconoce la importancia de sus accionistas e inversionistas y, en tal sentido, con responsabilidad social, no solo busca la rentabilidad de su inversión y el crecimiento del valor de la empresa, sino también garantizar el ejercicio cabal de sus derechos y el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

En el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece que, la sociedad dará el mismo trato a sus inversionistas y accionistas en cuanto a petición, reclamación e información, independientemente del valor de su inversión o del número de acciones que represente. De igual manera, la información que resulta relevante para los accionistas se comunica a todos a través del mecanismo de reporte de información relevante al mercado.

Asimismo, el Reglamento Interno de funcionamiento de la Asamblea señala que tiene como propósito garantizar que la Asamblea logre sus objetivos, el cumplimiento de sus funciones, facilitando el debate y la toma de decisiones, en un marco de respeto, participación y un trato equitativo. Todos los accionistas tienen derecho a participar y votar en las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas, en todos los temas que se traten en ellas, en las condiciones fijadas por la Asamblea General de Accionistas.

Las reuniones ordinarias de la Asamblea General de Accionistas tienen por objeto:

- Examinar la situación de nuestra sociedad.
- Designar los administradores y demás funcionarios de su elección.
- Determinar las directrices económicas de la Compañía.
- Considerar las cuentas y balances del último ejercicio.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades.
- Acordar todas las providencias necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto social.

Adicionalmente, es atribución de la Asamblea General de Accionistas nombrar el revisor fiscal y fijar su remuneración, por lo que aprobó los honorarios de la firma KPMG S.A.S. como revisores fiscales, para el ejercicio contable del año 2023, por la suma de \$179.587.000 más IVA.

Las reuniones extraordinarias se efectúan cuando las necesidades imprevistas o urgentes de nuestra compañía así lo exigen por convocatoria de la Junta Directiva, del Representante Legal o del Revisor Fiscal, o a solicitud de un número plural de socios que representen por lo menos el 10% del capital suscrito.

Accionistas	No. De Acciones	Participación accionaria	Participación
Promigas S.A. E.S.P.	62.900.742	99,0105%	99,9890%
Carlos Gómez Herrera	754	0,0012%	0,0012%
Maria del Rosario González Altamiranda	336	0,0005%	0,0005%
Nancy López Cantillo	2.903	0,0046%	0,0046%
Pedro Ramos Martínez	613	0,0010%	0,0010%

Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%	100%
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,9786%	0%
Flavia Rosales Santi	2.312	0,0036%	0,0037%

Entre los accionistas de la compañía no figuran entidades estatales ni familias fundadoras de la empresa.

Las acciones todas son nominativas, ordinarias y están representadas en títulos o certificados. Salvo las restricciones legales, cada accionista tendrá tantos votos en la Asamblea General de Accionistas cuantas acciones posea o represente. Es de resaltar que algunas acciones de la Compañía fueron readquiridas, razón por la cual se encuentran en suspenso los derechos inherentes a esta.

Los miembros de la junta y los administradores de la sociedad no pueden ni por sí ni por interpuesta persona, enajenar o adquirir acciones de la misma sociedad mientras estén en ejecución de sus cargos, sino cuando se trate de operaciones ajenas a motivos de especulación y con autorización de la Junta Directiva otorgada con el voto favorable de las dos terceras partes de sus miembros, excluido el del solicitante. Si la autorización es impartida por la Asamblea General, se requerirá del voto favorable de la mayoría ordinaria prevista en los estatutos, excluido el del solicitante.

#### Junta Directiva y sus comités

#### Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de nuestra compañía está compuesta por nueve (9) miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cociente electoral para períodos de dos (2) años, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido.

Durante el 2023 la asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva a las reuniones fue del 96,26%, y la de los miembros del Comité de Auditoría a las reuniones convocadas fue del 96,43%.

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Nombre	Juan Manuel Rojas Payán (P)	Diego Perez Morales	María Paula Camacho Rozo	Giancarlo Armella Forero	Silvana Valencia Zuñiga
Independiente (sí / no)	No	No	No	No	No

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Estudios	Economista y Magister en Economía de la Universidad de los Andes y Master en Política Pública de la Universidad de Harvard.	Ingeniero Químico de la Universidad Pontificia Bolivariana y cuenta con Máster en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad EAFIT.	Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana, tiene un posgrado en Derecho Mercantil de la Université Paris - Panthéon - Assas,.	Licenciado en Administración de Empresas y Finanzas de la Universidad de Florida International University	Administradora de Negocios de la Universidad EAFIT. Especialista en Finanzas de la Universidad del Norte. Especialista en Regulación de Energía y Gas de la Universidad Externado de Colombia.
Experiencia laboral	- Presidente de Promigas desde diciembre de 2021 Vicepresidente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios de Ecopetrol 2018 a 2021 - Gerente Corporativo de Estrategia y Nuevos Negocios de Ecopetrol 2016 a 2018 - Gerente General de Bridas Corporation de 2013 a 2016.	Vicepresidente de Soluciones Energéticas. Posee más de 20 años de experiencia en los sectores público y privado ocupando cargos gerenciales en las industrias química y de Oil & Gas.	- Vicepresidenta Legal y Sostenibilidad de Promigas desde julio 2023 - Vicepresidenta de Asuntos Corporativos y secretaria general de Ecopetrol, grupo en el que desempeñó diferentes cargos	Gerente General de Transoccidente y Director de Proyectos de Inversión de Promigas. Con experiencia en la estructuración financiera de proyectos de inversión, análisis de viabilidad financiera, diseño y participación en procesos u oportunidades de fusiones y/o adquisiciones de negocios.	Directora de Regulación y Gestión Negocios

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 1	Miembro de Junta No. 2	Miembro de Junta No. 3	Miembro de Junta No. 4	Miembro de Junta No. 5
Comité al que pertenecen	N/A	Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones.	N/A	N/A	Comité de Auditoría
Porcentaje asistencia Junta Directiva	83,33%	100%	100%	100%	100%
Antigüedad	2 años y 1 mes	10 meses	6 meses	10 meses	9 años
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Financiera	Sector Energía y Gas	ESG	Financiera	Sector Energía y Gas
económicos,	Timanetera	Sector Energia y das		muncicia	

Aspectos Junta Directiva	Miembro de	Miembro de	Miembro de	Miembro de
	Junta No. 6	Junta No. 7	Junta No. 8	Junta No. 9
Nombre	Natalia Iragorri	Amaury Covo	Jessica Elaine Mac-	María Eugenia Rey
	Escobar	Segrera*	Master Rojas*	Rengifo*
Independiente (sí / no)	No	Si	Si	Si
Estudios	Economista de la Universidad los Andes, y candidata a Magister en Administración de Empresas en ESADE Business and Law School	Ingeniero Químico, de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Control de procesos en la Digital Corporation en Boston y en Dow Chemical Canadá.	Psicóloga de la Universidad Javeriana, con Postgrado en Alta Dirección de Empresas del INALDE y Gerencia Hotelera de Lujo en la Academia AccorHospitality. Formada en Liderazgo Estratégico en las universidades de	Amplios conocimientos de ambiente. Administradora de empresas, con diferentes especializaciones de varias reconocidas Universidades: Harvard, Georgetown , Alfonso X el Sabio,

Aspectos Junta Directiva	Miembro de Junta No. 6	Miembro de Junta No. 7	Miembro de Junta No. 8	Miembro de Junta No. 9
		Amplios conocimientos de ambiente.	Notre Dame y Cornell, en Relaciones Públicas en EAFIT y Gerencia de Inclusión en la escuela de negocios Rotman School de la Universidad de Toronto, Canadá.	en el Exterior , en Colombia Inalde , UIS, Escuela Superior de Guerra y Cesa.
Experiencia laboral	<ul> <li>Director         Senior de         Inversión de         Corporación         Financiera         Colombiana.         Ha         desempeñado             diferentes         cargos en la         mencionada         compañía.</li> </ul>	AJOVER S.A. Cartagena, Colombia  Vicepresidente de Operaciones para Norte y Latinoamérica, 2012 – Actualmente	Vicepresidenta de Excelencia Corporativa de Esenttia desde el 2017, liderando los procesos de Gestión de la Experiencia al Cliente, Responsabilidad Corporativa, Comunicación Corporativa y Estrategia de Economía Circular de la compañía. Ha desempeñado diferentes cargos en la mencionada compañía desde el 2011.	Presidente de Grupo Evolution, miembro del Consejo Asesor Presidencial de Mujeres Empresarias para la equidad de Género. Ha sido Gerente para Colombia de Lufthansa, Gerente General Aerolíneas Argentinas y Air Comet, Presidente de ALAICO, Asociación de Líneas Aéreas Internacionales, Vicepresidente Ejecutiva de la Organización Aviatur, Presidente de la Cámara Colombo Británica, Francesa y Argentina
Comité al que pertenecen	Comité de Auditoría	Comité de Auditoría.	- Comité de Auditoría - Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones.	- Comité de Auditoría - Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones.
Porcentaje asistencia Junta Directiva	100%	100%	100%	100%
Antigüedad	8 meses	5 años	2 años	2 años

Aspectos Junta Directiva	Miembro de	Miembro de	Miembro de	Miembro de
	Junta No. 6	Junta No. 7	Junta No. 8	Junta No. 9
Competencias y experiencia relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales	Financiera	ESG	ESG	ESG

(P) Presidente(\*) Miembros Independientes

#### Reglamento Interno de la Junta Directiva:

https://www.surtigas.com.co/archivos\_usuarios/95920221115104741-file4840N202ReglamentoInternoJuntaDirectivaSURTIGASS.A.E.S.PV4CNC.pdf

#### Funciones de la Junta Directiva.

La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea General de Accionistas para administrar a Surtigas. Tiene atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y cuya competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas. De conformidad con los estatutos sociales, la Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad.

De conformidad con los estatutos sociales es atribución de la Junta Directiva de Surtigas, la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. Los planes de acción sobre riesgos estratégicos y de procesos se revisan cada semestre.

Cada año realizamos en la compañía el ejercicio de Planeación Estratégica, donde hacemos la identificación y el análisis de riesgos, impactos y oportunidades que se convierten en proyectos. Los riesgos estratégicos, con sus respectivos impactos, así como los proyectos que nacieron de las oportunidades halladas, son presentados a la Junta Directiva para su aprobación, previa presentación al Comité de Auditoría.

Anualmente, al momento de presentar los riesgos estratégicos del año en curso, con su respectiva calificación, nuestra Junta Directiva hace la revisión del estado de las acciones adicionales de mitigación y

su impacto sobre la calificación del año actual. Además, se evalúa la materialización de los riesgos del año anterior, si tenían acciones identificadas y si estas fueron suficientes.

La aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, deben hacerse de conformidad con los procedimientos, sistemas de control de riesgos y señales de alerta aprobadas por nuestra Junta Directiva.

La Junta directiva también es la encargada de validar los temas de materialidad, políticas corporativas propias o adoptadas del corporativo y todos los temas relacionados con la sostenibilidad.

#### Comités de la Junta Directiva.

Nuestra Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y un Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo y sus respectivos reglamentos. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva.

Comités	Miembros
Comité de Auditoría	<ul> <li>Amauri Covo Segrera</li> <li>Jessica Elaine Mac-Master Rojas</li> <li>María Eugenia Rey Rengifo</li> <li>Natalia Iragorri Escobar</li> <li>Silvana Valencia Zuñiga</li> </ul>
Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones.	<ul> <li>Jessica Mac-Master Rojas</li> <li>María Eugenia Rey Rengifo</li> <li>Diego Pérez Morales</li> </ul>

La remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, y de cualquier otro que se estructure al interior de la Junta Directiva, son fijados por la Asamblea General de Accionista, y estatutariamente está establecido que por su asistencia a las reuniones los honorarios de estos será el equivalente al 75% de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

En 2023 las principales funciones y actividades de los comités de la Junta Directiva fueron las siguientes:

#### 1. Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría tiene como función principal asesorar a la Junta Directiva de Surtigas en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de la Compañía y su mejoramiento. En este sentido, debe supervisar el cumplimiento del programa de auditoría interna y velar por que la preparación, presentación y revelación de la información financiera de la compañía, se ajuste a lo dispuesto en las normas legales.

Durante el año 2023, se realizaron 6 sesiones ordinarias del Comité con un porcentaje de asistencia del 96,43%, para los cuales se cumplió con el quórum requerido en su Reglamento. Algunos temas relevantes tratados fueron:

- Aprobación del plan anual de auditoría interna
- Presentación de los Estados Financieros
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna, monitoreo de los principales hallazgos reportados en el periodo y casos recibidos a través de la línea ética
- Asuntos relevantes de ciberseguridad
- Seguimiento al plan de trabajo ejecutado por la Revisoría Fiscal
- Seguimiento a la implementación de los planes de acción generados, producto de los hallazgos identificados por la Jefatura de Auditoría Interna, las Contralorías Corporativas de Promigas y Grupo Aval y la Revisoría Fiscal.

#### 2. Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones

El promedio de la asistencia a las reuniones del Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones fue del 100%.

Las siguientes son las funciones y responsabilidades a cargo del Comité de Compensación y Desarrollo:

- Analizar periódicamente el alcance, los programas en desarrollo y los resultados logrados en los procesos de Gestión del Talento Humano.
- Revisar periódicamente la estructura organizacional con el fin de garantizar su concordancia con las necesidades internas y las exigencias del entorno y su alineación con la estrategia corporativa actual.
- Analizar la estructura salarial y proponer acciones de mejora para los grupos de cargos que se consideren pertinentes.
- Proponer la elaboración de estudios de compensación y tomar decisiones con base en los resultados obtenidos.
- Mantener un sistema de compensación equitativo y competitivo que permita atraer, desarrollar y retener a las personas que requiere la organización.
- Revisar que los preceptos y normas de compensación establecidos en la Política de Talento Humano mantengan una directriz organizacional cimentada en la equidad y competitividad.
- Informar periódicamente a la Junta Directiva acerca de los resultados significativos de la gestión realizada por el Comité.

#### Proceso de selección, evaluación y determinación de la remuneración de la Junta Directiva

La designación como miembro de la Junta Directiva de la Sociedad es a título personal.

La Compañía cuenta con una Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, en la que se establece que los Directores serán elegidos por la Asamblea General de Accionistas. En adición a los requerimientos de ley, los siguientes criterios serán tomados en consideración por los accionistas de la Sociedad para la postulación, elección, reelección o reemplazo de los Directores de la sociedad:

- Contar con formación profesional, competencias, conocimiento y trayectoria afines con el sector de gas y energía y las actividades y negocios desarrollados por la Sociedad y sus entidades filiales o subordinadas y/o en auditoría.
- Contar con un perfil que cumpla con las condiciones individuales previstos en los índices, principios y/o estándares internacionales aplicables a los Directores adoptados por la Compañía, para estos propósitos.
- Gozar de reconocimiento, reputación, liderazgo, prestigio, capacidad directiva y de trabajo en equipo.
- Contar con la disponibilidad de tiempo y dedicación necesaria para cumplir las responsabilidades exigidas por su posición y los objetivos estratégicos de la Sociedad.
- No pertenecer simultáneamente a más de cinco (5) Juntas Directivas

Asimismo, la Compañía reconoce la importancia de la diversidad en la composición de la Junta Directiva, por lo que, bajo este entendimiento, los accionistas propenderán que, en los candidatos a miembros de la Junta Directiva a ser propuestos a la Asamblea General de Accionistas, se tengan en cuentan criterios de raza, etnia, nacionalidad y género. En este orden de ideas, la Junta Directiva procurará una participación de mujeres de al menos el 30% sobre el total de miembros de Junta Directiva.

En todo caso, al menos el 25% de los miembros de la Junta Directiva deberán ser independientes. La sociedad puede analizar y voluntariamente ajustar, al alza, el número de miembros independientes, teniendo en cuenta, entre otros, que el número de miembros independientes guarde relación con el capital flotante.

Se entiende como independiente quien en ningún caso sea:

- Empleado o directivo de Surtigas o de alguna de sus filiales, subsidiarias o controlantes, incluyendo aquellas personas que hayan tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- Accionistas que directamente o en virtud del convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de nuestra compañía o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de ésta.
- Socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para este el 20% o más de sus ingresos operacionales.
- Empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas. Se consideran donativos importantes

aquellos que representen más del 20% del total de donativos recibidos por la respectiva institución.

- Administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas.
- Persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

Los miembros independientes estarán obligados a comunicar a nuestra compañía cualquier circunstancia que pueda afectar su condición de independiente. Adicionalmente, como parte de las evaluaciones, se considerarán, entre otros aspectos, las relaciones o vínculos de sus miembros independientes con los accionistas controlantes o significativos de la sociedad, con el fin de considerar si los mismos pudieran llegar a afectar su carácter de miembros independientes de la Junta Directiva de la Sociedad.

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, en atención a criterios objetivos de carácter empresarial. Dicha retribución es transparente y, con esta finalidad, se da a conocer su cuantía, expresada en salarios mínimos, en la información anual que se da a los accionistas de Surtigas. La Asamblea General de accionistas aprobó honorarios para los miembros de junta por la suma equivalente a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes por cada reunión.

#### Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva.

**GRI (2-18)** El proceso de evaluación de la Junta Directiva tiene como objetivo identificar los aspectos a mejorar en el seno de la misma Junta, en la Administración y en la relación entre estas dos instancias de gobierno de la Sociedad.

Para el año 2023 la Junta Directiva realizó su auto evaluación anual, como órgano colegiado de administración, con un resultado global de 9,06/10. Entre los resultados se destaca un alto grado de confianza de la Junta Directiva con la Alta Gerencia y la intervención de la Junta Directiva en los temas estratégicos que generan valor para la Compañía.

Se establece que hay una perspectiva de un adecuado balance entre el cumplimiento de funciones de seguimiento y el direccionamiento estratégico. Adicional, consideran que el nivel de información y recomendaciones de los Comités de apoyo hacia la Junta Directiva agregan valor. Se evidencia que los miembros de Junta Directiva tienen la experiencia y competencias adecuadas para el desarrollo de sus funciones. También se observó una percepción del 9,7% sobre el desempeño del Presidente de la Junta Directiva.

Frente al cierre de brechas identificadas en la evaluación del año 2022, durante el 2023 se visibilizaron aún más los resultados de la gestión del Comité de Compensación, se profundizó mucho más en temas de innovación y se logró una mayor oportunidad en la entrega de información y un mejor manejo del tiempo.

#### La alta gerencia de Surtigas

La alta gerencia de Surtigas está conformada por la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y la Gerencia de Asuntos Corporativos, quienes tienen la misión de planear el direccionamiento estratégico de la compañía, asignar los recursos y controlar su ejecución, con el fin de garantizar la integridad y el cumplimiento de las metas corporativas y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

#### Miembros de la alta gerencia

**SANTIAGO MEJÍA MEDINA:** Administrador de empresas de la Universidad EAN de Bogotá, cuenta con una amplia experiencia en el sector energético y de gas.

Mejía Medina, fue Gerente General de Terpel Energía; Gerente de GNV de la Organización Terpel; Gerente de Conversiones de Gazel; Gerente de Exportaciones y Proyectos Especiales de Plastilene; Gerente de la Red de Energitecas de Coéxito y Gerente Comercial de Magna S.A.

Actualmente se desempeña como Gerente General de Surtigas.

Santiago Mejía hace parte de las juntas directivas de Naturgas, Promisol, ENLACE, Fenalco Bolívar, ANDI Bolívar, Traso, Orion Contact Center, Extrucol, E2. Así mismo, es actualmente presidente de la Junta Directiva de Invest In Cartagena.

Dentro de sus principales funciones está: Dirigir y administrar el cumplimiento de las estrategias establecidas por la junta directiva en calidad de representante legal, para asegurar el crecimiento y rentabilidad de la compañía de acuerdo con los objetivos y políticas corporativas.

**BEATRIZ EUGENIA BAYONA ESPINOSA:** Abogada de la Universidad del Norte de Barranquilla. Especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana de Bogotá. Fue Directora de Asuntos Legales GNV de Gazel; Directora Jurídica de Terpel del Norte.

Dentro de sus principales funciones está: Diseñar y ejecutar una estrategia integral de asuntos corporativos, responsabilidad social empresarial y de relaciones públicas de acuerdo con las mejores prácticas para generar valor medible, para la empresa y sus grupos de interés, salvaguardando la seguridad jurídica y garantizando el posicionamiento de la Compañía creando así condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

**ALVARO RAFAEL DAVID HABIB:** Ingeniero Industrial, MBA de la Universidad Tecnológica de Bolívar cuenta con especialización en Gestión de proyectos y tiene estudios en Estrategia Financiera Corporativa de la Universidad de Chicago EE.UU.

Tiene más de 20 años de experiencia en el campo directivo, administrativo y financiero, se ha desempeñado en cargos como jefe de Cartera, líder de la gestión de facturación, cartera y recaudos, sponsor en proyectos de transformación digital, y actualmente es el Gerente Administrativo y Financiero (e), desde donde lidera la gestión administrativa y los recursos financieros de la compañía, dirigiendo y coordinando las áreas de planeación financiera, regulación, gestión humana, gestión cartera, facturación, gestión logística, proyectos, procesos y seguridad.

JOSE MARÍA VÉLEZ CABRALES: Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes de Bogotá. Especialista en Gerencia de Mercadeo y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad del Norte de Barranquilla. Fue Director de Ventas Regional Bogotá; Director de Ventas Regional Oriente; Director de Logística Regional Costa; Gerente de Ventas Cartagena y Gerente Trade Marketing Regional Costa de Bavaria.

Dentro de sus principales funciones está: Definir, diseñar e implementar las directrices y estrategias comerciales de las diferentes líneas de negocio; ventas de gas y conexiones residenciales, comerciales, industriales, movilidad y compra y venta diaria de gas natural; financiación no bancaria (Brilla y seguros), servicios energéticos. Plantear las estrategias de mercadeo encaminadas a posicionar las marcas e incrementar los consumos y ventas de la compañía en el mercado relevante, así como la lealtad y niveles de satisfacción de los clientes hacia sus productos y servicios, en aras de obtener resultados coherentes con los objetivos trazados por la Compañía.

**WINSTON WILCHES BORNACELLY:** Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes de Bogotá. Magíster en Ingeniería Mecánica con énfasis en Ingeniería de Explosivos — New Mexico Institute of Mining and Technology, NM, USA. Profesional en Administración de Proyectos — Project Management Institute. Fue Ingeniero Líder de Plantas de Explosivos de Drummond; Ingeniero Junior de Proyectos de Fagrave.

Dentro de sus principales funciones está: Planear, dirigir y controlar la operación de los gasoductos de la empresa, de acuerdo con los requisitos legales, normatividad técnica vigentes, directrices de los accionistas y las políticas internas definidas, para garantizar la integridad de los gasoductos, la excelencia en la atención a los clientes internos y externos, preservando el medio ambiente y gestionando la seguridad y la salud en el trabajo de los(as) colaboradores(as) y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a los peligros en del desarrollo de estas actividades.

La alta gerencia tiene una remuneración competitiva acorde con el mercado; la compensación variable para el gerente general es a discreción de la compañía y para los gerentes de área es hasta 1,5 salarios, con base en indicadores definidos anualmente. Esto es aprobado por el Comité de Compensación y Desarrollo.

#### Manejo de conflictos de interés

El Reglamento de la Junta Directiva señala que Los Directores deberán informar cualquier circunstancia de la cual pueda derivarse una situación de competencia o de conflicto de interés y, cuando sea del caso, suministrar a la Asamblea General de Accionistas toda la información que sea relevante para que ésta pueda decidir sobre la autorización para la actividad que genera el conflicto de interés o competencia.

Acorde con lo anterior, entre otras cosas, los Directores deberán informar a la Junta Directiva, las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, o con el emisor, o con proveedores, o con clientes o con cualquier otro grupo de interés de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto.

En tal sentido, el Código de Buen Gobierno Corporativo, establece que, toda persona o entidad que esté sujeta a este Código debe abstenerse de participar, por sí o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad o en actos respecto de los cuales existan conflictos de interés, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

La Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, y Auditoría Interna deben velar por el fiel cumplimiento de los valores corporativos y de los principios éticos.

En caso de presentarse algún conflicto real o potencial de interés entre accionistas y directores, administradores o altos funcionarios, se debe dar aplicación a la Política de Conflictos de Interés de la empresa. En general, las recomendaciones son:

- Informar al superior inmediato, o al Jefe de Riesgos y Cumplimiento, tan pronto se presente cualquier situación que se considere pueda ser o crear conflicto de interés o violar alguno de los principios, a fin de tomar las medidas necesarias.
- Analizar la operación de conformidad con la normatividad vigente del mercado público de valores, cualquier otra disposición legal y los manuales y procedimientos de Surtigas.
- Solicitar instrucciones a las entidades vigilantes, a fin de que estas califiquen si la situación a la que se enfrentan puede ser o no generadora de conflicto de interés.

Igualmente, los administradores deben suministrar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva toda información relevante para la toma de la decisión. De este proceso debe excluirse el voto del administrador en caso de que sea socio de Surtigas.

Cuando se trata de transacciones con partes relacionadas con los administradores, la Asamblea General de Accionistas periódicamente revisa los parámetros y condiciones bajo los cuales estas operaciones son posibles, asegurando que las mismas sean de beneficio para la compañía y en condiciones de mercado, de acuerdo con la N-02-2-10 Política para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.

#### Resultados

En 2023 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.



#### **Aspectos Sociales**

Surtigas opera en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y la subregión del bajo Cauca antioqueño; en esta zona de acuerdo con la población proyectada por el DANE habitan 10.303.880¹ personas. En esta franja geográfica se constituyeron con la firma de los acuerdos de Paz, cuatro zonas de Planificación del Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, las cuales son: i) Montes de María, ii) Sur de Bolívar, iii) Sur de Córdoba y iv) Bajo Cauca y Nordeste antioqueño.

Esta característica promueve acciones afirmativas del Estado y sumatoria de esfuerzos de la cooperación internacional y el sector privado para darle a las poblaciones de los 37 municipios PDET condiciones para la realización de sus derechos. Igualmente hay presencia de comunidades étnicas indígenas y negras en este territorio.

En la zona arriba descrita, Surtigas presta sus servicios en un total 225 poblaciones, de las cuales 94 son cabeceras municipales y 131 son centros poblados corregimentales o veredales; con un total de 903.261 usuarios. De los cuales 887.940 (98,30%) son residenciales, 14.991 (1,66%) comerciales y 330 (0,04%) industriales.

Para Surtigas, llevar el servicio de gas natural es una manera de impulsar el desarrollo y el progreso social de las comunidades pues garantiza sustituir la leña, el GLP y el carbón por una fuente más económica y amigable con el medio ambiente y la salud; generando ahorros monetarios y de tiempo a la hora de utilizar el gas natural; adicionalmente con nuestra inversión social voluntaria directa y a través de la Fundación de nuestro corporativo Promigas aportamos en 2023 COP\$3.036 MM, apoyando iniciativas de organizaciones sociales que promueven el bien común en nuestra zona de influencia.

Mediante las acciones de nuestra Fundación Promigas se ejecutaron 12 proyectos y se dio continuidad a 7 que venían de vigencias anteriores; con los que se logró beneficiar directamente a 2.122 personas; 57% mujeres y 43% hombres. Distribuidos poblacionalmente de la siguiente manera: 48% grupo étnicos, 16% víctimas del conflicto y el 62% son jóvenes.

(IPPS1) Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización y aliados.

Categoría	Cantidad de aportes en \$
Donaciones en efectivo	\$438.000.000
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	512 horas
Inversiones en la comunidad	\$5.042.801.715
Gastos administrativos	\$803.951.655
Total	\$6.284.753.370

Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Categoría	Porcentaje del total de costos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fuente de información de población por departamentos y población nacional - https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#!/vihope\_clase

Donaciones en efectivo	8,5%
Inversiones en la comunidad	70,4%
Iniciativas comerciales	0%

Surtigas reconoce y valora la diversidad cultural y étnica de las comunidades presentes en el territorio. Por esto, cuenta con un manual de relacionamiento con las comunidades que da alcance hasta nuestros contratistas para abordar de manera diferencial el relacionamiento con las comunidades que se auto reconocen como grupos étnicos, rurales y organizadas, teniendo especial énfasis en el dialogo con las comunidades étnicas y afrodescendientes como actores de los territorios. Las convocatorias abiertas buscan que hombres y mujeres participen de los espacios de dialogo y construcción de acuerdos.

En el desarrollo de los proyectos como parte de la debida diligencia se eleva consulta al Ministerio del Interior para determinar la procedencia o no procedencia de consultar de manera previa a comunidades especialmente protegidas la ejecución de los mismos. En 2023 no hubo proyectos sobre los cuales recayera Consulta Previa.

#### Asequibilidad de la energía

En 2023 llegamos a 887.940 clientes residenciales; 83% de ellos pertenecientes a estratos 1 y 2. De los usuarios residenciales, 26.231 son clientes conectados en el período del presente informe y de los nuevos clientes, 3.666 son familias vulnerables conectadas con subsidios otorgados por el Estado.

Con el cierre de acuerdos con entes territoriales con la suscripción de convenios de asociación para el otorgamiento de subsidios a las conexiones e internas, se permite el acceso y permanencia en el servicio de las familias más vulnerables, al llegarles el servicio de gas natural representado en un menor valor por los cargos subsidiados o en algunos casos solo el consumo.

Así mismo la compañía en 2023, fortaleció el despliegue del sistema de comercialización de gas natural a través de medición prepago llegando a más de 13.100 familias de estratos 1 y 2; con esta tecnología ofrecimos una alternativa de pago de acuerdo con la forma de ingresos y hábitos de consumo del usuario.

(SASB IF-GU-240a.1.) Surtigas publica mensualmente las tarifas en su página web https://www.surtigas.com.co/informacion-tarifaria donde está consignada toda la información respecto a las tarifas vigentes del servicio de gas natural y otros negocios asociados, igualmente esta información es difundida mensualmente a través de periódicos regionales que llegan a toda la zona de influencia de la compañía.

	2023 \$/m3
Tarifa media de gas de clientes residenciales (\$/m3)	2.450
Tarifa media de gas de clientes comerciales (\$/m3)	2.279
Tarifa media de gas de clientes industriales (\$/m3)	1.741
Tarifa media de gas de servicios únicamente de transporte (\$/m3)	220

(SASB IF-GU-420a.2.) Las tarifas de gas que Surtigas aplica a los usuarios del mercado regulado se encuentran de acuerdo con la normatividad colombiana y están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, entidad que considera para el establecimiento y aprobación de los cargos de transporte, distribución y comercialización de gas los parámetros de eficiencia. Por otra parte, la empresa hace su mayor esfuerzo en la gestión de la contratación del gas natural de acuerdo con las condiciones del mercado por lo cual, las eficiencias que se logren de esta gestión son trasladadas a los usuarios.

	USD
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 50 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	718
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 100 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	1.435

#### (SASB IF-GU-240a.3.)

Mes	Número de cortes por falta de pago 2023	
Ene		37.806
Feb		34.744
Mar		43.655
Abr		37.563
May		36.751
Jun		36.429
Jul		36.630
Ago		35.584
Sep		40.588
Oct		36.495
Nov		34.533
Dic		34.075
Total general		444.853

Mes	Suspensiones	Reconectados en Menos de 30 días	%
Ene-23	38.625	22.082	57%
Feb-23	35.453	20.581	58%
Mar-23	44.489	25.145	57%
Abr-23	38.378	21.791	57%
May-23	37.510	20.881	56%
Jun-23	36.950	20.971	57%
Jul-23	37.488	21.282	57%
Ago-23	36.466	21.077	58%
Sep-23	41.391	25.271	61%
Oct-23	37.285	22.205	60%
Nov-23	35.354	21.432	61%
Dic-23	34.908	20.329	58%
Total	454.297	263.047	58%

(SASB IF-GU-240a.4.) Dentro de los factores que dificultan el acceso al servicio de gas natural en algunas poblaciones están la lejanía, dispersión geográfica de estas con respecto a las tuberías de transporte de distribución de gas natural, así como la baja densidad poblacional en cada centro poblado. Esto implica la inviabilidad de algunos proyectos tanto para la empresa como para los mismos usuarios potenciales. Entre otras circunstancias, se encuentra las condiciones geográficas de la zona y la deficiente infraestructura en las vías de acceso a estas poblaciones, las cuales dificultan las extensiones del sistema debido al alto monto de las inversiones que se requieren para la atención de la demanda. Así mismo, existen las

condiciones de seguridad de la zona, que en algunos casos imposibilita la llegada de la prestación del servicio.

(GRI 102-7) Población total estimada para Colombia en 2018: 48.258.494.

Departamentos atendidos	Población proyectada (personas) 2018	Usuarios Surtigas 2023
Bolívar	1.909.460	451.429
Córdoba	1.555.596	255.508
Sucre	864.036	165.387
Antioquia (Bajo Cauca)	5.974.788	30.937
Total	10.303.880	903.261
Fuente de información de población	por departamentos v población nacional - https://sitios.c	lane gov co/cnnv/#I/vihone clase

#### **Aspectos ambientales**

Surtigas continua su gestión en 2023 alineado a la Política Ambiental Corporativa donde se define el compromiso con el desarrollo sostenible que responde a la gestión de los riesgos, oportunidades y expectativas de sus grupos de interés y nos orienta en la implementación de programas, proyectos y acciones, para asegurar, prevenir, minimizar o compensar los impactos ambientales, trabajando en tres focos: gestión de recursos y residuos, cambio climático y protección de la biodiversidad.

Se despliega como información relevante la asociada a cambio climático; los otros dos focos están desarrollados en el informe general de Gestión de la compañía.

(GRI 3-3) (SASB IF-GU-540a.1.) Nuestra cultura operativa con enfoque en la seguridad, innovación y sostenibilidad nos ha permitido gestionar eficientemente nuestra infraestructura de distribución de gas y plantas solares fotovoltaicas, contribuyendo a los objetivos estratégicos y al crecimiento de la compañía, garantizando los más altos niveles de seguridad y satisfacción a nuestros clientes y las comunidades donde llegamos con nuestros servicios, minimizando los riesgos de eventos catastróficos a nivel operativo, gracias a la adopción de las mejores prácticas de la industria, nuevas tecnologías y el trabajo colaborativo.

**(SASB IF-GU-540a.4.)** Los planes de prevención de daños y contingencia se encuentran estandarizados y acordes a la normatividad y regulación colombiana, con una evidencia del resultado del indicador con unas 1,09 roturas por cada 50 kilómetros de tubería en operación durante el año 2023.

En 2023 se implementaron estrategias para prevenir las roturas y atención con reducción de los tiempos de control de escapes en redes de distribución. En prevención utilizamos la herramienta SURVEY 123 para reporte y seguimiento de obras públicas, se fomentó el apoyo y la asociación con empresas de servicios públicos (Afinia, Acuacar) para la implementación de estrategias conjuntas en prevención de daños y acercamiento a las comunidades de los sectores con mayor número de daños identificados mediante la campaña llame antes de excavar.

Trabajamos en la reducción de tiempos para la atención de solicitudes y emergencias, las cuales consistían en ubicaciones estratégicas de cuadrillas de emergencias e implementación de uso de manerales para cierre de válvulas de P.E. a inspectores de obras públicas. Esto impactó en la reducción de nuestra huella de carbono en el alcance 1, para el item de Fuga de gas natural por el transporte y distribución de gas en la red interconectada de la compañía.

A fin de controlar y medir estos planes, contamos con los siguientes indicadores:

#### (IPSP1) (IPSP2)

Indicador	2023
IPSP1 Índice de continuidad	98,85%
IPSP2 interrupción del servicio	101,7
DES (Distribución de gas)	101,7
IRST (Distribución de gas)	99,99%
#Eventos atribuibles a la empresa acumulado año	4
Fugas (Distribución de gas)	3351

#### (IPSP4) (IPSP5) (IPSP6) (IF-GU-540a.3)

Operación de distribución de gas	2020	2021	2022	2023
Longitud total de líneas de distribución de gas (km)	12.525	12.644	12.779	12.975
(IPSP4) Fugas de gas en redes de distribución (número)	2.527	2.046	2737	3365
(IPSP5) Fugas de gas (fugas/km-año)	0,201	0,69	0,9	1,09
Ejecución plan de mantenimiento (%)	98,55%	99,24%	97,98%	97,3%
(IPSP6) Porcentaje de fugas en distribución de gas (%)	3,78%	3,56%	3,91%	4,32%

#### (SASB IF-GU-540a.2.)

Extención en redes de gas natural	A corte de 2023	%
Longitud total de líneas de acero (km)	90,6	0,7
Longitud total de líneas de polietileno (km)	12,879	99,3

A través de la simplificación y optimización de los procesos, hemos podido mejorar los flujos, generar valor, mejorar los niveles de servicio, incrementar la satisfacción de nuestros clientes y disminuir las reclamaciones, todos en conjunto nos ha permitido una ventaja competitiva, que permite la fidelización de nuestros usuarios.

#### **Resultados**

(SASB IF-GU-540a.4.)

• Se logró un 97,3% de cumplimiento del programa de mantenimiento, presentando una tendencia estable y uniforme.

- 1.09 fue nuestro índice de roturas por cada 50 kilómetros de tubería para 2023. Este resultado se presentó debido a un aumento significativo en el volumen de frentes de obras, sin embargo, con la ejecución de inspección de obras y patrullaje al gasoducto basado en riesgo, se logró mitigar la cantidad de daños que se podían generar en la red de distribución.
- Implementación de la herramienta SURVEY 123 para reporte y seguimiento de obras públicas.
- Fomento del apoyo y la asociación con empresas de Servicios Públicos (Afinia, Acuacar) para la implementación de estrategias conjuntas en prevención de daños.
- Acercamiento a las comunidades de los sectores con mayor número de daños identificados mediante la campaña llame antes de excavar.
- Instalación de sistema piloto de Fire & Gas en dos estaciones :distrital para contar con elementos que garanticen la seguridad de la infraestructura y continuidad del servicio.
- Se avanzó en los planes de acción establecidos para el cierre de brechas con respecto a la línea base del sistema de gestión de integridad para la infraestructura de acero y polietileno. Durante 2023 se presentaron avances en la estructuración de un Manual de gestión de Integridad incluyendo cada uno de sus planes, de igual manera, se realizan avances en el desarrollo de un manual de corrosión y protección catódica relacionado con la infraestructura, este contiene el desarrollo de los procedimientos operativos que permiten inspeccionar, mantener y controlar la integridad del gasoducto. Se proyecta durante 2024 continuar con el desarrollo de la hoja de ruta, lo que nos permitirá a final de 2024 contar con un Sistema de Gestión de Integridad consolidado.
- Se logra Levantar por medio de geo referenciación el trazado del 55% (50,94 km) de nuestra red de acero, brindando datos de profundidad que nos ayudarán a fortalecer la prevención de daños ante excavaciones por terceros.
- Durante el año 2023 se logró una reducción del 18% (-3.831 Ton CO<sub>2</sub> equivalente) con respecto a la meta (21.657 Ton CO<sub>2</sub> equivalente) de reducciones de emisiones de Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente al ambiente.
- Disminuimos la cantidad de m3 de metano emitidos al ambiente por escapes en redes en un 14% con respecto al año 2022.
- Se logró reducir el tiempo de control en escapes de redes de distribución en un 12% con respecto al año 2022.
- Se realizó la automatización de 2 válvulas de seccionamiento de la línea de acero de Cartagena, integradas al sistema SCADA para su monitoreo remoto desde Centro de Control, con el fin de mejorar en los tiempos de respuesta y seguridad de la operación.
- Se logró automatizar la operación de cambio de módulos en 3 estaciones virtuales del Sur de Bolívar.
- Se continuó con la optimización del proceso de odorización, realizando la instalación de tanques intercambiables de odorantes en 4 estaciones City Gates, con el objetivo de minimizar el riesgo de derrame de odorante evitando realizar trasvase dentro de la estación.

#### Cambio climático

Desde la política ambiental corporativa respondemos a los nuevos retos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia.

En 2023 cumplimos con la verificación de la huella de carbono; trabajamos en conjunto con el corporativo Promigas en la construcción de la hoja de ruta para la descarbonización de nuestros negocios, trabajando en las estrategias de reducción y las iniciativas para dar alcance a las metas propuestas.

Surtigas trabaja en la reducción de sus emisiones para aportar al Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Sector Minero Energético – PIGCC. En la hoja de ruta de la descarbonización se estableció una reducción de gases de efecto invernadero - GEI para el 2028 del 50% para las emisiones de alcances 1 y 2 y una parte específica para alcance 3; y para 2040 ser carbono neutral para alcances 1 y 2 y una parte específica de Alcance 3. Esto con respecto año base; 2021.

El objetivo es presentar de manera anual progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas, robustecer el plan de prevención de daños del gasoducto y fortalecer las acciones de cultura en el ahorro de energía.

También, se generaron 42.527,3 GJ con los proyectos fotovoltaicos; para nuestros clientes Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos, contribuyendo en la disminución de su huella de carbono y consolidando la estrategia de ofrecer un mayor portafolio de servicios energéticos bajos en carbono.

#### Huella de carbono

Emisiones directas e indirectas (Ton CO <sub>2</sub> eq)	2020	2021	2022	2023
Emisiones alcance 1	28.056,87	23.174,06	22.869,59	19.664,71
Fuentes móviles	281,43	333,14	441,49	430,78
Fuentes fijas	254,51	5,26	1.407,25	27,75
Emisiones fugitivas				19.206,18
Emisiones de proceso	27.520,94	22.835,66	21.020,85	
Emisiones alcance 2	200,79	183,42	175,52	294,10
Energía adquirida	200,79	183,42	175,52	294,10
Emisiones alcance 3	477,92	1.517.756,04	1.721.727,07	1.658.572,73
Fuentes móviles	445,48	-	-	-
Fuentes fijas	6,54	-	-	-
Vuelos	20,75	6,14	30,25	61,10
Residuos contratistas	5,16	-	-	
Productos usados por la organización	-	2299,87	1.857,94	134.400,52
Uso de Productos de la organización	-	1515450,03	1.719.939,89	1.523.688,61
Emisiones alcance 1, 2 y 3	28.735,58	1.541.113,52	1.744.772,18	1.678.237,44

Durante el año 2023, se presentó operación con normalidad del 100% en la compañía; la Huella de Carbono para alcances 1 y 2 fue de 21.200 ton de CO<sub>2</sub> equivalente; cumpliendo con la meta de abatimiento del periodo; logrando reducir en un 8% el alcance 1 con respecto al año 2022 y en un 8% con respecto al BAU del 2023 la reducción de emisiones fue de 12%.

El cálculo de huella de carbono incluye los siguientes gases; CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFCs, PFCs, SF<sub>6</sub> y NF<sub>3</sub>. Así mismo, para las emisiones generadas en el 2023 se tiene; 1.657.436,67 CO<sub>2</sub> no biogénico, 18.994,07 CH<sub>4</sub> no biogénico, 756,81 N<sub>2</sub>O no biogénico, 981,35 HFCs no biogénico, 0,00 PFCs no biogénico, 0,00 SF<sub>6</sub> no biogénico, 0,00 NF<sub>3</sub> no biogénico, 68,44 CH<sub>4</sub> biogénico antropogénico y 0,10 N<sub>2</sub>O biogénico antropogénico.

#### Intensidad de emisiones.

Intensidad de emisiones (Ton CO₂eq/número de usuarios)	2020	2021	2022	2023
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	0,0348	1,8121	1,9845	1,8280
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,034	0,0272	0,0260	0,0214
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,0002	0,0002	0,0002	0,0003
Intensidad de las emisiones alcance 3	0,0005	1,7847	1,9583	1,8063

En la última medición de la Huella de Carbono en 2023, se realizó atendiendo a los lineamientos metodológicos del "ESTÁNDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE – GHG PROTOCOL", desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de emisiones se realizó según las directrices de la norma ISO 14064-1:2018. Para 2023 indica que se generó un total de 19.664,71 t CO2e/año de emisiones directas y 1.656.205,92 t CO2e/año de emisiones indirectas. En las emisiones directas, las emisiones asociadas a fuentes móviles son de 430,78 t CO2e/año, las fuentes fijas 27,75 t CO2e/año, las emisiones fugitivas 19.206,18 t CO2e/año, las de proceso 0 t CO2e/año y la relacionadas con el uso del suelo 0 t CO2e/año. En cuanto a las emisiones indirectas, las emisiones asociadas a energía son de 294,10 t CO2e/año, las de transporte son de 61,10 t CO2e/año, las de productos usados por la organización de 134.528,92 t CO2e/año, las de uso de productos de la organización de 1.521.321,81 t CO2e/año y las de otras emisiones indirectas de 0 t CO2e/año.

Clasificando las emisiones por alcances, como lo propone el GHG Protocol, con el ánimo de tener los datos agregados como lo necesita la organización para algunos de sus informes externos, las emisiones Alcance I (Emisiones directas) corresponden al 1,17% del total (19.664,71 t CO2e/año), las emisiones de Alcance II (Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica) corresponden al 0,02% del total (294,10 t CO2e/año) y las emisiones de Alcance III (otras emisiones indirectas) corresponden al 98,81% del total (1.655.911,83 t CO2e/año). La incertidumbre total del inventario es de +/- 7,87%, lo cual señala que la precisión del inventario es "buena" según la metodología definida por el GHG Protocol para esta medición.

El GEl que se genera en mayor proporción por la realización de las actividades de SURTIGAS S.A. E.S.P. es el CO2 con un 98,76%, seguido por los CH4 con un 1,14%, los Compuestos Fluorados con un 0,06% y los N2O con un 0,05% de las emisiones respectivamente. No se generan emisiones de SF6 o NF3 en las actividades de la organización.

Con esta metodología, existe un proceso de priorización el cual consiste en identificar y evaluar las fuentes de emisión indirecta de la organización, considerando lineamientos de la norma para su identificación inicial de forma cuantitativa y cualitativa, donde se realiza una evaluación de las emisiones indirectas para determinar si se debe o no priorizar para luego reportarlo en los informes.

A 2028 trabajaremos en la eficiencia energética y la reducción de emisiones de todos nuestros negocios, a través de:

- Control de emisiones de gas natural en las redes de distribución.
- Continuar con el cambio a tecnología LED para las luminarias en las sedes administrativas.
- Implementación de equipos eficientes para la climatización de sedes.
- Reducción de presión en las redes de distribución para bajar las emisiones en caso de fuga.
- Implementación de la metodología para el cálculo de gas fugado empleando presiones por sectores.
- Cambio de 100% de vehículos operativos de GNV.
- Reducción y aprovechamiento del gas natural en actividades de mantenimiento.
- Promoción de nuevos usos del gas natural y desarrollo de energías limpias en el modelo energético.

Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) - Toneladas métricas	2020	2021	2022	2023
Total de SAO consumidas correspondientes a R-22	0,084	0,174	0,738	0,226

Otros resultados ambientales destacables en 2023:

- Superamos el 35% del aprovechamiento de los residuos generados en nuestra operación e incentivamos el modelo de economía circular en nuestros clientes, llevando a reciclaje más de 6 toneladas de medidores reemplazados en el proyecto de medición prepago y en la puesta en marcha del proyecto piloto ECOCUADRAS que busca darle valor al reciclaje mediante la factura de gas natural.
- Se dio cumplimiento a las medidas de compensación establecidas por las Corporaciones Autónomas Regionales, con el mantenimiento 8.042 árboles y la siembra de 45.376 árboles en cumplimiento de los actos administrativos que otorgan el uso y aprovechamiento de los recursos naturales producto de la ejecución de nuestros proyectos.



Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. Estados Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023-2022 Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.

Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1 Centro Empresarial Buenavista Barranguilla – Colombia Teléfono

+57 (601) 618 8000 Ext. 5555

www.kpmg.com/co

#### **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



# Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4(k) y 9 a los estados financieros)

#### Asunto clave de Auditoría

# Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$408.918 millones.

Como se indica en las notas 4 (k) y 9 a los estados financieros, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado.

La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.

Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo. Específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.

#### Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluyó lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión.
- Involucramiento de profesionales valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria quienes me asistieron en: (i) la evaluación de sí el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado y; (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.



# Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comercialesbajo NIIF 9 (ver notas 4 (r) y 10 a los estados financieros)

#### Asunto clave de Auditoría

# Como se observa en la Nota 10 a los estados financieros, producto del crecimiento en el negocio, se ha presentado un incremento importante en las cuentas por cobrar comerciales por \$129.277 millones, situación que hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativas.

La Compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE). Bajo este esquema se ha desarrollado un modelo de determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdida históricas, teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la Compañía.

Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado de estimación y juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; (ii) se ajustaron los parámetros de probabilidad de incumplimiento de pago y de pérdida utilizados en los modelos de deterioro de pérdida crediticia esperada y, (iii) la evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo crediticio, así como conocimientos y experiencia en la industria.

#### Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Evaluación de diseño, implementación y efectividad operativa de ciertos controles internos establecidos por la Compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) los modelos y supuestos utilizados, (ii) la previsión económica, (iii) la integridad y exactitud de los datos y; (iv) monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado.
- Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo crediticio, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios y; (iii) la evaluación de los ajustes cualitativos aplicados a los modelos.



#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quién en su informe de fecha 22 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

## Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

 Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un



error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoria suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoria del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

#### Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2023:



- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2024.

Tania Paola Gonzalez Argel
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P 280945- T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024



#### KPMG S.A.S.

Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1 Centro Empresarial Buenavista Barranquilla – Colombia Teléfono

+57 (601) 618 8000 Ext. 5555

www.kpmg.com/co

## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

#### Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3°) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

#### Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés). y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International



Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés), y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

• Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA).
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

#### Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control



interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

#### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen el Sistema Integrado de Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. T.P 280945- T Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

Lit filles de pesos colonibianos)	Nata	Diciombre 21	Disjombre 31
ACTIVOS	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 49.569.852	279.605.802
Activos financieros a valor razonable	8	19.162.321	8.272.554
Activos financieros a costo amortizado	9	418.525.761	387.808.494
Inventarios	10	12.325.107	12.460.966
Otros activos no financieros	11	12.705.950	32.470.278
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		512.288.991	720.618.094
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	333.804	667.607
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		512.622.795	721.285.701
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	425.654.667	391.962.163
Activos financieros a costo amortizado	9	486.896.046	400.832.021
Inversiones en asociadas	17	23.854.398	31.389.158
Propiedades, redes, planta y equipos:	12	184.136.937	174.977.235
Activos intangibles:			
Concesiones	15	164.664.064	157.927.373
Otros activos intangibles	16	20.776.617	20.241.807
		185.440.681	178.169.180
Activos por derecho de uso	14	10.151.535	4.469.793
Otros activos no financieros	11	690.620	574.991
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.316.824.884	1.182.374.541
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.829.447.679	1.903.660.242
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	\$ 70.073.380	13.970.608
Bonos en circulación	19	1.345.322	134.248.436
Cuentas por pagar	20	132.904.545	177.628.214
Beneficios a empleados	21	3.786.327	3.431.638
Impuesto corriente de renta (neto)	24	9.951.106	6.401.348
Otros pasivos no financieros	23	35.921.016	33.967.957
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		253.981.696	369.648.201
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	18	550.795.624	590.232.572
Bonos en circulación	19	69.766.085	69.744.599
Beneficios a empleados	21	1.977.554	1.765.236
Provisiones	22	2.513.224	2.356.865
Impuesto diferido pasivo, neto	24	60.380.948	59.755.641
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		685.433.435	723.854.913
TOTAL PASIVOS		939.415.131	1.093.503.114
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	25	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas	25	649.156.199	575.099.369
Resultados acumulados		237.319.183	222.133.580
Dilución en inversiones		(15.165.247)	(12.738.079)
Otro resultado integral		16.218.021	23.157.866
TOTAL PATRIMONIO		890.032.548	810.157.128
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 1.829.447.679	1.903.660.242

Las notas adjuntas son plarte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Medina\* Representante Legal Luz Mireya Correa Montejo\* Contador Público Tarjeta Profesional No. 133720-T Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 280945-T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

<sup>\*</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## **ESTADOS DE RESULTADOS**

(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con Clientes	26 \$	1.139.133.981	1.128.401.752
Otros ingresos	27	214.644.476	128.237.971
Total Ingresos de actividades ordinarias	_	1.353.778.457	1.256.639.723
Costos de venta y prestación de servicios	28	(1.042.926.962)	(1.000.643.332)
UTILIDAD BRUTA		310.851.495	255.996.391
Gastos de administración y ventas	29	(80.381.945)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de asociadas	17	1.098.610	961.853
Dividendos recibidos	8	1.198.396	1.250.450
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	9 y 30	(43.439.875)	(27.849.450)
Otros, netos	30	749.431	359.626
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	_	190.076.112	163.747.776
Ingresos financieros	32	55.495.703	37.558.897
Gastos financieros	33	(59.663.689)	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neta	34	(1.092.181)	(176.620)
Costo financiero, neto	_	(5.260.167)	(8.889.740)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	_	184.815.945	154.858.036
Impuesto sobre la renta	24	(59.349.589)	(44.801.202)
RESULTADOS DEL PERÍODO	\$_	125.466.356	110.056.834
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	\$_	1.994,45	1.749,50

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Medina\* Representante Legal Luz Mireya Correa/Montejo\* Contador Publico

Tarjeta Profesional No. 133720-T

Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 280945-T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## **ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
RESULTADOS DEL PERÍODO	\$	125.466.356	110.056.834
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	24	(1.278.426)	5.272.202
Por beneficios a empleados	24	(109.401)	46.831
Por impuesto diferido	24	217.935	(1.198.782)
		(1.169.892)	4.120.251
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período			
Por operaciones de coberturas	6 y 24	(759.728)	6.920
Por impuesto diferido	24	286.921	(2.422)
		(472.807)	4.498
Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo en asoc	ciadas		
Por ajuste en conversión de moneda de negocios en el extranjero	17	(5.317.893)	4.994.058
		(5.317.893)	4.994.058
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		(6.960.592)	9.118.807
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$	118.505.764	119.175.641

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Medina\* Representante Legal Luz Mireva/Correa Montejo\*

Tarjeta Profesional No. 133720-T

Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 280945-T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

#### **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:         Obra do juscirido suscrito suscrito pagado         Prima en olocaçión e deservas         Resultados de períodos pe							Resultado	s acumulados				
Traslados         25         -         108.241.484         (108.241.484)         -         <	Años terminados en:	Nota -	suscrito y	colocación de	Reservas	períodos		adopción por	Total			
Constitución de reservas  25 - 78.241.483 (78.241.483) - (78.241.4	Saldos a 01 de enero de 2022	25 \$	571.764	1.932.628	496.857.886	14.352.936	108.241.484	112.606.132	235.200.552	(12.271.217)	14.039.059	736.330.672
Cambio de tarifa impuesto diferido	Traslados	25	-	-	-	108.241.484	(108.241.484)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo   25	Constitución de reservas	25	-	-	78.241.483	(78.241.483)	-	-	(78.241.483)	-	-	-
Retenciones en la fuente dividendos decretados  Fecto dilución en inversiones  17	Cambio de tarifa impuesto diferido		-	-	-	(14.732.289)	-	-	(14.732.289)	-	-	(14.732.289)
Efecto dilución en inversiones         17         -         -         -         -         -         -         -         (466.862)           Resultado del período y otro resultado integral         25         -         -         -         -         110.056.834         -         110.056.834         -         9.118.807         119.175.641           Saldos a 31 de diciembre de 2022         \$         571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Saldos a 31 de diciembre de 2022         \$         571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Traslados         25         571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Traslados         25         571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Traslado	Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(30.000.000)	-	-	(30.000.000)	-	-	(30.000.000)
Resultado del período y otro resultado integral 25	Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(150.034)	-	-	(150.034)	-	-	(150.034)
Saldos a 31 de diciembre de 2022         \$ 571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Saldos a 31 de diciembre de 2022         \$ 571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Traslados         25         -         <	Efecto dilución en inversiones	17	-	-	-	-	-	-	-	(466.862)	-	(466.862)
Saldos a 31 de diciembre de 2022         \$ 571.764         1.932.628         575.099.369         (529.386)         110.056.834         112.606.132         222.133.580         (12.738.079)         23.157.866         810.157.128           Traslados         25         -	Resultado del período y otro resultado integral	25	-	-	-	-	110.056.834	-	110.056.834	-	9.118.807	119.175.641
Traslados         25         -         -         -         110.056.834         (110.056.834)         -         <	Saldos a 31 de diciembre de 2022	\$	571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128
Constitución de reservas  ORI traslado a retenidas por revaluacion de activos  8 74.056.830 (74.056.830) (74.056.830) (20.747) - 20.747	Saldos a 31 de diciembre de 2022	\$	571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128
ORI traslado a retenidas por revaluacion de activos         8         -         -         -         (20.747)         -         (20.747)         -         20.747         -           Dividendos decretados en efectivo         25         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (203.173)         -         -         (203.173)         -         -         (203.173)         -         -         (2.427.168)         -         -         (2.427.168)         -         -         (2.427.168)         -         -         (2.427.168)         -         -	Traslados	25	-	-	-	110.056.834	(110.056.834)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo         25         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (36.000.003)         -         -         (203.173)         -         -         (203.173)         -         -         (203.173)         -         -         (2.427.168)         -	Constitución de reservas	25	-	-	74.056.830	(74.056.830)	-	-	(74.056.830)	-	-	-
Retenciones en la fuente dividendos decretados       -       -       -       (203.173)       -       -       (203.173)       -       -       (203.173)         Efecto dilución en inversiones       17       -       -       -       -       -       -       -       (2.427.168)       -       (2.427.168)         Resultado del período y otro resultado integral       25       -       -       -       -       125.466.356       -       (6.960.592)       118.505.764	ORI traslado a retenidas por revaluacion de activos	8	-	-	-	(20.747)	-	-	(20.747)	-	20.747	-
Efecto dilución en inversiones       17       -       -       -       -       -       -       -       (2.427.168)       -       (2.427.168)         Resultado del período y otro resultado integral       25       -       -       -       -       125.466.356       -       (6.960.592)       118.505.764	Dividendos decretados en efectivo	25	-	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)
Resultado del período y otro resultado integral <b>25</b> <u>125.466.356</u> - <u>125.466.356</u> - (6.960.592) 118.505.764	Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)
	Efecto dilución en inversiones	17	-	-	-	-	-	-	-	(2.427.168)	-	(2.427.168)
Saldos a 31 de diciembre de 2023 \$ 571.764 1.932.628 649.156.199 (753.305) 125.466.356 112.606.132 237.319.183 (15.165.247) 16.218.021 890.032.548	Resultado del período y otro resultado integral	25	-		-		125.466.356		125.466.356		(6.960.592)	118.505.764
	Saldos a 31 de diciembre de 2023	\$	571.764	1.932.628	649.156.199	(753.305)	125.466.356	112.606.132	237.319.183	(15.165.247)	16.218.021	890.032.548

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Médina\* Representante Legal Luz Mireya Correa Mòxíejo\* Contador Público Tarjeta Profesional No. 133720-T Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 280945-T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

<sup>\*</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

(En miles de pesos colombianos)			
Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 125.466.356	110.056.834
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por:			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, redes, planta y equipo y activos por derecho de uso	12,14, 28 y 29	7.732.321	6.675.344
Amortización de intangibles y concesiones	15, 16, 28 y 29	15.108.463	13.966.001
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	18, 19	109.998.416	58.758.290
Rendimientos causados	26, 27, 32 y 33	(226.288.487)	(120.871.826)
Actualización activo financiero de concesión	6 y 32	(35.027.256)	(31.017.988)
Utilidad por método de participación de asociadas	17	(1.098.610)	(961.853)
Deterioro de:			
Inventarios	20.0	(83.436)	653.795
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	30 y 9	43.439.875	27.849.450
Activos intangibles	20		
Causacion/Recuperacion de provisiones	29	285.600	1.240.166
Diferencia en cambio, neta	34	1.092.181	176.620
Pérdida (Utilidad) en baja de: Inventarios			
		(40.000)	
Bienes mantenidos para la venta Derechos de uso	31	(49.996)	(5.000)
Instrumentos de patrimonio	31	(79.159)	(6.882)
Valoración reconocimiento leasing financiero arrendador		667	/F 027\
Impuesto sobre la renta	24		(5.037)
Cambios en activos y pasivos:	24	59.349.589	44.801.202
Activos financieros a costo amortizado		(122 207 160)	(1.42.002.400)
(Reversion) deterioro de Inventarios	10	(122.287.169) 219.295	(143.082.499) (4.749.016)
Activos financieros a valor razonable	10	(10.760.656)	23.368.104
Otros activos no financieros		16.578.187	(11.805.739)
Cuentas por pagar		(45.396.913)	12.843.037
Beneficios empleados		457.605	(509.620)
Otros pasivos no financieros		5.296.785	1.920.899
Rendimientos recibidos		187.622.789	115.883.346
Efectivo generado de actividades de la operación		131.576.447	105.182.628
Impuesto sobre la renta pagado		(53.706.607)	(47.212.693)
Intereses pagados en obligaciones financieras	18 y 19	(94.917.823)	(43.914.358)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	,	(17.047.983)	14.055.577
		(1710 171303)	1110301377
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		(4 000 070)	(570,420)
Prestamos concedidos Recaudos prestamos concedidos		(1.890.079) 1.121.475	(579.439) 800.571
Adquisición de:		1.121.475	800.571
Propiedades, redes, planta y equipo	12	(15.558.269)	(10.923.521)
Concesiones	15	(18.028.990)	(14.405.404)
Otros intangibles	16	(4.838.330)	(7.190.845)
Producto de la venta de:	10	(4.030.330)	(7.150.045)
Activos mantenidos para la venta	13	383.800	360.000
Devolución aportes inversiones en instrumentos de patrimonio	8	55.659	300.000
Dividendos recibidos de inversiones	0		2 004 657
Efectivo neto usado en actividades de inversión		1.883.531 (36.871.203)	2.084.657 (29.853.981)
Electivo fieto usado en actividades de filversion		(30.6/1.203)	(23.033.301)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(36.000.003)	(30.000.000)
Adquisición de obligaciones financieras	18	30.000.000	293.500.000
Pagos de obligaciones financieras	18	(38.679.744)	(10.894.061)
Pago de bonos		(130.000.000)	
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(174.679.747)	252.605.939
(Disminucion) Aumento neto del efectivo		(228.598.933)	236.807.535
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo mantenido		(1.437.017)	(67.712)
Efectivo al inicio del período		279.605.802	42.865.979
Efectivo al final del período	7	\$ 49.569.852	279.605.802
•			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejia Medina\* Representante Legal Luz Mireya Correa Montejo\* Contador Publico Tarjeta Profesional No. 133720-T

Tania Paola Gonzalez Argel Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 280945-T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

<sup>\*</sup> Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P. (en adelante "Surtigas" o la "Compañía"), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido. Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines.

La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

Al 31 de diciembre de 2023 contaba con 487 empleados directos y 26 temporales, al 31 de diciembre de 2022 contaba con 502 empleados directos y 37 empleados temporales.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

## Marco regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

Mediante las Resoluciones de la CREG No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de la actividad de distribución y posteriormente realiza modificatorias a esta normatividad.

Con base en las anteriores metodologías, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Res. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Res. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Res. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas del 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

En abril de 2020, la CREG, mediante las Circulares 030 y 031 de 2019, divulgó el procedimiento aplicable al trámite de solicitud y aprobación de cargos de distribución para el siguiente período tarifario. Luego, mediante las Circulares 062 y 068, la CREG estableció el cronograma definitivo para la presentación de solicitudes tarifarias. De acuerdo con este, Surtigas presentó la correspondiente solicitud en septiembre de 2020.

Durante el año 2021, Surtigas atendió oportunamente los requerimientos de información adicional realizados por la CREG sobre el expediente tarifario.

En el año 2022, la CREG expidió la resolución 502 017-2022 donde se aprobó el Mercado Relevante de Distribución conformado por 94 municipios atendidos por Surtigas y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el mismo. Esta resolución fue posteriormente recurrida por el Departamento Nacional de Planeación.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En febrero de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 031-2022 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el DNP y se confirma la decisión contenida en la Resolución 502 017-2022, empezando a

regir los cargos aprobados en esta resolución, perdiendo vigencia los cargos transitorios establecidos en la Resolución CREG 174 de 2017.

En marzo de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 025 de 2023, "Por la cual se reconocen Estaciones de Regulación de Puerta de Ciudad-ERPC que estaban en la base tarifaria de transporte de un transportador de gas natural, como parte del Programa de Reposición de Activos para el Mercado Relevante de Distribución aprobado mediante Resolución CREG 502 017 de 2022 confirmada con la Resolución CREG 502 031 de 2022.", y estableció un delta del cargo de distribución en \$/m3 por efecto del Programa de Reposición de Activos presentado por Surtigas; el cual se adiciona al respectivo Cargo de Distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial y al Cargo Promedio de Distribución aplicable a los Usuarios diferentes a los de Uso Residencial establecido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 502 017 de 2022 y confirmada mediante la Resolución CREG 031 de 2022.

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de diciembre de 2023:

Compañía	Participación	Domicilio principal	<b>Moneda Funcional</b>
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P.	16,667%	Barranquilla	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali	Peso Colombiano
Gases del Pacifico S.A.C	3,6541%	Perú	Dólar Americano
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P.	0,9075%	Perú	Dólar Americano

#### 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las participaciones en asociadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía adoptó la alternativa que permitió el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, para el período gravable 2022, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta e impuesto a las ganancias ocasionales, según lo establecido en la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, mediante la cual se adoptó la reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictaron otras disposiciones.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Un resumen de las políticas contables está incluido en las notas 4 a estos estados financieros.

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022		
Cierre	3.822,05	4.810,20		

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### Promedios mensuales:

	2023			2022	
Enero	\$	4.712,18	Enero	\$	4.000,72
Febrero		4.802,75	Febrero		3.938,36
Marzo		4.760,96	Marzo		3.805,52
Abril		4.526,03	Abril		3.796,39
Mayo		4.539,54	Mayo		4.027,60
Junio		4.213,53	Junio		3.922,50
Julio		4.067,63	Julio		4.394,01
Agosto		4.066,87	Agosto		4.326,77
Septiembre		4.008,41	Septiembre		4.437,31
Octubre		4.219,16	Octubre		4.714.96
Noviembre		4.040,26	Noviembre		4.922,30
Diciembre	\$	3.954,14	Diciembre	\$	4.787,89

#### 2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.
- Activos financieros concesionados medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

## 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) Nota 5 (d) clasificación de activos financieros: Juicio significativo para determinar el valor razonable de los activos financieros sobre acuerdos de concesión clasificados en nivel 3, evaluando el modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente.
- Nota 4 (d) Nota 5 (d) establecer el criterio para determinar el riesgo de crédito de los activos financieros que han tenido un incremento significativo desde el reconocimiento inicial, la metodología para incorporar la información prospectiva para la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la medición, selección y aprobación de los modelos usados para medir las PCE.

### B. Suposiciones e incertidumbres de estimación

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) Nota 5 (d) deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (r) Nota 5 (d) deterioro de los instrumentos financieros: supuestos claves utilizados en la estimación de los flujos de efectivo recuperables.
- Nota 4 (k) reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (q) reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 4 (g) Establecer la vida útil de los activos que conforman la propiedad planta y equipo la cual será revisada periódicamente con el fin de determinar si las expectativas difirieren de las estimaciones previas.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

### a) Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

#### b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el balance como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del período cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Promigas no tiene influencia significativa ni control.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

# d) Instrumentos financieros

# Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

### **Enfoque**

# **Condiciones**

Costo amortizado (CA)

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## **Enfoque**

## Condiciones

Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Valor razonable con Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las cambios en otros siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.

Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR) Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.

## Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

# Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

## (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

## f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

## g) Propiedades, redes, planta y equipos

## Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, redes, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, redes, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

## Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos y plantas	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Repuestos mayores	Asociado al componente

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de la PPE. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

# **Enajenaciones**

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

#### i) Arrendamientos

#### Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo. La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato (nota 19).

#### Arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

## j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

#### k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

# Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocen los ingresos y su contrapartida, el intangible, de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.
- c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0). Dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

#### I) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del item. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

#### Inventario en tránsito

Los inventarios en tránsito deberán reconocerse a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

## Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería
- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

## m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, redes, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de participación dejan de contabilizarse bajo este método.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# n) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

#### o) Arrendamientos

#### Arrendador

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. En caso contrario se clasificará como operativo.

La Compañía determina si un arrendamiento es financiero u operativo dependiendo de la esencia económica y naturaleza de la transacción y no de la forma del contrato.

#### **Arrendatario**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte de la Entidad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados durante el período del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

## Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

En los casos en que la Compañía actúe como arrendador y a la vez como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el producto de la venta bajo los lineamientos de la NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en el momento del inicio del arrendamiento.

#### p) Impuestos

### Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

## **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

## Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

# i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

 Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

## ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y
  negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro
  previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

#### iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece por única vez, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, según lo establecido en la Ley 2277.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

# iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### *a)* Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

# Provisión "Obligaciones ambientales"

La Compañía debe revisar periódicamente la existencia de obligaciones ambientales producto de los nuevos proyectos y los existentes. La estimación para registrar será la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

En la medida que los costos ambientales son costos necesarios para que un activo funcione de la forma prevista por la administración, estos son registrados como un mayor valor del activo que los origina.

## r) Deterioro

## **Activos financieros**

Periódicamente la Compañía aplica el modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requerirá el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Inversiones en títulos de deuda;
- Cuentas por cobrar comerciales;
- Otras cuentas por cobrar.

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Se reconocerá una provisión por deterioro a los activos financieros a valor razonable por resultados y a valor razonable por ORI en un monto igual a una perdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remante del activo financiero. La pérdida esperada en la vida remante del activo financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultan de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido a menos que la compañía pueda demostrar y refutar esta presunción.

#### **Activos no financieros**

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se revierte. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en subordinada de acuerdo con la Ley 222 de 1995 no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva que la inversión puede estar deteriorada.

# s) Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o
  más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir
  para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas
  empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño
  es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este
  último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

## Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la compañía para la prestación de un servicio público para la distribución y transporte de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir o transportar gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

## Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, las compañías determinan que sus obligaciones de desempeño de construcción han sido cumplidas a través del tiempo y mide sus avances de acuerdo con los costos incurridos, reconociendo sus ingresos y costos por la construcción en la medida de dicho avance.

Para el reconocimiento de los ingresos cuando la contrapartida es un intangible, como en el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, Promigas y filiales reconocerán los ingresos de acuerdo con las siguientes alternativas:

- a) Valor razonable del activo intangible utilizando un modelo financiero.
- b) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo más margen estándar, obtenido de la ponderación de varios modelos financieros reales.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

## (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c) Por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero

Dado lo anterior, la administración definió que:

- 1) Alternativa a: Aquellos proyectos nuevos de gran envergadura que superen la materialidad (USD 5.000.000). Este modelo considerará los flujos futuros esperados, así como las incertidumbres inherentes al proceso de valoración o con un margen que remunere además de la construcción, cualquier esfuerzo adicional para su administración. La compañía deberá documentar y revelar los juicios considerados.
- 2) Alternativa b: Aquellos proyectos nuevos que no superan la materialidad de USD \$ 5.000.000. Este margen estándar se irá actualizando en la medida que se vayan calculando modelos financieros a proyectos clasificados dentro del punto anterior.
- 3) Alternativa c: Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0), dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

### Servicio de operación y mantenimiento (Concesiones)

Las Compañías determinan que sus obligaciones de desempeño por este concepto han sido cumplidas a través del tiempo.

Las Compañías aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

## Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9. Sin embargo, la Compañía también obtiene ingresos que contienen componentes que están dentro de la NIIF 15, tales como el cobro de comisiones.

#### Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## t) Acuerdos conjuntos

La Compañía determinará el tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación o un negocio conjuntos dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

#### Medición inicial.

Según el método de la participación, tanto para operaciones como negocios conjuntos, en la medición inicial la inversión se registrará al costo.

## Medición posterior.

El costo inicial de la inversión se incrementará o disminuirá para reconocer la participación en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de la adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá, en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada en la cuenta de otros ingresos comprensivos. La parte que corresponda al inversor en esos cambios se reconocerá en la cuenta de otros ingresos comprensivos de éste.

Al aplicar el método de la participación, se utilizarán los estados financieros disponibles más recientes de la asociada o negocio conjunto. Cuando el final del periodo sobre el que se informa de la entidad y de la asociada o negocio conjunto sean diferentes, la asociada o negocio conjunto elaborará para uso de la entidad, estados financieros referidos a la misma fecha que los de ésta, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Cuando, los estados financieros de una asociada o negocio conjunto utilizados para aplicar el método de la participación, se refieran a una fecha diferente a la utilizada por la entidad, se practicarán los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido entre las dos fechas citadas. En ningún caso, la diferencia entre el final del periodo sobre el que se informa de la asociada o negocio conjunto y el de la entidad será mayor de tres meses. La duración de los periodos sobre los que se informa, así como cualquier diferencia entre la fecha de cierre de éstos, serán las mismas de un periodo a otro.

Los estados financieros de la entidad se elaborarán aplicando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Una vez que se haya aplicados el método de la participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, la entidad aplicará GMA-192-3 Política de Instrumentos Financieros para determinar si es necesario reconocer cualquier perdida por deterioro de valor adicional con respecto a su inversión neta que tenga en la asociada o negocio conjunto.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## u) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso y/o gasto por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se incluye los ingresos y gastos por intereses, que es reconocido usando el método del interés efectivo y la diferencia en cambio.

## v) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## w) Resultado por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

## x) Segmentos de operación:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas y Energía
- · Financiación no Bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

#### 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riego de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

## Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por Surtigas, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de Surtigas.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

## a. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar.

El costo de suministro de gas en Surtigas S.A. E.S.P., tiene una variable cuya denominación es en dólares, que también afecta la tarifa cobrada al usuario.

La sensibilidad del resultado neto, como consecuencia del efecto del dólar en el costo y por ende de la tarifa de gas, se detalla a continuación:

Efecto de la variación del dólar americano:

Variable	Escenario	Devaluación	Impacto	Va	lor (Cifras en Millones)
	Paio	(1/1 00/)	Ebitda Utilidad Neta	\$	514
TRM	Bajo	(14,0%)	Utilidad Neta		340
	Medio	(10.9%)	Ebitda Utilidad Neta		-
		(10,6%)	Utilidad Neta		-
	Alto	(6,8%)	Ebitda Utilidad Neta		(513)
	Alto	(0,6%)	Utilidad Neta	\$	(339)

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de la devaluación en más o menos 400 puntos. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los activos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

		Diciembr	e, 2023	Diciembre, 2022		
		Dólares	Miles de Pesos	Dólares	Miles de Pesos	
Activo						
Disponible (1)	US\$	258,64	988.519	3.095,18	14.888.479	
Inversiones en asociadas (2)		5.475,83	20.928.909	5.876,18	28.265.631	
	_	5.734,47	21.917.428	8.971,36	43.154.110	

# b. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

Surtigas S.A. E.S.P. contrata créditos en pesos indexados a IBR; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2023, la deuda financiera se componía en un 14% de IPC, 74% IBR, 12% UVR.

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

## Efecto en la variación de IBR: promedio año uno menos y uno mas

Tasas					Valor	MM
Variable	Escenario	2023	2022	Impacto	2023	2022
	Вајо	9,5%	10,3%	Utilidad Neta	\$ 2.391	2.462
IBR	Medio	10,5%	11,3%	Utilidad Neta	-	-
	Alto	11,5%	12,3%	Utilidad Neta	\$ (2.371)	(2.360)

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos y el costo financieros del negocio de Financiación no bancaria.

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa real de diciembre de 2023. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### Efecto en la variación de IPC: total año

		Та		Valor \$MM			
Variable	Escenario	2023	2022	Impacto		2023	2022
IPC	Daia	4 670/	7.069/	Ebitda	\$	(368)	(302)
	Bajo	4,67%	7,06%	<b>Utilidad Neta</b>		(93)	(89)
	Medio	5,67%	0 NC0/	Ebitda		-	-
	Medio	3,07%	8,06%	<b>Utilidad Neta</b>		-	-
	۸lta	6 679/	9,06%	Ebitda		337	286
Alto	6,67%	9,00%	<b>Utilidad Neta</b>		86	85	

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa a diciembre de 2023. El resultado se verá reflejado en resultados de los periodos siguientes.

De acuerdo con los análisis expuestos anteriormente la metodología e hipótesis utilizadas siguen vigentes y no han sufrido modificaciones.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

Surtigas utiliza el mecanismo de inversión de recursos para optimizar sus estrategias de tesorería a través de Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, estos, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas y no indexadas.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas sin cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

#### c. Riesgo de crédito:

Surtigas a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riego de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula el deterioro de cartera teniendo en cuenta el modelo de pérdida esperada según norma NIIF9. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Trimestralmente se reúne el Comité de Cartera con Promigas donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

## Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$3.365 millones de pesos para estrato 1 al 3 y un promedio de \$5.397 millones de pesos para estratos 4 al 6, lo cual permite mitigar la concentración de cartera por usuario. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de esta. La asignación de cupos se realiza a través de un scoring analítico donde se tiene en cuenta el historial en su comportamiento de pago y comportamiento externo de cliente.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

La compañía determinó para efectos del análisis de deterioro de la cartera una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar de gas
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. La compañía ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo mayor a 510 días
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana mayor a 510 días.

A fin de definir en qué etapa se encuentra la cartera, la compañía ha definido los siguientes lineamientos:

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapa 1: Todos los créditos que tengan una mora hasta 30 días.

Etapa 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 31 y 90 días de mora.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Etapa 3: Todos los créditos que tengan una mora mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan más de 510 días de mora tendrán un deterioro del 100%. Las ratios de deterioro a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- Aspectos cuantitativos Considerando que la gestión interna de la compañía no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- Aspectos cualitativos De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo con la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- Backs tops La transición entre etapas se realiza principalmente por los "Backs tops" (atrasos) definidos en la política de la compañía.

La compañía tiene definida una edad de mora mayor 510 días para proceder con el castigo de cartera, adicional a lo anterior se debe tener evidencia de la gestión de cartera realizada con el cliente.

## d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración. La máxima exposición al riesgo de liquidez es el monto de los pasivos por pagar.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre 2023.

	Flujos de efectivo contractuales						
	Libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses Bonos Prestamos con Accionistas Pasivos por Arrendamientos Acreedores comerciales y otros	\$ 455.118.767	754.294.194	131.891.446	285.277.940	179.488.558	35.745.250	121.891.000
	71.111.407	71.111.407	-	-	-	-	71.111.407
	153.176.176	848.125.649	17.285.453	39.538.161	44.069.591	14.133.846	733.098.598
	12.547.061	12.547.061	1.670.314	1.739.957	1.974.396	2.273.028	4.889.366
	132.904.545	132.904.545	132.904.545	-	-	-	-
	\$ 824.857.956	1.818.982.856	283.751.758	326.556.058	225.532.545	52.152.124	930.990.371

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

#### 6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 — Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

## La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

## Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

_	Diciemb	re, 2023	Diciembre, 2022		
Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos	Alto	Bajo	Alto	Вајо	
	Cifras en	millones	Cifras en	millones	
Tasas de interés de descuento	<u>-12.348</u>	<u>12.878</u>	<u>-11.245</u>	<u>11.718</u>	
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	<u>7.992</u>	<u>-7.708</u>	<u>7.012</u>	<u>-6.773</u>	
	%	, D	%	)	
Tasas de interés de descuento	8,64%	8,44%	8,86%	8,66%	
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	3.1%	2,90%	3.1%	2,90%	

#### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Surtigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

		Diciembre, 2023		Diciembre, 2022	
		Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3
Activo					
Instrumento Financiero con cargo a resultado (Nota 9)	\$	19.162.321		8.272.554	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI		16.736.215		18.070.967	-
Activos financieros a valor razonable (Nota 9)			408.918.452	-	373.891.196
	\$	35.898.536	408.918.452	26.343.521	373.891.196
Pasivo (Nota 21)	=				
Valor razonable de la deuda	\$	878.612		118.884	

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre, como los instrumentos financieros correspondientes a las inversiones en fiducias y participaciones en compañías, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponden al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero al ejercer el derecho de comprar la infraestructura de transporte de gas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Surtigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Surtigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
  - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
  - Período de vencimiento de concesión.
  - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año.
  - Valor actual del valor residual descontado al WACC\*.
  - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

\*WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía,

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Surtigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por redes concesionadas clasificadas en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Saldo 1 de enero de 2022	\$ 342.873.208
Ajustes de valor razonable (Nota 33)	31.017.988
Saldo a diciembre, 2022	373.891.196
Ajustes de valor razonable (Nota 33)	 35.027.256
Saldo a diciembre, 2023	\$ 408.918.452

#### 7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022	
En moneda nacional			
Caja	\$ 55.300	55.300	
Bancos (1)	48.526.033	264.662.023	
	 48.581.333	264.717.323	
En moneda extranjera			
Bancos (1)	988.519	14.888.479	
	\$ 49.569.852	279.605.802	

(1) Disminuye principalmente por la cancelación de obligaciones financieras por valor de \$30.000.000, pagos de bonos por \$130.000.0000 y pago de proveedores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

No existen restricciones de uso en este rubro.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
AAA	\$ 48.526.033	264.653.721
AA+	988.519	14.896.781
TOTAL	\$ 49.514.552	279.550.502

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos del flujo de caja operacional de la Compañía.

#### 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

		Diciembre 2023	Diciembre 2022
Porción corriente			
Instrumentos financieros con cambios en resultados (1)	\$_	19.162.321	8.272.554
	\$_	19.162.321	8.272.554
Porción no corriente	_		
Instrumentos financieros con cambios en ORI (2)	\$	16.736.215	18.070.967
Activo financiero – Contratos de concesión (2)		408.918.452	373.891.196
	\$_	425.654.667	391.962.163

- (1) Corresponde a las carteras colectivas renta fija que la Compañía tiene, las cuales utiliza para administrar el efectivo producto de la operación. Mantenidos en entidades calificadas según Fitch con AA para diciembre de 2023 y AAA para diciembre de 2022, respectivamente.
- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo con la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconoce un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

El aumento de los activos financieros a valor no razonable se da principalmente al activo financiero por el contrato de concesión y por los recursos recibidos de bancos nacionales, intereses recibidos y traslados entre carteras colectivas.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Calidad crediticia			
AAA	\$	19.113.899	8.230.705
AA		48.422	41.849
TOTAL	\$_	19.162.321	8.272.554

Las inversiones que posee la compañía, inferiores al 20% y sobre la cuales no se tiene influencia significativa, medidas a valor razonable. El siguiente es el detalle de las inversiones:

		Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Metrex S.A.	Concentra Inteligencia en energía S.A.S.
Porcentaje de Participación		<u>10,00%</u>	<u>7,69%</u>	<u>4,76%</u>
Saldo a 1 de enero 2022	\$	8.106.712	4.528.953	163.100
Actualización valor razonable		5.189.685	145.474	(62.957)
Saldo a 31 de diciembre 2022	\$	13.296.397	4.674.427	100.143
Actualización valor razonable		(1.289.546)	54.938	(64.564)
Revaluación de activos – ORI		-	-	20.747
Cuenta por cobrar Venta de inversión		-	-	(55.659)
Perdida por venta de inversión		<u>-</u>		(667)
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$_	12.006.851	4.729.365	-

Se recibieron dividendos reconocidos en el Estado de Resultado, durante los periodos comparados, así:

	Participación	2023	2022
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	10,00%	\$ 822.565	1.065.525
Metrex S.A.	7,69%	 375.831	184.925
		\$ 1.198.396	1.250.450

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## 9. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente			
Cuentas por cobrar (1)	\$	401.754.230	375.692.456
Otras cuentas por cobrar (2)		16.771.531	12.116.038
	\$	418.525.761	387.808.494
Porción no corriente	<del>-</del>		
Cuentas por cobrar (1)	\$	486.245.776	400.297.489
Otras cuentas por cobrar (2)		650.270	534.532
	\$	486.896.046	400.832.021
(1) Cuantas namashuan			

(1) Cuentas por cobrar

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2023			Diciembre, 20	22
Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
\$ 183.690.260	9.390.124	193.080.384	211.041.348	2.784.828	213.826.176
193.982.880	-	193.982.880	147.611.136	-	147.611.136
330.725	-	330.725	286.766	-	286.766
49.674.412		49.674.412	44.742.113	121.323	44.863.436
427.678.277	9.390.124	437.068.401	403.681.363	2.906.151	406.587.514
(35.314.171)		(35.314.171)	(30.895.058)	-	(30.895.058)
\$ 392.364.106	9.390.124	401.754.230	372.786.305	2.906.151	375.692.456
133.301.086	-	133.301.086	110.858.788	-	110.858.788
285.263.894	-	285.263.894	208.554.307	-	208.554.307
21.034.083	-	21.034.083	22.254.202	-	22.254.202
98.894.614	-	98.894.614	98.029.912	-	98.029.912
538.493.677	-	538.493.677	439.697.209	-	439.697.209
(52.247.901)		(52.247.901)	(39.399.720)		(39.399.720)
\$ 486.245.776		486.245.776	400.297.489		400.297.489
\$	\$ 183.690.260 193.982.880 330.725 49.674.412 427.678.277 (35.314.171) \$ 392.364.106 133.301.086 285.263.894 21.034.083 98.894.614 538.493.677 (52.247.901)	\$ 183.690.260 9.390.124 193.982.880 - 330.725 - 49.674.412 - 427.678.277 9.390.124 (35.314.171) \$ 392.364.106 9.390.124 133.301.086 - 285.263.894 - 21.034.083 98.894.614 - 538.493.677 - (52.247.901) -	Terceros         Vinculadas         Total           \$ 183.690.260         9.390.124         193.080.384           193.982.880         -         193.982.880           330.725         -         330.725           49.674.412         -         49.674.412           427.678.277         9.390.124         437.068.401           (35.314.171)         (35.314.171)           \$ 392.364.106         9.390.124         401.754.230           133.301.086         -         133.301.086           285.263.894         -         285.263.894           21.034.083         -         21.034.083           98.894.614         -         98.894.614           538.493.677         -         538.493.677           (52.247.901)         -         (52.247.901)	Terceros         Vinculadas         Total         Terceros           \$ 183.690.260         9.390.124         193.080.384         211.041.348           193.982.880         - 193.982.880         147.611.136           330.725         - 330.725         286.766           49.674.412         - 49.674.412         44.742.113           427.678.277         9.390.124         437.068.401         403.681.363           (35.314.171)         (35.314.171)         (30.895.058)           \$ 392.364.106         9.390.124         401.754.230         372.786.305           133.301.086         - 133.301.086         110.858.788           285.263.894         - 285.263.894         208.554.307           21.034.083         - 21.034.083         22.254.202           98.894.614         - 98.894.614         98.029.912           538.493.677         - 538.493.677         439.697.209           (52.247.901)         - (52.247.901)         (39.399.720)	\$ 183.690.260         9.390.124         193.080.384         211.041.348         2.784.828           193.982.880         -         193.982.880         147.611.136         -           330.725         -         330.725         286.766         -           49.674.412         -         49.674.412         44.742.113         121.323           427.678.277         9.390.124         437.068.401         403.681.363         2.906.151           (35.314.171)         (35.314.171)         (30.895.058)         -           \$ 392.364.106         9.390.124         401.754.230         372.786.305         2.906.151           133.301.086         -         133.301.086         110.858.788         -           285.263.894         -         285.263.894         208.554.307         -           21.034.083         -         21.034.083         22.254.202         -           98.894.614         -         98.894.614         98.029.912         -           538.493.677         -         538.493.677         439.697.209         -           (52.247.901)         -         (52.247.901)         (39.399.720)         -

<sup>(</sup>a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar incluyen los activos del contrato ascienden a \$61.063.355 y \$83.095.016. Los activos del contrato se relacionan principalmente con el derecho de la Compañía a la contraprestación por el suministro, distribución y comercialización de gas, pero no facturado a la fecha del informe, por los contratos de servicios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

## (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(b) El aumento se origina por mayor colocación de créditos en el negocio Brilla por estrategia de crecimiento de esta línea de negocio y la entrada de nuevos usuarios.

## (2) Otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalla las otras cuentas por cobrar:

		Diciembre, 2023			Diciembre, 2022			
		Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total	
Porción corriente								
Préstamos concedidos	\$	788.140	-	788.140	260.540	-	260.540	
Otros deudores (a)		20.484.544	895.496	21.380.040	17.340.094	730.133	18.070.227	
Deterioros deudores (b)	_	(5.396.650)		(5.396.650)	(6.214.729)		(6.214.729)	
	\$	15.876.034	895.496	16.771.530	11.385.905	730.133	12.116.038	
Porción no corriente	_	_						
Préstamos concedidos	\$	662.254	-	662.254	536.878	-	536.878	
Deterioros deudores (b)	_	(11.985)	<u> </u>	(11.985)	(2.346)		(2.346)	
	\$	650.269		650.269	534.532		534.532	

- (a) Se compone de las cuentas por cobrar a entidades recaudadoras o entidades no financieras, constructoras, alcaldías, reclamaciones e indemnizaciones. Su incremento corresponde principalmente a la póliza de seguros deudores que se cobra a terceros a través de la factura de gas por \$2.252.944, recaudos por cobrar \$1.829.839 y venta de materiales a contratistas por \$267.528
- (b) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo \$	(76.511.853)	(65.445.748)
Deterioro cargado a gastos (nota 31)	(58.890.035)	(38.144.733)
Castigo (1)	26.981.021	16.783.345
Reintegro de deterioro con abono a resultados (nota 31)	15.450.160	10.295.283
Saldo al final del periodo \$	(92.970.707)	(76.511.853)

(1) La política de cartera establece las condiciones para evaluar el castigo de esta, sobre los usuarios que superen la edad de mora en 510 días, adicionalmente se consideran otras variables como son las condiciones económicas, el estado de los inmuebles y la gestión de cobro realizada (mínimo 10 visitas domiciliarias); estos castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales no corrientes a 31 de diciembre de 2023:

Año	Valor
2025	266.188.640
2026	146.609.221
2027	71.339.927
2028 en adelante	54.355.889
\$	538.493.677

La composición por edades de la cartera comercial por vencimiento es la siguiente:

Vigentes	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Entre 0 y 30 días	\$ 574.203.883	634.063.734
Entre 31 y 90 días	274.957.813	108.395.173
Entre 91 y 180 días	31.680.333	27.884.744
Entre 181 y 360 días	24.260.843	19.642.052
más de 360 días	70.459.206	56.299.020
	\$ 975.562.078	846.284.723

## **10. INVENTARIOS**

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Mercancías en existencias (1)	\$ 9.484.315	10.828.175
Materiales para la prestación de servicios	1.056.100	471.019
Inventarios en poder de terceros	 2.285.362	2.263.399
	 12.825.777	13.562.593
Deterioro de inventarios (1)	(500.670)	(1.101.627)
	\$ 12.325.107	12.460.966

<sup>(1)</sup> Está compuesto principalmente por medidores, reguladores, tuberías de polietileno, así como, todos los materiales e implementos utilizados para la construcción de redes externas e internas de distribución de gas natural.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo al inicio del periodo	\$ (1.101.627)	(695.438)
Deterioro cargado a gastos	-	(1.101.627)
Reintegro de deterioro con abono a resultados	83.436	447.832
Castigo	517.521	247.606
Saldo al final del periodo	\$ (500.670)	(1.101.627)

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

Durante 2023, se reconocieron inventarios de \$16.835.189 (2022: \$11.385.534), como gastos durante el periodo y se incluyeron en el costo de venta.

#### 11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 8.239.803	27.098.558
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	3.601.333	4.151.367
Depósitos Judiciales Corto Plazo	864.814	1.220.353
	\$ 12.705.950	32.470.278
Porción no corriente	 	
Otros activos no financieros	\$ 690.620	574.991
	\$ 690.620	574.991

(1) La disminución corresponde principalmente a la amortización anticipo de gas prepago con el proveedor Hocol durante el año 2023 por \$13.780.755, amortización de pólizas de responsabilidad civil, automóviles, incendio por valor de \$1.847.395.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# 12. PROPIEDADES, REDES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, redes, planta y equipo de uso propio:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022			
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos \$	8.542.143	-	8.542.143	8.542.143	-	8.542.143
Construcciones en curso	693.366	-	693.366	551.750	-	551.750
Edificaciones	36.990.654	(7.116.074)	29.874.580	36.270.750	(6.163.046)	30.107.704
Redes de distribución	149.439.011	(21.145.055)	128.293.956	145.339.567	(18.355.910)	126.983.657
Maquinaria, equipo y herramientas	20.656.435	(6.939.727)	13.716.708	11.904.481	(5.722.808)	6.181.673
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.211.826	(2.328.037)	883.789	2.902.335	(2.059.766)	842.569
Equipos de comunicación y computación	5.774.098	(3.763.684)	2.010.414	4.861.812	(3.240.938)	1.620.874
Flota y Equipo de transporte	652.954	(530.973)	121.981	652.954	(506.089)	146.865
\$	225.960.487	(41.823.550)	184.136.937	211.025.792	(36.048.557)	174.977.235

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de propiedades, redes, planta y equipo:

Parent   P			_	Construcciones		Redes de	Maquinaria, equipo y	Muebles, enseres y equipos de	Equipos de comunicación	Flota y Equipo de	Propiedades, redes, planta y
Saldo a enero, 2022 \$ 8.542.143	Costo		Terrenos	en curso	Edificaciones	distribution	herramientas	oficina	y computación	transporte	equipo
Compras		ė.	0 5/2 1/2	944 561	22 121 010	141 449 750	0.402.105	2 702 215	2 900 441	652.054	200 614 279
Arrendamiento financiero (392.778) - (7.748.649) 2.747.740 3.890.808 1.110.101 - (392.778) - (392.778) 1.731ado de activos en curso (321.762) - (321.7	•	Э.	0.542.145		33.121.010	141.446.755				032.334	
Capitalización de activos mantenidos para la venta (7,748,649) 2,747,740 3,890,808 1,110,101 (19,10) (	•		-		-	-	1.501.752	199.020	1.052.371	-	
Traslado de activos mantenidos para la venta				,	-	2 000 000	-	-	-	-	(392.778)
Para la venta   Para la vent	•			(7.748.649)	2.747.740	3.890.808	1.110.101	-	-	-	-
Traslado descuento tributario   Capital   Ca					402.000						402.000
Saldo a diciembre, 2022         \$ 8.542.143         551.750         36.270.750         145.339.567         11.904.481         2.902.335         4.861.812         652.954         211.025.792           Compras         - 11.836.110         - 825.991         1.513.139         309.491         1.073.538         - 15.558.269           Capitalización de activos en curso         - (11.368.782)         719.904         3.273.453         7.375.425         (15.313)         - 6.16.252         - (176.565)           Retiros, ventas, traslados y bajas         - (325.712)         - (12.297)         (15.313)         - (16.252)         - (447.009)           Saldo a diciembre, 2023         \$ 8.542.143         693.366         36.990.654         149.439.011         20.656.435         3.211.826         5.774.098         652.954         225.960.487           Depreciación acumulada           Saldo a enero, 2022         - (79.017)         (2.731.345)         (808.189)         (247.486)         (501.113)         (24.883)         (5.112.033)           Retiros, ventas y bajas         - (79.017)         (2.731.345)         (808.189)         (247.486)         (501.113)         (24.883)         (5.112.033)           Retiros, ventas y bajas         - (7.16.613.046)         (18.355.910)         (5.722.808)	•		-	-	402.000	-	-	-	-	-	
Compras - 11.836.110 - 825.991 1.513.139 309.491 1.073.538 - 15.558.269 Capitalización de activos en curso - (11.368.782) 719.904 3.273.453 7.375.425	Traslado descuento tributario		<del>-</del>	<u></u>							
Capitalización de activos en curso - (11.368.782) 719.904 3.273.453 7.375.425	Saldo a diciembre, 2022	\$	8.542.143	551.750	36.270.750	145.339.567	11.904.481	2.902.335	4.861.812	652.954	211.025.792
Retiros, ventas, traslados y bajas Traslado descuento tributario Saldo a diciembre, 2023 \$ 8.542.143 \$ 693.366 \$ 36.990.654 \$ 149.439.011 \$ 20.656.435 \$ 3.211.826 \$ 5.774.098 \$ 652.954 \$ 225.960.487   Depreciación acumulada  Seldo a enero, 2022  Seldo a enero, 2022  Seldo a enero, 2022  Seldo a enero, 2022  Seldo a diciembre, 2023 \$ 5 .	Compras		-	11.836.110	-	825.991	1.513.139	309.491	1.073.538	-	15.558.269
Traslado descuento tributario - (325.712) (121.297) (447.009) Saldo a diciembre, 2023 \$ 8.542.143 693.366 36.990.654 149.439.011 20.656.435 3.211.826 5.774.098 652.954 225.960.487  Depreciación acumulada Saldo a enero, 2022 (5.364.029) (15.624.565) (4.914.619) (1.812.280) (2.739.825) (481.206) (30.936.524) Depreciación cargada a gasto (799.017) (2.731.345) (808.189) (247.486) (501.113) (24.883) (5.112.033) Retiros, ventas y bajas	Capitalización de activos en curso		-	(11.368.782)	719.904	3.273.453	7.375.425	-	-	-	-
Saldo a diciembre, 2023 \$ 8.542.143 693.366 36.990.654 149.439.011 20.656.435 3.211.826 5.774.098 652.954 225.960.487  Depreciación acumulada  Saldo a enero, 2022 (5.364.029) (15.624.565) (4.914.619) (1.812.280) (2.739.825) (481.206) (30.936.524)  Depreciación cargada a gasto - (799.017) (2.731.345) (808.189) (247.486) (501.113) (24.883) (5.112.033)  Retiros, ventas y bajas	Retiros, ventas, traslados y bajas		-	-	-	=	(15.313)	-	161.252	-	(176.565)
Depreciación acumulada Saldo a enero, 2022 (5.364.029) (15.624.565) (4.914.619) (1.812.280) (2.739.825) (481.206) (30.936.524) Depreciación cargada a gasto - (799.017) (2.731.345) (808.189) (247.486) (501.113) (24.883) (5.112.033) Retiros, ventas y bajas (6.163.046) (18.355.910) (5.722.808) (2.059.766) (3.240.938) (506.089) (36.048.557) Depreciación cargada a gasto (6.163.046) (18.355.910) (5.722.808) (2.059.766) (3.240.938) (506.089) (3.048.557) Retiros, ventas, traslados y bajas (7.116.074) (21.145.055) (6.939.727) (2.328.037) (3.763.684) (530.973) (41.823.550) Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143	Traslado descuento tributario		-	(325.712)	-	=	(121.297)	-	-	-	(447.009)
Saldo a enero, 2022         -         -         (5.364.029)         (15.624.565)         (4.914.619)         (1.812.280)         (2.739.825)         (481.206)         (30.936.524)           Depreciación cargada a gasto         -	Saldo a diciembre, 2023	\$	8.542.143	693.366	36.990.654	149.439.011	20.656.435	3.211.826	5.774.098	652.954	225.960.487
Saldo a enero, 2022         -         -         (5.364.029)         (15.624.565)         (4.914.619)         (1.812.280)         (2.739.825)         (481.206)         (30.936.524)           Depreciación cargada a gasto         -	Depreciación acumulada										
Retiros, ventas y bajas (6.163.046) (18.355.910) (5.722.808) (2.059.766) (3.240.938) (506.089) (36.048.557)  Depreciación cargada a gasto - (953.028) (2.789.145) (1.232.232) (268.271) (683.998) (24.884) (5.951.558)  Retiros, ventas, traslados y bajas 15.313 - 161.252 - 176.565  Saldo a diciembre, 2023 \$ - (7.116.074) (21.145.055) (6.939.727) (2.328.037) (3.763.684) (530.973) (41.823.550)  Saldo Neto  Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143 551.750 30.107.704 126.983.657 6.181.673 842.569 1.620.874 146.865 174.977.235	•	٠	-		(5.364.029)	(15.624.565)	(4.914.619)	(1.812.280)	(2.739.825)	(481.206)	(30.936.524)
Saldo a diciembre, 2022         \$ -         -         (6.163.046)         (18.355.910)         (5.722.808)         (2.059.766)         (3.240.938)         (506.089)         (36.048.557)           Depreciación cargada a gasto         -         -         (953.028)         (2.789.145)         (1.232.232)         (268.271)         (683.998)         (24.884)         (5.951.558)           Retiros, ventas, traslados y bajas         -         -         -         -         15.313         -         161.252         -         176.565           Saldo a diciembre, 2023         \$         -         -         (7.116.074)         (21.145.055)         (6.939.727)         (2.328.037)         (3.763.684)         (530.973)         (41.823.550)           Saldo Neto           Saldo a diciembre, 2022         \$ 8.542.143         551.750         30.107.704         126.983.657         6.181.673         842.569         1.620.874         146.865         174.977.235	Depreciación cargada a gasto	•	-	-	(799.017)	(2.731.345)	(808.189)	(247.486)	(501.113)	(24.883)	(5.112.033)
Depreciación cargada a gasto - (953.028) (2.789.145) (1.232.232) (268.271) (683.998) (24.884) (5.951.558)  Retiros, ventas, traslados y bajas 15.313 - 161.252 - 176.565  Saldo a diciembre, 2023 \$ - (7.116.074) (21.145.055) (6.939.727) (2.328.037) (3.763.684) (530.973) (41.823.550)  Saldo Neto  Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143 551.750 30.107.704 126.983.657 6.181.673 842.569 1.620.874 146.865 174.977.235	Retiros, ventas y bajas		<u> </u>								
Retiros, ventas, traslados y bajas 15.313 - 161.252 - 176.565 Saldo a diciembre, 2023 \$ - (7.116.074) (21.145.055) (6.939.727) (2.328.037) (3.763.684) (530.973) (41.823.550) Saldo Neto Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143 551.750 30.107.704 126.983.657 6.181.673 842.569 1.620.874 146.865 174.977.235	Saldo a diciembre, 2022	\$	<u>-</u>	<u>-</u>	(6.163.046)	(18.355.910)	(5.722.808)	(2.059.766)	(3.240.938)	(506.089)	(36.048.557)
Saldo a diciembre, 2023 \$	Depreciación cargada a gasto		-	-	(953.028)	(2.789.145)	(1.232.232)	(268.271)	(683.998)	(24.884)	(5.951.558)
Saldo Neto Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143 551.750 30.107.704 126.983.657 6.181.673 842.569 1.620.874 146.865 174.977.235	Retiros, ventas, traslados y bajas		<u>-</u>	<u>-</u>			15.313		161.252		176.565
Saldo a diciembre, 2022 \$ 8.542.143 551.750 30.107.704 126.983.657 6.181.673 842.569 1.620.874 146.865 174.977.235	Saldo a diciembre, 2023	\$			(7.116.074)	(21.145.055)	(6.939.727)	(2.328.037)	(3.763.684)	(530.973)	(41.823.550)
	Saldo Neto	-	_			_					
Saldo a diciembre, 2023 \$ 8.542.143 693.366 29.874.580 128.293.956 13.716.708 883.789 2.010.414 121.981 184.136.937	Saldo a diciembre, 2022	\$	8.542.143	551.750	30.107.704	126.983.657	6.181.673	842.569	1.620.874	146.865	174.977.235
	Saldo a diciembre, 2023	\$	8.542.143	693.366	29.874.580	128.293.956	13.716.708	883.789	2.010.414	121.981	184.136.937

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Edificaciones	\$	2.569	2.569
Maquinaria, equipo y herramientas		2.749.261	2.143.660
Muebles, enseres y equipos de oficina		987.222	451.172
Equipos de comunicación y computación		2.539.206	2.047.277
Equipo de transporte	_	406.311	406.311
	\$	6.684.569	5.050.989

No hay restricciones relacionadas con las propiedades, redes, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

## 13. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos fijos que fueron reconocidos como activos corrientes mantenidos para la venta, son los siguientes:

Descripción	/alor neto ntable, 2023	Valor neto contable, 2022
Apartamento 4D Laguna Club (a)	\$ 333.804	333.804
Apartamento 4A Laguna Club (a)	 <u>-</u>	333.803
	\$ 333.804	667.607

(a) La venta del apartamento 4A Laguna Club se materializó en el mes de noviembre del año 2023. El apartamento 4D Laguna Club está estimada para realizar en el mes de enero de 2024, están en trámite de escrituración y procesos legales para la transferencia del bien.

## 14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2023:

<u>-</u>		Diciembre, 2023		Diciembre, 2022			
		Amortización			Amortización		
	Costo	acumulada	Total	Costo	acumulada	Total	
Edificios \$	3.999.641	(640.976)	3.358.665	4.013.306	(578.245)	3.435.061	
Equipo de transporte	13.498.769	(6.705.899)	6.792.870	7.810.405	(6.775.673)	1.034.732	
_	17.498.410	(7.346.875)	10.151.535	11.823.711	(7.353.918)	4.469.793	

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el movimiento de los activos por derecho de uso:

	Edificios	Equipo de transporte	Total, Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo			
Saldo a 01 enero, 2022	3.802.458	6.934.610	10.737.068
Adición contratos nuevos	-	209.071	209.071
Adición contratos existentes	266.218	666.724	932.942
Retiros y bajas	 (55.370)		(55.370)
Saldo a diciembre, 2022	\$ 4.013.306	7.810.405	11.823.711
Adición contratos nuevos	152.357	7.129.466	7.281.823
Adición contratos existentes	436.257	252.254	688.511
Retiros y bajas	 (602.279)	(1.693.356)	(2.295.635)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 3.999.641	13.498.769	17.498.410
Depreciación acumulada			
Saldo a 01 enero, 2022	\$ (432.858)	(5.365.645)	(5.798.503)
Amortización cargada a gasto	(153.283)	(1.410.028)	(1.563.311)
Retiros y bajas	7.896	-	7.896
Saldo a diciembre, 2022	\$ (578.245)	(6.775.673)	(7.353.918)
Depreciación cargada a gasto	(157.181)	(1.623.582)	(1.780.763)
Retiros y bajas	 94.450	1.693.356	1.787.806
Saldo a diciembre, 2023	\$ (640.976)	(6.705.899)	(7.346.875)
Saldo Neto			
Saldo a diciembre, 2022	 3.435.061	1.034.732	4.469.793
Saldo a diciembre, 2023	 3.358.665	6.792.870	10.151.535

## 15. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

			Diciembre, 2023		Diciembre, 2022				
		Costo	Amortización To acumulada		Costo	Amortización acumulada	Total		
Construcciones en cui concesionadas	rso <b>\$</b>	333.494	-	333.494	317.624	-	317.624		
Gasoductos y redes concesionadas		250.140.261	(85.809.691)	164.330.570	232.614.497	(75.004.748)	157.609.749		
	\$	250.473.755	(85.809.691)	164.664.064	232.932.121	(75.004.748)	157.927.373		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas		Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones	
Costo					
Saldo a enero, 2022	\$	444.022	218.828.307	219.272.329	
Adiciones		14.405.404	-	14.405.404	
Capitalización de activos en curso		(13.786.190)	13.786.190	-	
Traslado descuento tributario		(745.612)	-	(745.612)	
Saldo a diciembre, 2022	\$	317.624	232.614.497	232.932.121	
Adiciones		11.104.920	6.924.070	18.028.990	
Capitalización de activos en curso		(10.601.694)	10.601.694	-	
Traslado descuento tributario		(487.356)	-	(487.356)	
Saldo a diciembre, 2023	\$	333.494	250.140.261	250.473.755	
Amortización acumulada					
Saldo a enero, 2022	\$	-	(64.919.565)	(64.919.565)	
Amortización		-	(10.085.183)	(10.085.183)	
Saldo a diciembre, 2022	\$	-	(75.004.748)	(75.004.748)	
Amortización		-	(10.804.943)	(10.804.943)	
Saldo a diciembre, 2023		-	(85.809.691)	(85.809.691)	
Saldo Neto					
Saldo a diciembre, 2022	\$	317.624	157.609.749	157.927.373	
Saldo a diciembre, 2023	\$	333.494	164.330.570	164.664.064	

#### Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

# Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Diciembre	e, 2023	Diciembre, 2022		
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos	
\$	17.541.634	-	13.659.792	-	
_	-	17.541.634	<u> </u>	13.659.792	
\$	17.541.634	17.541.634	13.659.792	13.659.792	
	\$ - \$_	\$ 17.541.634	\$ 17.541.634 - - 17.541.634	Ingresos       Costos       Ingresos         \$ 17.541.634       - 13.659.792         - 17.541.634	

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15-Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2023:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	10 años 3 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	19 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	20 años 4 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompox	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	20 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	21 años 8 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	21 años 8 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	17 años 9 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	05/09/2038	14 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	20 años 2 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	19 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	20 años 2 mes
Tolú, Toluviejo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	20 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	20 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	20 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	20 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	16 años 8 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	05/06/2042	18 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	08/09/2042	18 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	19 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	20 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.

La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.

Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

#### 16. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

		Diciembre, 2023		Diciembre, 2022				
		Amortización		Amortización				
	Costo	acumulada	Total	Costo	acumulada	Total		
Licencias	\$ 53.696.999	(32.920.382)	20.776.617	48.858.669	(28.616.862)	20.241.807		
Servidumbres	11.000	(11.000)		11.000	(11.000)			
	\$ 53.707.999	(32.931.382)	20.776.617	48.869.669	(28.627.862)	20.241.807		

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Costo			
Saldo al inicio del periodo	\$	48.869.669	41.678.824
Adiciones		4.838.330	7.190.845
Saldo al final del periodo	\$	53.707.999	48.869.669
Amortización acumulada		_	
Saldo al inicio del periodo		(28.627.862)	(24.747.044)
Amortización cargada al costo		(1.317.312)	(1.020.494)
Amortización cargada al gasto	_	(2.986.208)	(2.860.324)
Saldo al final del periodo	_	(32.931.382)	(28.627.862)
Saldo neto	\$	20.776.617	20.241.807

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 17. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

## Identificación y actividad económica de las compañías asociadas

**Orión Contact Center S.A.S.** — El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios "Business Process Outsourcing", consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

**E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P.** – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en Compañía asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número</u> <u>de</u>	Porcentaje poseído	<u>Valor en</u> libros		<u>Ingreso (gasto)</u> método de	<u>ORI del</u> periodo
	acciones	poseido		<u>IIDIOS</u>	<u>participación</u>	periodo
Al 31 de diciembre de 2023						
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$	1.183.019	182.530	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	3,6541%		15.639.540	(161.447)	4.005.793
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,9075%		5.289.369	569.787	1.312.100
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%		1.742.470	507.740	-
				23.854.398	1.098.610	5.317.893
Al 31 de diciembre de 2022						
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$	1.055.461	54.972	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	4,5066%		22.233.949	(1.161.529)	4.044.059
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	1,0831%		6.031.682	1.403.619	949.999
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%		2.068.066	664.791	-
				31.389.158	961.853	4.994.058

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Saldo inicial	\$	31.389.158	26.884.350
Efecto dilución (a)		(2.427.169)	(466.862)
Dividendos decretados (b)		(888.308)	(984.241)
Ganancia por método de participación		1.098.610	961.853
Efecto en ORI del período	_	(5.317.893)	4.994.058
Saldo final	\$_	23.854.398	31.389.158

- (a) Con el fin de reforzar el perfil crediticio, capturar beneficios fiscales y crecimiento en la demanda industrial y residencial; Promigas ratifica la capitalización de USD 10 millones en Gases del Pacífico; Por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 4,5066% al 3,6541% éste se registra en el patrimonio de la Compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.
- (b) Durante los periodos 2023 y 2022 se recaudó el total de los dividendos decretados.

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

Al 24 de distantos de 2022		Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023		550,000	4 400 000	4 000 740	456.005	7.464	(246,602)		2 257 547
Orión Contact Center S.A.S.	\$	550.000	1.100.000	1.060.740	456.325	7.164	(216.682)	-	2.957.547
Gases del Pacífico S.A.C.		196.847.308	-	21.397.087	(4.055.077)	170.001.590	-	43.811.776	428.002.684
Gases del Norte del Perú S.A.C.		156.317.108	-	34.150.839	62.785.573	341.763.810	-	(12.174.587)	582.842.743
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	=	909.998	1.439.982	454.999		21.567.571		_	24.372.550
Al 31 de diciembre de 2022									
Orión Contact Center S.A.S.	\$	550.000	1.100.000	1.060.740	137.429	7.164	(216.682)	-	2.638.651
Gases del Pacífico S.A.C.		148.706.208	-	21.397.087	(25.564.364)	195.565.954	-	153.255.169	493.360.054
Gases del Norte del Perú S.A.C.		129.875.238	-	21.251.829	146.276.479	208.386.336	-	132.407.503	664.639.255
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	_	909.998	1.439.982	454.999		23.520.758			26.325.737

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## **18. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

		D	iciembre, 2023		Diciembre, 2022			
		Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total	
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda								
nacional (a)	\$	55.374.149	-	55.374.149	6.605.935	-	6.605.935	
Contratos de arrendamiento		2.294.062	-	2.294.062	1.660.603	2.599	1.663.202	
Intereses por pagar	_	10.367.357	2.037.812	12.405.169	4.988.040	713.431	5.701.471	
	\$	68.035.568	2.037.812	70.073.380	13.254.578	716.030	13.970.608	
	=							
Porción no corriente								
Créditos obtenidos moneda								
nacional (a)	\$	389.404.261	151.138.364	540.542.625	474.390.818	110.119.240	584.510.058	
Contratos de arrendamiento		10.252.999	-	10.252.999	5.460.143	262.371	5.722.514	
	\$	399.657.260	151.138.364	550.795.624	479.850.961	110.381.611	590.232.572	

(a) Los instrumentos de crédito que componen esta deuda son pagarés.

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Proveedor		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente									
Créditos obtenidos moneda nacional									
Bancolombia S.A.	\$	20.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		15.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		20.000.000	-	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		-	1.847.463	3,09%	Findeter	2023	36	Mensual	Mensual
Financiera de desarrollo territorial		-	1.566.174	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial		-	1.755.734	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Financiera de desarrollo territorial		-	1.288.372	0,00%	Findeter	2023	36	Mensual	-
Valoración Costo Amortizado (1)		374.149	148.192						
		55.374.149	6.605.935						
Contratos de Arrendamiento									
Renting Colombia S.A.		1.330.428	541.966	6,84%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.		-	231.786	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.		925.129	854.908	11,74%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Promigas		-	1.862	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16		38.505	32.680	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	_	2.294.062	1.663.202						
Intereses por pagar									
Intereses banca comercial		10.367.357	4.988.040						
Intereses vinculados económicos		2.037.812	713.431						
		12.405.169	5.701.471						
	\$	70.073.380	13.970.608						

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Porción no corriente Créditos obtenidos moneda nacional									
BBVA Colombia S.A.		7.140.370	7.140.370	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		24.000.000	24.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		-	15.000.000	4,88%	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		15.000.000	15.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		30.498.548	30.498.548	IBR03+1,39 TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.		-	20.000.000	4,37%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A.		_	20.000.000	3,95%	Ordinario	2021	60	Otros	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		10.000.000	10.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		-	20.000.000	4,68%	Ordinario	2024	36	Otros	Trimestral
BBVA Colombia S.A.		-	40.000.000	4,53%	Ordinario	2025	48	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A		40.000.000	-	IBR03+0,9TV	Ordinario	2025	48	Bullet	Trimestral
Promigas SA		30.000.000	-	IBR03+4,8 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Promigas SA		20.480.000	20.480.000	IPC+1,58	Ordinario	2025	60	Bullet	Trimestral
Promigas SA		100.739.899	89.642.936	8,99%	Ordinario	2045	300	Bullet	Anual
BBVA Colombia S.A.		25.000.000	25.000.000	IBR03+1,8TV	Ordinario	2027	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.		-	50.000.000	IBR03+6,33TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Banco Davivienda SA		-	30.000.000	IBR03+9,01TV	Ordinario	2025	36	Otros	Trimestral
Bancolombia S.A		60.000.000	-	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A		10.000.000	-	IBR03+4,3 TV	Ordinario	2026	36	Trimestral gracia 2 años	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatria		168.500.000	168.500.000	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Valoración Costo Amortizado Promigas		(81.534)	-						
Valoración Costo Amortizado (1)	_	(734.658)	(751.796)						
	\$	540.542.625	584.510.058						
Contratos de Arrendamiento									
Renting Colombia S.A.	\$	5.822.064	330.964	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Equirent S.A.		-	-	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.		581.775	1.506.904	0,66%	Financiero	2022	60	Mensual	Mensual
Promigas		-	295.486	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	_	3.849.160	3.589.160	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	_	10.252.999	5.722.514						
	\$	550.795.624	590.232.572						

(1) El siguiente es el detalle de los Costos Amortizados de las obligaciones financieras:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$	-	130.753
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial		(374.149)	(278.945)
Costo Amortizado Porción Corriente	\$	(374.149)	(148.192)
	=		
Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER)	\$	-	
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial		734.658	748.100
Vinculados Económicos (Promigas)	_	81.534	3.696
Costo Amortizado Porción no Corriente	\$	816.192	751.796
Valoración Costo Amortizado Banca Comercial Vinculados Económicos (Promigas)	\$ \$_	81.534	3.696

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el detalle de los vencimientos de la porción no corriente de las obligaciones financieras:

Año vencimiento	Diciembre,2023	Año vencimiento		Diciembre, 2022
2025	258.980.000	2024		55.000.000
2026	156.638.918	2025		308.980.000
2027 en adelante	125.739.899	2026 en adelante		221.281.855
	\$ 541.358.817	\$	<b>&gt;</b> _	585.261.855

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses causados	\$ 85.687.900	21.636.407
Intereses pagados	\$ (78.984.203)	(17.242.714)

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Concepto		Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de Arrendamiento	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Saldo a enero, 2022	\$	298.493.418	8.553.332	1.307.779	308.354.529
Adición obligaciones		293.500.000	-	-	293.500.000
Ajuste por incremento de IPC		-	1.142.013	-	1.142.013
Pagos de obligaciones financieras		(8.638.786)	(2.255.275)	-	(10.894.061)
Traslados, cancelaciones y retiros		-	(54.354)	-	(54.354)
Costo Amortizado		8.273.406	-	-	8.273.406
Adición costos incrementales		(512.045)	-	-	(512.045)
Intereses causados a resultados		-	867.985	20.768.421	21.636.406
Intereses pagados	_		(867.985)	(16.374.729)	(17.242.714)
Saldo a diciembre, 2022	\$_	591.115.993	7.385.716	5.701.471	604.203.180
Adición obligaciones		30.000.000	-	-	30.000.000
Adición a contratos leasing (a)			7.281.824		7.281.824
Ajuste por incremento de IPC		-	688.511	-	688.511
Pagos de obligaciones financieras		(36.457.742)	(2.222.002)	-	(38.679.744)
Traslados, cancelaciones y retiros		-	(586.988)	-	(586.988)
Costo Amortizado		11.258.524	-	-	11.258.524
Intereses causados a resultados		-	1.505.808	84.182.092	85.687.900
Intereses pagados	_		(1.505.808)	(77.478.395)	(78.984.203)
Saldo a diciembre, 2023	\$	595.916.775	12.547.061	12.405.168	620.869.004

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a) Aumenta por el reconocimiento de vehículos bajo la norma NIIF16 derechos de uso, que actualmente la compañía tiene con el proveedor Renting de Colombia S.A.

#### 19. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente			
Bonos ordinarios	\$	-	130.000.000
Intereses por pagar		1.345.322	4.248.436
	\$	1.345.322	134.248.436
Porción no corriente	•		
Bonos ordinarios	\$	69.766.085	69.744.599
	\$	69.766.085	69.744.599

No existen covenants en este rubro.

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo, el representante legal de los tenedores es Helm Trust S.A., tienen calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, se detallan a continuación:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/02/2013	12/02/2033	12/02/2013	70.000.000	70.000.000
						70.000.000	70.000.000
Costo amort	tizado					(233.915)	(255.401)
					\$	69.766.085	69.744.599

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	_	Bonos	Intereses por pagar	Bonos en circulación
Saldo a enero, 2022	\$	199.647.542	2.168.658	201.816.200
Intereses causados		-	28.751.421	28.751.421
Intereses pagados		-	(26.671.643)	(26.671.643)
Costo amortizado		97.057	-	97.057
Saldo al 31 diciembre, 2022	\$	199.744.599	4.248.436	203.993.035
Pagos de Bonos	_	(130.000.000)	-	(130.000.000)
Intereses causados		-	13.030.505	13.030.505
Intereses pagados		-	(15.933.620)	(15.933.620)
Costo amortizado		21.487		21.487
Saldo al 31 diciembre, 2023	\$	69.766.086	1.345.321	71.111.407

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## 20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	_	Diciembre, 2023			Diciembre, 2022			
	-	Terceros	Entes Relacionados		Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a)	\$	111.996.506	15.453.765	,	127.450.271	153.650.441	19.988.979	173.639.420
Acreedores		4.434.086	139.379	)	4.573.465	3.815.817	51.896	3.867.713
Dividendos por pagar		2.197	-		2.197	2.197	-	2.197
Coberturas por pagar	_	878.612		_	878.612	118.884		118.884
	\$	117.311.401	15.593.144		132.904.545	157.587.339	20.040.875	177.628.214

(a) Comprende principalmente saldos por pagar a proveedores de Gas que ascienden a \$51.000 millones (Hocol \$17.000 millones; Grupo Energético de las Américas \$15.000 millones; CENEOG Colombia \$8.300 millones; Vanti S.A. E.S.P. \$4.300 millones; Energy Transitions \$2.300 millones, entre otros). La variación principal se debe al pago de facturas a proveedores de gas durante el periodo que ascienden a \$26.162 millones, entre los que se destacan Hocol, Lewis Energy, Canacol Energy y CNE Oíl y Gas.

#### 21. BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	Di	ciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción corriente			
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$	1.636.181	1.405.320
Vacaciones		2.064.216	1.948.339
Otros salarios y prestaciones		85.930	77.979
	\$	3.786.327	3.431.638
Porción no corriente			
Calculo actuariales pensiones (a)	\$	457.115	355.724
Otros cálculos actuariales (b)		1.520.439	1.409.512
	\$	1.977.554	1.765.236

<sup>(</sup>a), (b) Corresponde a la actualización del cálculo actuarial que se realiza para reflejar cambios en expectativas de vida que afectan las estimaciones a largo plazo; como las pensiones de jubilación, primas de antigüedad y quinquenios; que garantiza la precisión en las proyecciones y refleja las condiciones económicas actuales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## 22. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	_	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Porción no corriente	\$	2.513.224	2.356.865
	\$	2.513.224	2.356.865

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias principalmente por procesos administrativos y laborales:

	Laborales	Otras provisiones	Total, provisiones
Saldo a enero 1, 2022 \$	1.321.867	95.160	1.417.027
Nuevas provisiones	1.276.127	9.133	1.285.260
Retiro de provisiones	(300.329)	-	(300.329)
Reclasificaciones	(45.093)		(45.093)
Saldo a diciembre, 2022 \$	2.252.572	104.293	2.356.865
Nuevas provisiones	1.110.124	(54.755)	1.055.369
Utilización de provisiones	(129.241)	-	(129.241)
Reintegro de provisiones	(769.769)	<u> </u>	(769.769)
Saldo a diciembre, 2023 \$	2.463.686	49.538	2.513.224

## 23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Avances y anticipos recibidos (a)	\$ 14.963.088	15.813.758
Retenciones y autorretenciones en la fuente	6.301.796	6.259.312
Depósitos recibidos de terceros	7.236.541	5.361.050
Otros impuestos y contribuciones por pagar	4.895.683	4.693.644
Impuesto al valor agregado por pagar	1.798.267	1.207.772
Retención de industria y comercio por pagar	701.885	608.665
Recaudos a favor de terceros	23.756	23.756
	\$ 35.921.016	33.967.957

(a) Durante el periodo 2023 y 2022 se presentaron adiciones en pasivos de contratos por \$39.592 millones y \$137.238 millones; en reconocimiento de ingresos ordinarios fue por \$40.140 millones y \$136.719 millones respectivamente.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2022 y en adelante es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% para el 2023 y 2022 y en adelante será del 15%. A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

A través del Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, expedido por el Ministerio de Hacienda, se establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Las siguientes declaraciones de impuesto sobre la renta se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, sin embargo, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección:

Año Declaración	Fecha de Presentación	¿Incluye Precios de Transferencia?	¿Tiene Beneficio Auditoria?	¿Está en Firme?
2016	11/04/2017	Si	No	No
2020	28/05/2021	No	No	No
2021	21/04/2022	No	Si	No
2022	20/04/2023	SI	No	No

# a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Periodos t Diciembre 31, 2023	ermina	dos el Diciembre 31, 2022	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$ 184.815.945		154.858.036	
Gasto de impuesto teórico	64.685.581	35,0%	54.200.312	35,0%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:				
Gastos no deducibles	2.299.945	1,2%	4.601.760	3,0%
Ingresos por método de participación y dividendos no gravados	(803.952)	(0,4%)	(774.306)	(0,5%)
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	573.502	0,3%	358.625	0,2%
Intereses y otros ingresos no gravados	(397.174)	(0,2%)	(316.482)	(0,2%)
Efecto del impuesto del activo financiero	(6.272.909)	(3,4%)	(6.915.859)	(4,5%)
Descuentos	(685.085)	(0,4%)	(2.848.776)	(1,8%)
Deducción especial en FNCE	(54.242)	0,0%	(3.504.072)	(2,3%)
Ganancia ocasional	3.923	0,0%	-	0,0%
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	\$ 59.349.589	32,1%	44.801.202	28,9%

# b. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Impuesto de renta del período corriente	\$ 57.645.924	48.155.950
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	573.502	358.624
Subtotal de impuesto corriente	58.219.426	48.514.574
Impuestos diferidos netos del periodo	1.130.163	(3.713.372)
Subtotal de impuestos diferidos	1.130.163	(3.713.372)
Total, impuesto a las ganancias	\$ 59.349.589	44.801.202

## Cálculo de la Tasa de Tributación

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del grupo para el año 2023, la cual no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente en la compañía Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## **Impuesto Diferido**

A continuación, se detalla el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
\$ 62.384.295	56.271.281
(122.765.243)	(116.026.922)
\$ (60.380.948)	(59.755.641)
\$ \$	\$ 62.384.295 (122.765.243)

Detalle del movimiento del impuesto diferido pasivo:

Saldo al 1 de enero de 2023, neto	\$ (59.755.641)
Cargado a resultados, neto	(1.130.163)
Por operaciones de cobertura	504.856
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023	\$ (60.380.948)

## c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	е	ldo 01 nero 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Decreto 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023
Valoración de inversiones de renta variable	\$	-	-	-	-	-	(179.645)	179.645	-
Provisión para cartera de créditos	21.3	399.223	8.261.289	-	-	29.660.512	4.560.785	-	34.221.297
Beneficio a empleados	2	116.208	(20.844)	-	-	95.364	(16.134)	38.290	117.520
Valoración de derivados		48.931	(7.322)	-	-	41.609	(21.016)	286.922	307.515
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	7.8	387.690	-	-	-	7.887.690	(1.798.185)	-	6.089.505
Contratos de leasing	12.7	744.696	302.277	-	-	13.046.973	1.804.005	-	14.850.978
Otros	5.2	177.317	361.815			5.539.132	1.258.348		6.797.480
Total, Impuesto diferido activo	\$ 47.3	374.065	8.897.215			56.271.280	5.608.158	504.857	62.384.295

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Saldo 01 enero de 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Acreditado (cargado a patrimonio) Aplicación Decreto 2617 2022	Saldo 31 diciembre 2022	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023
Valoración de inversiones de renta variable	\$ (922.521)	17.687	(1.182.390)	(50.169)	(2.137.393)	272.373	-	(1.865.020)
Valoración de derivados	(4.900)	7.322	(2.422)	-	-	-	-	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(867.551)	-	-	(185.641)	(1.053.192)	-	-	(1.053.192)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(23.897.093)	(1.370.655)	-	-	(25.267.748)	(1.321.236)	-	(26.588.984)
Beneficio a empleados	(3.197)	16.391	(16.391)	-	(3.197)	-	-	(3.197)
Otros	(3.059.341)	297.220	-	-	(2.762.121)	1.856.275	-	(905.846)
Activos Financieros en contratos de concesión	(54.439.086)	(3.940.436)	-	(14.496.479)	(72.876.001)	(5.986.630)	-	(78.862.631)
Contratos de leasing	(11.715.897)	(211.373)	-	-	(11.927.270)	(1.559.103)	-	(13.486.373)
Total, Impuesto diferido pasivo	\$ (94.909.586)	(5.183.844)	(1.201.203)	(14.732.289)	(116.026.922)	(6.738.321)	-	(122.765.243)
Neto	\$ (47.535.521)	3.713.371	(1.201.203)	(14.732.289)	(59.755.642)	(1.130.163)	504.857	(60.380.948)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A diciembre de 2023		Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$	62.384.295	(62.384.296)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	_	(122.765.243)	62.384.296	(60.380.948)
Neto por Impuesto Diferido	\$	(60.380.948)	-	(60.380.948)
A diciembre de 2022	_	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$	56.271.281	(56.271.281)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	_	(116.026.922)	56.271.281	(59.755.641)
Neto por Impuesto Diferido	\$_	(59.755.641)	=	(59.755.641)

# d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ (819.774)	286.921	(6.920)	2.422
Cálculo actuarial	-	-	-	-
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(7.736.053)	-	(4.994.058)	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(109.401)	38.290	(46.831)	16.391
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(1.278.426)	179.645	(5.272.202)	1.182.391
Subtotales	\$ (9.943.654)	\$ 504.856	\$ (10.320.011)	\$ 1.201.204

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Conforme a lo señalado en la reciente reforma tributaria para la igualdad y la justicia social ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2023 en adelante es del 35%.
- La medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen a partir del 1° de enero de 2022 en adelante, aplica la nueva tarifa del 35%.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta bien sea por un incremento del 35% o 25% tendrá el beneficio de 6 meses o 12 meses.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

#### e. Pasivo por impuesto corriente neto

A continuación, se detalla el pasivo por impuesto corriente de renta a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	[	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Impuesto corriente de renta	\$	57.645.924	48.155.949
Anticipos y retenciones del período		(47.694.818)	(41.754.601)
	\$	9.951.106	6.401.348

#### f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

#### g. Precios de transferencia:

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2022. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2023

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

## h. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:
- I. Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- II. (Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y,
- III. Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
  - Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
  - Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
  - Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
  - Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

formade pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continua como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 25. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Número de acciones autorizadas	\$ 100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	(62.907.660)	(62.907.660)
Número de acciones readquiridas	 (621.681)	(621.681)
Total, acciones por suscribir	 36.470.659	36.470.659
Capital suscrito y pagado	\$ 571.764	571.764

### Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Reserva Legal	\$	317.647	317.647
Reserva Fiscal		8.878.453	3.470.001
Reservas Ocasionales		422.574.551	375.595.272
Otras Reservas		217.383.553	195.714.454
Para readquisición de acciones	_	1.995	1.995
	\$	649.156.199	575.099.369
	_		

**Reserva legal** – La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

**Reserva fiscal** – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Otras reservas – Comprende las reservas por utilidad bajo NCIF.

**Distribución de Utilidades** – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

Mediante acta No. 076 de la Asamblea General de Accionistas de 10 de marzo de 2023, se decretó lo

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### siguiente:

- Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a disposición de los accionistas no gravada por \$46.979.278.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$13.932.869.
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$13.144.683.
- Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$36.000.003.
- Mediante acta No. 072 de la Asamblea General de Accionistas de 11 de marzo de 2022, se decretó lo siguiente:
- Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por 52.022.529
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$24.165.866
- Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$2.053.088
- Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$30.000.000

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	_	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Por instrumentos de patrimonio	\$	10.119.911	11.137.899
Por operaciones de coberturas		(610.950)	(77.275)
Por beneficios a empleados		(34.733)	36.378
Por efecto en conversión de moneda		6.743.793	12.060.864
	\$	16.218.021	23.157.866

### 26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTE DE CONTRATOS CON CLIENTES

El siguiente es un detalle de ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Distribución y comercialización de gas natural (a)	\$	1.024.427.293	1.034.015.317
Otros servicios (b)		34.519.777	28.853.468
Instalaciones y servicios técnicos		32.072.656	29.008.327
Ingresos por concesiones (c)		17.541.634	13.659.792
Bienes comercializados		17.674.115	11.954.810
Comisión financiación no bancaria	_	12.898.506	10.910.038
	\$_	1.139.133.981	1.128.401.752

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (a) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos de actividades ordinarias incluyen los contratos con clientes y ascienden a \$61.063.355 y \$83.095.016. Los ingresos de contratos con clientes se relacionan principalmente con el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias de la Compañía por el suministro, distribución y comercialización de gas, pero no facturado a la fecha del informe.
- (b) Comprende principalmente el reconocimiento de los ingresos por otros servicios gravados diferentes a la distribución y comercialización de gas; como la comercialización de energía solar, otros servicios y honorarios gravados y la facturación de la comisión por la renovación de la póliza de seguros del grupo deudor, el valor de la comisión es del 43,34% sobre la prima anual que asciende a \$8.282 millones.
- (c) La compañía reconoce los ingresos de acuerdo con la NIIF 15, en los Contratos de Concesiones, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción, para el cual en el año 2023 las adiciones o costos de las construcciones en curso de los activos concesionados fueron mayor a comparación del año 2022, por ende, el aumento.

#### 27. OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de otros ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en:

	_	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Rendimientos financiación no bancaria (a)	\$	140.211.870	72.343.051
Rendimientos instalaciones y servicios técnicos (b)		73.096.627	54.162.462
Contratos de arrendamiento		1.335.979	1.334.643
Reconocimiento Leasing Financiero	_	_	397.815
	\$	214.644.476	128.237.971

- (a) La variación corresponde al aumento de las tasas de interés en la cartera de consumo de crédito Brilla, además de esto la colocación de Brilla creció 6,1% en colocaciones para el periodo 2023 ascendió a \$266.868 y 2022 a en \$ 251.456.
  - (b) Corresponde al incremento principalmente por los rendimientos de financiación en clientes de cartera de gas.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### 28. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Costo por compra de gas natural (a)	\$ 765.946.286	785.612.484
Costos por conexión	44.573.465	32.777.632
Beneficios a empleados	39.114.612	32.763.153
Costo financiero FNB (b)	51.907.365	26.506.539
Costo por servicios prestados a clientes	24.170.725	20.276.033
Honorarios y asesorías	24.185.166	19.387.121
Mantenimientos y materiales	11.465.074	15.401.897
Construcción de concesiones	17.541.634	13.659.792
Bienes comercializados (c)	16.835.188	11.385.534
Amortizaciones (nota 16,17)	12.122.256	11.105.677
Otros costos generales	11.896.091	9.911.703
Papelería, afiliaciones y publicaciones	6.452.800	6.525.888
Depreciaciones (nota 13,15)	5.919.752	5.191.810
Seguros	4.421.138	3.113.422
Servicios públicos	2.577.456	2.545.998
Aseo y vigilancia	1.407.438	1.537.577
Arriendos	1.933.357	1.469.047
Reconocimiento bajo Leasing financiero	-	392.778
Transportes y peajes	306.085	221.445
Impuestos	234.510	204.007
Deterioro (Nota 11)	(83.436)	653.795
	\$ 1.042.926.962	1.000.643.332

- (a) La variación corresponde a la disminución por menos capacidad contratada; desde el esquema de negociación durante el periodo se demandó transportar menos moléculas disminuyendo el transporte de gas, el no pago de prima por capacidad; en el año 2022 estaba establecido contractualmente el pago de una prima de 0,2 USD/mpc para la capacidad contratada, menor volumen contratado entre los periodos diciembre 2023 vs diciembre 2022; se vence contrato GC (Tebsa), Spec, Argos reduciéndose el volumen de contratación y menor tarifa de transporte; en septiembre 2022 se da un cambio regulatorio donde se disminuye el wacc y se pasa a pesos la tarifa de transporte.
- (b) Para el año 2022 la cartera neta acumulada fue alrededor de \$3.3 billones y una tasa efectiva promedio de 12,5%, mientras que para el 2023 la cartera neta acumulada fue alrededor de \$4.9 billones y una tasa promedio de 16,5%, de esta manera se evidencia a que corresponde el incremento en los costos por financiación no bancaria.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(c) Principalmente es por el incremento del costo en bienes comercializados (medidores de gas y otros bienes) entregados a los contratistas integrales.

### 29. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	D	iciembre, 2023	Diciembre, 2022
Beneficios a empleados	\$	15.746.038	19.327.229
Impuestos Administrativos		18.913.962	15.709.918
Gastos generales Administrativos (a)		15.632.525	12.271.192
Honorarios		22.117.040	9.719.436
Depreciaciones (nota 13 y 15)		1.812.569	1.483.535
Amortizaciones (nota 17)		2.986.208	2.860.325
Mantenimientos y materiales		2.888.003	4.359.293
Provisiones		285.600	1.240.166
	\$	80.381.945	66.971.094

(a) La variación corresponde al mayor gasto administrativo por concepto de suscripciones y afiliaciones con los proveedores Open International, Oracle Colombia, Visión Software y SAP de Colombia.

### **30. DETERIORO POR PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS**

El siguiente es un detalle del deterioro por perdidas crediticias esperadas

	_	Diciembre, 2023		Diciembre, 2022
Deterioro cuentas por cobrar	\$	35.584.519		27.856.706
Deterioros deudores FNB		21.115.194		8.441.455
Deterioro otros deudores		2.189.849		1.820.256
Deterioro arrendamientos financieros		413		26.214
Deterioro préstamos hipotecarios empleados		60		101
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios		(183)		(279)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros		(7.953)		(11.593)
Reintegro deterioro FNB		(2.476.836)		(117.960)
Reintegro de deterioro deudores	_	(12.965.188)		(10.165.450)
	\$	43.439.875	_	27.849.450

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022** 

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# 31. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	_	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Otros ingresos			
Arriendos	\$	157.601	54.286
Recuperación de cartera castigada		3.284.724	3.122.871
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta			
(a)		49.996	-
Indemnización por siniestro (b)		291.981	-
Utilidad en baja de activos por derecho de uso		79.159	6.882
	\$	3.863.461	3.184.039
Otros gastos			
Donaciones (a)		3.035.591	2.722.510
Perdida en baja de inversiones		667	-
Otros gastos	_	77.772	101.903
	\$	3.114.030	2.824.413
	\$	749.431	359.626

<sup>(</sup>a) Previa aprobación de la Junta Directiva la compañía ha otorgado las siguientes donaciones durante el período actual a la Fundación Promigas por \$2.740 millones; Fondo de Empleados de Surtigas por \$250 millones y Universidad Tecnológica de Bolivar por \$45 millones.

### 32. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Ingresos por valor razonable del activo financiero de concesión	\$	35.027.256	31.017.988
Intereses y rendimientos		8.824.436	1.240.844
Rendimientos fondos carteras colectivas		3.763.392	1.620.452
Rendimientos prestamos empleados		255.033	268.407
Ingreso financiero por reajuste cartera de servicios (a)		2.547.211	-
Otros ingresos financieros	_	5.078.375	3.411.206
	\$	55.495.703	37.558.897

(a) Efecto financiero de la refinanciación de la cartera por nueva estrategia comercial de cartera denominada "plan 300", el cual consta de 300 cuotas a tasa fija, específicamente para los usuarios que se encontraban en el "plan 180" que tengan dos o más pagos con una tasa del 10% EA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

#### 33. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

		Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Intereses bonos emitidos	\$	5.851.510	2.341.938
Intereses obligaciones financieras		39.475.209	20.768.422
Intereses contrato de leasing		1.505.808	867.985
Intereses y rendimientos		991.783	5.347
Gasto financiero por reajuste cartera de servicios (a)		-	13.503.892
Costo amortizado		11.258.524	8.273.406
Comisiones y gastos bancarios	_	580.855	511.027
	\$	59.663.689	46.272.017

(a) Para el año 2023 se procedió a implementar un nuevo plan de refinanciación de cartera, pasando los usuarios que teníamos en plan 180 al plan 300; esto generó un recálculo del costo amortizado, que para este año está arrojando recuperación.

### 34. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA.

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio neta:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Diferencia en cambio causada	\$ 1.437.777	68.018
Diferencia en cambio realizada	(345.596)	108.602
	\$ 1.092.181	176.620

### 35. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- <u>Un vinculado económico</u> es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- <u>Personal clave de la gerencia</u>: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al Presidente, Vicepresidentes y miembros de Junta Directiva.
- <u>Entidades Asociadas</u>: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

		Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2023								
Activos Efectivo	\$						6.838.329	6.838.329
Inversiones	Ģ	-	-	-	22.111.928	1.742.470	0.838.329	23.854.398
Deudores		4.774.034			880.631	4.573.297	54.351	10.282.313
Deudores								
		4.774.034			22.992.559	6.315.767	6.892.680	40.975.040
Pasivos								
Obligaciones Financieras		153.176.176	-	-	1.805.646	-	- 139.379	153.176.176
Cuentas por Pagar Bonos		13.626.329	-	-	1.805.646	21.790	139.379	15.593.144
DOTIOS		166.802.505			1.805.646	21.790	139.379	168.769.320
Ingresos		100.802.303			1.803.040	21.750	133.373	108.709.320
Venta de Servicios		19.330.977	_	_	903.764	43.936.644	1.116.759	65.288.144
Financieros		-	-	_	-	-	3.232.944	3.232.944
Método de Participación,					500.070	507.740		
neto		-	-	-	590.870	507.740		1.098.610
Arrendamientos		-	-	-	-	-	-	-
Extraordinarios					39.153			39.153
		19.330.977	=		1.533.787	44.444.384	4.349.703	69.658.851
Egresos								
Costos de Ventas		80.998.464	-	-	4.919.655	-	-	85.918.119
Sueldos y salarios		-	489.685	3.624.018	-	-	-	4.113.703
Generales Intereses		214.273 21.592.837	-	-	15.042.490	447.557	501.345	16.205.665 21.592.837
Comisiones		21.392.037	-	-	-	-	231.062	231.062
Comisiones	Ś	102.805.574	489.685	3.624.018	19.962.145	447.557	732.407	128.061.386
Diciembre, 2022	*							
Activos								
Efectivo	\$	_	-	-	_	_	60.558.606	60.558.606
Inversiones	•	-	-	-	29.321.092	2.068.066	-	31.389.158
Deudores		1.815.846			128.876	1.635.865	55.697	3.636.284
		1.815.846	-		29.449.968	3.703.931	60.614.303	95.584.048

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

# (En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Pasivos								
Obligaciones Financieras		111.097.641	-	-	-	-	-	111.097.641
Cuentas por Pagar		18.457.334	-	-	1.295.858	235.787	51.896	20.040.875
Bonos							20.409	20.409
	-	129.554.975	=	-	1.295.858	235.787	72.305	131.158.925
Ingresos	_							
Venta de Servicios		17.934.252	-	-	-	-	10.462.855	28.397.107
Financieros		-	-	-	-	-	858.265	858.265
Método de Participación, neto		-	-	-	1.458.591	664.791	-	2.123.382
Extraordinarios		16.316	-	-	1.671.202	-	-	1.687.518
	-	17.950.568	-		3.129.793	664.791	11.321.120	33.066.272
Egresos	_							
Costos de Ventas		107.457.484	-	-	2.904.034	-	142.858	110.504.376
Sueldos y salarios		-	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893
Generales		746.597	-	-	1.839.356	-	922.498	3.508.451
Intereses		13.332.946	-	-	-	-	175.816	13.508.762
Método de Participación, neto		-	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529
Comisiones	_		328.338					328.338
	\$	121.537.027	328.338	2.796.893	5.904.919	-	1.241.172	131.808.349

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022, se destacan los siguientes saldos con compañías asociadas y otras relacionadas:

		Diciembre, 2023				Diciembre, 2022			
Activos	ectivo y iivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total	Efectivo y Equivalente	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total	
Banco Av Villas S.A.	\$ 3.759.732	-	-	3.759.732	2.094.756	-	-	2.094.756	
Banco De Bogotá S.A.	3.078.597	-	-	3.078.597	57.673.149	-	-	57.673.149	
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	54.351	54.351	-	-	55.697	55.697	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	-	-	790.701	-	-	790.701	
E2 Energía Eficiente	-	1.742.470	4.573.297	6.315.767	-	2.068.066	1.635.865	3.703.931	
Gases De Norte Del Perú	-	5.289.369	-	5.289.369	-	6.031.682	115.810	6.147.492	
Gases de occidente	-	-	880.631	880.631	-	-	7.561	7.561	
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	15.639.540	-	15.639.540	-	22.233.949	-	22.233.949	
Hoteles Estelar S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	
Orion Contact Center S.A.S.	-	1.183.019	-	1.183.019	-	1.055.461	-	1.055.461	
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	4.774.034	4.774.034	-	-	1.815.846	1.815.846	
Promisol S.A.S.			-	-	-	-	5.505	5.505	
	\$ 6.838.329	23.854.398	10.282.313	40.975.040	60.558.606	31.389.158	3.636.284	95.584.048	

	_		Diciembi	re, <b>2023</b>			Diciembre, 2022				
Pasivos		Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos		Total	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total	
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$	-	-		-	-	-	-	20.409	20.409	
E2 Energía Eficiente		-	21.790		-	21.790	-	235.787	-	235.787	
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.		-	-		-	-	-	1.033.192	-	1.033.192	
Gases De Occidente S.A. E.S.P.		-	1.235.412		-	1.235.412	-	6.482	-	6.482	
Hoteles Estelar S.A.		-	139.379		-	139.379	-	51.896	-	51.896	
Orion Contact Center S.A.S.		-	570.234		-	570.234	-	256.184	-	256.184	
Promigas S.A. E.S.P.		153.176.176	13.626.329		-	166.802.505	111.097.641	18.457.334	-	129.554.975	
	\$	153.176.176	15.593.144			168.769.320	111.097.641	20.040.875	20.409	131.158.925	

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2023						Diciembre, 2022					
Egresos	_	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Método de participación	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total
Banco De Bogotá S.A.	\$	-	-	-	231.062	231.062	-	-	-	-	150.965	150.965
Compañía energética De Occidente S.A.S. E.S.P.		-	-	679.185	-	679.185	-	-	-	448.368	-	448.368
Corporación Financiera Colombiana S.A.		-	-	27.843	-	27.843	-	-	-	922.498	3.401	925.899
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.		-	-	14.359.893	-	14.359.893	-	-	-	1.314.988	-	1.314.988
Fiduciaria Corficolombiana S.A.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.450	21.450
Gases De Occidente S.A. E.S.P.		1.239.326	-	-	-	1.239.326	-	-	-	76.000	-	76.000
Gases Del Pacifico S.A.C.		-	-	-	-	-	-	-	1.161.529	-	-	1.161.529
Hoteles Estelar S.A.		-	-	473.502	-	473.502	142.858	-	-	-	-	142.858
Orion Contact Center S.A.S.		3.664.029	-	-	-	3.664.029	2.904.034	-	-	-	-	2.904.034
Promigas S.A. E.S.P.		80.998.464	-	214.273	21.592.837	102.805.574	107.457.484	-	-	746.597	13.332.946	121.537.027
Miembros Junta Directiva		-	489.685	-	-	489.685	-	-	-	-	328.338	328.338
Personal Clave de Gerencia		-	3.624.018	-	-	3.624.018	-	2.796.893	-	-	-	2.796.893
Promisol S.A.S.		16.300	-	-	-	16.300						-
Gases De Norte Del Peru		-	-	3.412	-	3.412						-
E2 Energia Eficiente	_			447.557		447.557						
	\$	85.918.119	4.113.703	16.205.665	21.823.899	128.061.386	110.504.376	2.796.893	1.161.529	3.508.451	13.837.100	131.808.349

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

			Diciembre, 202	3		Diciembre, 2022				
Ingresos	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ -	32.475	-	-	32.475	-	148.894	-	-	148.894
Banco De Bogotá S.A.	-	3.200.469	-	-	3.200.469	-	590.157	-	-	590.157
Compañía Hotelera					_	577.170			_	577.170
Cartagena De Indias S.A.	_	_	_	-	_	377.170	_	_	-	3/7.170
Corporación Financiera	_	_	_	_	_	_	119.214	_	1.501.106	1.620.320
Colombiana S.A.		_	_	_	_	_	113.214	_	1.301.100	1.020.320
E2 energía Eficiente	43.936.644	-	507.740	-	44.444.384	9.429.093	-	664.791	-	10.093.884
Gases De Norte Del Perú	-	-	569.787	39.153	608.940	-	-	1.403.619	115.810	1.519.429
Gases De Occidente S.A.	880.632	-	-	-	880.631	12.198	-	-	-	12.198
E.S.P.										
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	-	(161.447)	-	(161.447)	-	-	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	434.326	-	-	-	434.326	444.394	-	-	-	444.394
Orion Contact Center	-	-	182.530	_	182.530	-	-	54.972	-	54.972
S.A.S.										
Promigas S.A. E.S.P.	19.330.977	-	-	-	19.330.977	17.934.252	-	-	16.316	17.950.568
Promisol S.A.S.	23.132	-	-	-	23.132	-	-	-	54.286	54.286
Hotel Cartagena de Indias	682.433			-	682.433					
	\$ 65.288.144	3.232.944	1.098.610	39.153	69.658.851	28.397.107	858.265	2.123.382	1.687.518	33.066.272

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2023	Diciembre, 2022
Salarios	\$ 3.278.715	2.796.893
Beneficios a empleados	345.303	259.022
Total	\$ 3.624.018	3.055.915

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

		No de ejecutivos				
		Diciembre, 2022	Diciembre, 2021			
Gerente general	\$	1	1			
Gerentes de área	_	5	5			
Total	\$	6	6			

### **36. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2023:

### **Compromisos**

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 16.
- b. Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE oil & gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- c. Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos por día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias (Garantías Bancarias, Pagares, Pólizas) y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

### Compromiso pago de aportes a Fiducia Mercantil de Administración y pagos

Con el fin de aunar esfuerzos para financiar la adquisición de transportes de carga que desde su fabricación el sistema de propulsión sea exclusivamente por gas natural a personas naturales o jurídicas que tengan experiencia prestando servicios de transporte en el país, la compañía suscribió un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos de compañías de gas con Alianza Fiduciaria S.A., donde participan, diversas compañías del sector, dentro de las cuales se encuentran también Promigas S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P., donde se establecen que los fideicomitentes se obligan desde el momento de la celebración del contrato a generar unos aportes al patrimonio autónomo de acuerdo con un cronograma de pagos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

### **Contingencias**

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2023 se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación eventual por los abogados:

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

	Diciemb	re, 2023	Diciembre, 2022		
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
Litigios y demandas en contra					
Reclamaciones de servidumbre					
Entre \$1 y \$1.000.000					
De \$1.000.001 en adelante					
Servidumbre					
Procesos ordinarios:					
Entre \$1 y \$1.000.000	1	224.821			
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000 (a)			1	1.137.600	
De \$3.000.001 en adelante					
Ordinarios					
Laborales	72	4.229.530	72	5.733.581	

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciemb	re, 2023	Diciembre, 2022		
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
Total, procesos (b)	73	4.454.351	73	6.871.181	
Derechos contingentes					
Derechos contingentes					
Litigios y demandas	92	6.927.826	71	5.548.907	
Total	92	6.927.826	71	5.548.907	

- a) Cambio de instancia del proceso, por criterios del abogado de posible a remoto.
- b) Actualización del valor de las pretensiones de cada proceso, según criterio de cada abogado.

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

Servidumbres		
Ordinarios	2	2
Laborales	12	30
Total	14	32

### 37. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Brilla

### Segmentos geográficos

Los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

### Cliente principal

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2023 por \$ 1.353.778.457 y representan aproximadamente un porcentaje de 89% y el 11% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos; la segmentación de mercados.

		Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2023				
Activos	\$	1.375.545.107	453.902.572	1.829.447.679
Pasivos	\$	934.342.369	5.072.762	939.415.131
Diciembre, 2022	•			
Activos	\$	1.558.113.966	345.546.276	1.903.660.242
Pasivos	\$	1.056.108.494	37.394.620	1.093.503.114
Diciembre, 2023	:			
Ingresos de actividades ordinarias				
Contratos Clientes	\$	1.126.235.475	12.898.506	1.139.133.981
Otros ingresos		74.432.606	140.211.870	214.644.476
Total, ingresos de actividades ordinarias	•	1.200.668.081	153.110.376	1.353.778.457
Costos de venta y prestación de servicios		(977.541.226)	(65.385.736)	(1.042.926.962)
Utilidad Bruta	•	223.126.855	87.724.640	310.851.495
Gastos de administración y ventas	•	(80.249.365)	(132.579)	(80.381.944)
Participación en las ganancias de asociadas		1.098.609	-	1.098.609
Dividendos recibidos		1.198.396	-	1.198.396
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas		(22.324.682)	(21.115.194)	(43.439.876)
Otros ingresos y gastos, neto		685.573	63.858	749.431
Resultados de actividades operacionales		123.535.386	66.540.725	190.076.111
Ingresos financieros		52.278.133	3.217.571	55.495.704
Gastos financieros		(59.663.689)	-	(59.663.689)
Diferencia en cambio, neto		(1.092.181)	<u>-</u>	(1.092.181)
Costo financiero, neto		115.057.649	69.758.296	184.815.945
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	•			
Impuesto sobre la renta		(34.917.035)	(24.432.554)	(59.349.589)
Resultado del período	\$	80.140.614	45.325.742	125.466.356

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Diciembre, 2022 Ingresos de actividades ordinarias				
Contratos Clientes	\$	1.117.491.713	10.910.039	1.128.401.752
Otros ingresos	Ψ	55.894.920	72.343.051	128.237.971
Total, ingresos de actividades ordinarias		1.173.386.633	83.253.090	1.256.639.723
Costos de venta y prestación de servicios		(965.130.159)	(35.513.173)	(1.000.643.332)
Utilidad Bruta		208.256.474	47.739.917	255.996.391
Gastos de administración y ventas		(66.935.215)	(35.879)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de asociadas		961.853	-	961.853
Dividendos recibidos		1.250.450	-	1.250.450
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas		(19.407.994)	(8.441.456)	(27.849.450)
Otros ingresos y gastos, neto		306.575	53.051	359.626
Resultados de actividades operacionales		124.432.143	39.315.633	163.747.776
Ingresos financieros		36.572.830	986.067	37.558.897
Gastos financieros		(46.272.017)	-	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neto		(176.620)	-	(176.620)
Costo financiero, neto		114.556.336	40.301.700	154.858.036
Utilidad antes de impuesto sobre la renta				
Impuesto sobre la renta		(30.695.607)	(14.105.595)	(44.801.202)
Resultado del período	\$	83.860.729	26.196.105	110.056.834

### 38. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

### Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. Adicionalmente, se ha hecho un análisis preliminar y no se prevé un impacto por la aplicación de las siguientes enmiendas que se deban revelar a 31 de diciembre de 2023 ni en lo sucesivo, cuando entren en vigor:

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

### Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

De acuerdo con los análisis realizados, la aclaración contenida en esta modificación no tiene impactos en los estados financieros separados por cuanto la aclaración coincide con la interpretación que la compañía ha dado a estos conceptos normativos.

# Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

# Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)

Modificaciones emitidas para aclarar cómo las compañías deben contabilizar los impuestos diferidos en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

El impacto estaría dado principalmente en la medida en que la Compañía tenga en sus estados financieros activos y pasivos por contratos de arrendamiento y, pasivos por provisiones originados en obligaciones de retiro, rehabilitación del terreno donde se asienta el activo, u obligación de restauración.

### 39. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de la aprobación sobre los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no hay eventos subsecuentes que requieran ajustes o revelaciones a dichos estados financieros.

El 6 de febrero de 2024, se realizó una asamblea extraordinaria de accionistas para abordar el conflicto de interés relacionado con el contrato de servicios entre Promigas y Accenture Ltda. Esta última reemplaza a Enlace Servicios Empresariales Globales S.A., buscando eficiencia y transformación digital. Se considera a Accenture como el nuevo operador más idóneo. Las decisiones de la asamblea no afectan los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 ni requieren ajustes posteriores.

### **40. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 410 de Junta Directiva celebrada el 9 de febrero de 2024. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 14 de marzo del 2024. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.